CONTRATO 2119

Ibagué, 07 de Julio de 2025

CTO-2119-028-2025

Señores
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ing. Sandra García
Secretaria de infraestructura y Hábitat

Ref.: Contrato No.2119 de 2025 “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ".

Asunto: Certificación profesionales de obra

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito remitir las hojas de vida de los profesionales vinculados al Contrato No. 2177 DE 2025 CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”, las cuales han sido revisadas y avaladas por esta interventoría, para su respectiva revisión y comentarios.

Atentamente,

Ing. FRANCISCO RESTREPO
Director de Interventoría

Ibagué, 16 de junio de 2025

Ingeniero
LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ

Referencia: *Contrato de obra pública No. 2177 del 16 de mayo de 2025 "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"*

Asunto: Entrega de hojas de vida personal mínimo requerido para el contrato de la referencia

Cordial saludo ingeniero

Con el presente documento me permito hacer entrega de las siguientes hojas de vida para soportar el personal mínimo requerido:

- Un (1) Ingeniero Directo de obra
- Un (1) Ingeniero Residente de obra
- Un (1) Ingeniero Especialista en pavimentos
- Un (1) ingeniero Especialista en hidráulica
- Un (1) ingeniero Especialista en Geotecnia
- Un (1) ingeniero Especialista ambiental
- Un (1) Topógrafo
- Un (1) ingeniero Especialista en SST

Cada hoja de vida cuenta con sus respectivos soportes y carta de intención

Quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional



ING. JOHN ALEXANDER ARIAS GONZALEZ
CONSORCIO RAMBAR-4
Folios: 196

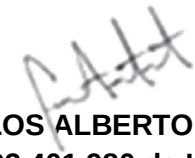
Ibagué, 12 de junio de 2025.

Señores
CONSORCIO RAMBAR-4
Ciudad

ASUNTO: **ACEPTACIÓN DEL CARGO Y DISPONIBILIDAD**

Yo **CARLOS ALBERTO TRIANA TRUJILLO**, mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía. **No. 93.401.980 de Ibagué (Tolima)**, Ingeniero Civil con T. P. No. 25202104054 CND, me comprometo y doy la plena disponibilidad a hacer parte del equipo de trabajo, como **DIRECTOR DE OBRA** con una dedicación según los pliegos, igualmente acepto el cargo y cuento con la disponibilidad total para dicho contrato y certifico que cumplo con o los requisitos exigidos en cuanto a la experiencia general y especifica en el contrato de la referencia, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**

En constancia de lo anterior se firmó este documento a los doce (12) días del mes de junio de 2025



CARLOS ALBERTO TRIANA TRUJILLO
C.C. 93.401.980 de Ibagué (Tolima),
T.P. No. 25202104054 CND

HOJA DE VIDA
EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL

NOMBRE: **CARLOS ALBERTO TRIANA TRUJILLO**
C.C. **93.401.980 de Ibagué**
CARGO A OCUPAR EN EL PROYECTO: DIRECTOR DE OBRA

OBJETO: CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

EDUCACIÓN SUPERIOR						
PREGRADO						
No. ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	LUGAR	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (día - mes - año)	DOCUMENTO PROFESIONAL	
					No.	Fecha de expedición de matricula
1	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	BOGOTÁ D.C.	INGENIERO CIVIL	3/12/2003	25202-104054	22/01/2004
POSGRADO						
No. ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	LUGAR	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (día - mes - año)	TIEMPO DE DEDICACIÓN	
					COMPLETO	PARCIAL
1	ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES	BOGOTÁ D.C.	ESPECIALIZACION EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS	6/12/2013		

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Solo como profesional. Relacionar en orden cronológico)				
No. ORDEN	RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
1	UNION TEMPORAL MULTIVIAL SOGAMOSO	DIRECTOR DE OBRA	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA SOGAMOSO - EL CRUCE - AGUAZUL, RUTA 6211 Y 628Y05 DEL PR13+000 PR14+1300, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y CASANARE A CARGO DE INVIAS".	$ 32.813.685.744,00

CARLOS ALBERTO TRIANA TRUJILLO
C.C. 93.401.980 de Ibagué
DIRECTOR DE OBRA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.401.980**

TRIANA TRUJILLO

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-NOV-1976**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

31-ENE-1995 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

R-2900100-00247155-M-0093401980-20100730 **0023**164660A 1 5020409238

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Carlos Alberto Triana Trujillo

C.C. 93401980 de Ibagué (Tolima)

Aprobó los estudios de pregrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C. a los 4 días del mes de diciembre del año dos mil tres (2003)

Rector

Secretario General

Decano

Acta de Folio No. 1627 Nº 1 Libro 2 del 4 de Diciembre de 2003

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 25202104054CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 22/01/2004
TRIANA TRUJILLO
CARLOS ALBERTO
C.C. 93401980
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1700523

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que CARLOS ALBERTO TRIANA TRUJILLO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 93401980, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-104054 desde el 22 de Enero de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 30.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año dos mil veintidos (2022).

Angela Patricia Alvarez Ledesma

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

Registro SNIES 9107

EN ATENCIÓN A QUE

Carlos Alberto Triana Trujillo

CC Nº93.401.980 de Ibagué

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR LA AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EL TÍTULO DE:

Especialista en Gerencia Integral de Obras

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN BOGOTÁ, D.C., A LOS 6 Días DEL MES DE Diciembre DE 2013

CR. Richard González Vera
RECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

MY Fernando Domínguez Pérez
INSPECTOR DE ESTUDIOS

MSc. Laura Patricia Ortiz Cárdenas
SECRETARIA GENERAL

Libro No. 6269
Folio No. 6

UNIÓN TEMPORAL MULTIVIAL SOGAMOSO

CERTIFICA QUE:

El señor **CARLOS ALBERTO TRIANA TRUJILLO** identificado con **cedula de ciudadanía No. 93.401.980 de Ibagué (Tolima)**, labora en la **UNION TEMPORAL MULTIVIAL SOGAMOSO** NIT. 901.332.401-3, desempeñando el cargo de **DIRECTOR DE OBRA,** participando en la ejecución del contrato:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL MULTIVIAL SOGAMOSO NIT. 901.332.401-3
CONTRATO:	1950 DE 2019
LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):	RUTA NACIONAL 6211, TRAMOS: SOGAMOSO - EL CRUCERO Y EL CRUCERO - AGUAZUL
OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA SOGAMOSO – EL CRUCERO – AGUAZUL, RUTA 6211 Y 62BY05 DEL PR13+0000 PR14+1300, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE A CARGO INVIAS"
VALOR:	$ 32.813.685.744,00
FECHA DE INICIO:	9/12/2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	14/03/2021

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de marzo del 2021.

ANDRES EDUARDO TRUJILLO ARANGO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL MULTIVIAL SOGAMOSO
NIT. 901.332.401-3

Ibagué, 12 de junio de 2025.

Señores
CONSORCIO RAMBAR-4
Ciudad

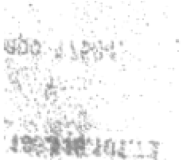
ASUNTO: **ACEPTACIÓN DEL CARGO Y DISPONIBILIDAD**

Yo **HECTOR FABIAN MORALES AYALA**, mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía. **No. 93.292.007 de Líbano (Tolima)**, Ingeniero Civil con T. P. No. 25202-65797 CND, me comprometo y doy la plena disponibilidad a hacer parte del equipo de trabajo, como **RESIDENTE DE OBRA** con una dedicación según los pliegos, igualmente acepto el cargo y cuento con la disponibilidad total para dicho contrato y certifico que cumplo con o los requisitos exigidos en cuanto a la experiencia general y especifica en el contrato de la referencia, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**

En constancia de lo anterior se firmó este documento a los doce (12) días del mes de junio de 2025



HECTOR FABIAN MORALES AYALA
C.C. 93.292.007 de Líbano (Tolima),
T.P. No. 25202-65797 CND



HOJA DE VIDA
EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL

NOMBRE: **HECTOR FABIAN MORALES AYALA**
C.C. **93.292.007 de Libano**
CARGO A OCUPAR EN EL PROYECTO: **RESIDENTE DE OBRA**

OBJETO: CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

EDUCACIÓN SUPERIOR						
PREGRADO						
No. ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	LUGAR	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (día - mes - año)	DOCUMENTO PROFESIONAL	
					No.	Fecha de expedición de matricula
1	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	BOGOTÁ D.C.	INGENIERO CIVIL	14/03/1997	01-15118	19/05/1997
POSGRADO						
No. ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	LUGAR	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (día - mes - año)	TIEMPO DE DEDICACIÓN	
					COMPLETO	PARCIAL
1						

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Solo como profesional. Relacionar en orden cronológico)				
No. ORDEN	RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
1	CONSORCIO VIAS DE ROVIRA 2013	DIRECTOR DE OBRA	"MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA VIA SALADO - SAN BERNARDO EN LA ZONA RURAL DE IBAGUE EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	$ 18.494.103.154,93

HECTOR FABIAN MORALES AYALA
C.C. 93.292.007 de Libano
RESIDENTE DE OBRA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 93.292.007
MORALES AYALA
APELLIDOS
HECTOR FABIAN
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 30-NOV-1969
LIBANO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.81
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
19-AGO-1988 LIBANO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2900100-00072722-M-0093292007-20080918 0003433180A 1 6410001158


REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura
MATRICULA No. 2520235793CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 15/05/97
APELLIDOS
MORALES AYALA
NOMBRES
HECTOR FABIAN
C.C. 93.232.807
UNIP. SANTO TOMAS-BGTA. ACRGTT

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2016WEB00162025

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MORALES AYALA HECTOR FABIAN identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 93292007, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 25202-65797 CND desde el (los) diecinueve (19) día(s) del mes de mayo del año mil novecientos noventa y siete (1997).

2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes (septiembre) del año dos mil dieciseis (2016).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: info@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

000136

BUREAU VERITAS

o firmado por: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA, Nº de serie: 529081924288530337560328041569366605191.
l certificado: AC TESTINTE CERTICAMARA S.A., Fecha de emisión de la firma: 15/09/2016 17:54:10.
guro de Verificación [http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV]: OqF8bl ZrFz+xgW0jT http://www.copnia.gov.co
le un total de 1 página(s).

República de Colombia

La Universidad Santo Tomás

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Héctor Fabián Morales Ayala

C.C. 93.292.007 de Líbano

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Ingeniero Civil

En constancia se firma y sella en Santafé de Bogotá, D.C.
a los 14 días del mes de marzo de 1997

El Rector General

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 167.1065.14-03-97 GLA

000137

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Héctor Fabián Morales Ayala

C.C. 93.292.007 de Líbano

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Patología de la Construcción

En constancia se firma y sella en Santafé de Bogotá, D.C.
a los 29 días del mes de Septiembre de 2000

El Rector General

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 2554.191U.29-09-2000 MC

000138

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO VIAS 2012

CERTIFICA QUE:

El señor **HECTOR FABIAN MORALES AYALA,** identificado con cedula de ciudadana No. **93.292.007 de Líbano**, se desempeñó como **RESIDENTE DE PROYECTOS** en la ejecución del contrato cuyo objeto fue **OBRAS DE PAVIMENTACION EN DIFERENTES VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA**.

CONTRATO No.	*360 DE OCTUBRE 11 DE 2012*
VALOR CONTRATADO	*$3.557.465.394,93*
VALOR ADICIONAL 1	*$1.778.706.294,00*
VALOR TOTAL	*$5.336.171.688,51*
ACTA DE INICIO	*DICIEMBRE 17 DE 2012*
ACTA SUSPENSIÓN 1	*DICIEMBRE 21 DE 2012*
ACTA REINICIO 1	*ENERO 22 DE 2013*
ACTA SUSPENSIÓN 2	*AGOSTO 02 DE 2013*
ACTA REINICIO 2	*SEPTIEMBRE 12 DE 2013*
FECHA DE TERMINACIÓN	*MARZO 01 DE 2014*
FECHA ACTA RECIBO FINAL	*FEBRERO 27 DE 2014*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los Veinte (20) días del mes de septiembre de 2018.

Atentamente,

ANDRÉS EDUARDO TRUJILLO ARANGO
Representante Legal
Consorcio Vías 2012

Universidad Industrial de Santander

Confiere el Diplomado en:

Interventoria de Proyectos

A: Héctor Fabian Morales Ayala

C.C. 93.292.007

Quien participó y fue evaluado satisfactoriamente en el correspondiente programa con una duración de 120 horas.

Extensión UIS

Ibague, 26 de Marzo de 1999
Ciudad y fecha

Director del programa

000138

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO VIAS DE ROVIRA 2013

CERTIFICA QUE:

El señor **HECTOR FABIAN MORALES AYALA,** identificado con cedula de ciudadana No. **93.292.007 de Líbano**, se desempeñó como **RESIDENTE DE PROYECTOS** en la ejecución del contrato cuyo objeto fue **CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA IBAGUE ROVIRA, TRAMO VARIANTE TOTUMO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**.

CONTRATO No.	*0684 DE JULIO 22 DE 2013*
VALOR CONTRATADO	*$1.460.568.559,00*
VALOR ADICIONAL 1	*$17.424.615,00*
VALOR ADICIONAL 2	*$745.765.689,48*
VALOR TOTAL	*$2.223.758.863,48*
ACTA DE INICIO	*NOVIEMBRE 12 DE 2013*
ACTA SUSPENSIÓN 1	*DICIEMBRE 20 DE 2013*
ACTA REINICIO 1	*SEPTIEMBRE 12 DE 2014*
ACTA SUSPENSIÓN 2	*OCTUBRE 31 DE 2014*
ACTA REINICIO 2	*ABRIL 06 DE 2015*
ACTA SUSPENSIÓN 3	*DICIEMBRE 23 DE 2015*
ACTA REINICIO 3	*ABRIL 06 DE 2016*
FECHA DE TERMINACIÓN	*MAYO 03 DE 2016*
FECHA ACTA RECIBO FINAL	*MAYO 03 DE 2016*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los Veinte (20) días del mes de septiembre de 2018.

Atentamente,

ANDRÉS EDUARDO TRUJILLO ARANGO
Representante Legal
Consorcio Vías de Rovira 2013

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

ASFALTEMOS S.A.S

NIT. 900.278.275-4

EL ÁREA DE GESTIÓN HUMANA DE
ASFALTEMOS S.A.S

CERTIFICA QUE:

El señor **MORALES AYALA HÉCTOR FABIAN,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 93.292.007**, se ha desempeñado en nuestra empresa como **DIRECTOR DE OBRA;** desde el 01 de mayo del 2018 hasta el 14 de noviembre del 2020, participando en la ejecución del contrato cuyas características son:

OBJETO DE CONTRATO:	N° 2266-2017 "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA SALADO – SAN BERNARDO EN LA ZONA RURAL DE IBAGUÉ EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NÚMERO DEL CONTRATO:	2266 DEL 16 NOVIEMBRE DEL 2017
VALOR DEL CONTRATO:	18.494.103.154,93
CONDICIONES DEL PROFESIONAL EN EL PROYECTO:	CONTRATO LABORAL DEDICACIÓN MENSUAL: 100%
CARGO EN EL PROYECTO:	DIRECTOR DE OBRA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los uno (01) días del mes de septiembre de 2022.

ASFALTEMOS S.A.S
NIT. 900.278.275-4
GESTIÓN HUMANA

LUISA FERNANDA QUIROGA SILVA
Directora Administrativa y Gestión Humana
ASFALTEMOS S.A.S
900.278.275-4
gestionhumana@asfaltemos.co

Ibagué, 12 de junio de 2025.

Señores
CONSORCIO RAMBAR-4
Ciudad

ASUNTO: **ACEPTACIÓN DEL CARGO Y DISPONIBILIDAD**

Yo **JUAN MARTIN MENDOZA SANTOS**, mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía. **No. 80.110.611 de Bogotá,** Ingeniero Civil con T. P. No. 25202-147751, me comprometo y doy la plena disponibilidad a hacer parte del equipo de trabajo, como **ESPECIALISTA EN VIAS** con una dedicación según los pliegos, igualmente acepto el cargo y cuento con la disponibilidad total para dicho contrato y certifico que cumplo con o los requisitos exigidos en cuanto a la experiencia general y especifica en el contrato de la referencia, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**

En constancia de lo anterior se firmó este documento a los doce (12) días del mes de junio de 202[illegible]



JUAN MARTIN MENDOZA SANTOS
C.C. 80.110.611 de Bogotá
T.P. No. 25202-147751 CND

HOJA DE VIDA
EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL

NOMBRE: **JUAN MARTIN MENDOZA SANTOS**
C.C. **80.110.611 DE BOGOTA**
CARGO A OCUPAR EN EL PROYECTO: **ESPECIALISTA EN VIAS**

OBJETO: CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

EDUCACIÓN SUPERIOR						
PREGRADO						
No. ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	LUGAR	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (día - mes - año)	DOCUMENTO PROFESIONAL	
					No.	Fecha de expedición de matricula
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTÁ D.C.	INGENIERO CIVIL	11/09/2007	25202-147751	25/10/2007
POSGRADO						
No. ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	LUGAR	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (día - mes - año)	TIEMPO DE DEDICACIÓN	
					COMPLETO	PARCIAL
1	ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES	BOGOTÁ D.C.	ESPECIALIZACION EN DISEÑO Y CONSTRUCCION DE VIAS Y AUTOPISTAS	30/08/2013		

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Solo como profesional. Relacionar en orden cronológico)				
No. ORDEN	RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
1	UNION TEMPORAL MULTIVIAL SOGAMOSO	ESPECIALISTA EN VIAS	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA SOGAMOSO - EL CRUCE - AGUAZUL, RUTA 6211 Y 628Y05 DEL PR13+000 PR14+1300, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y CASANARE A CARGO DE INVIAS".	$ 32.813.685.744,00

JUAN MARTIN MENDOZA SANTOS
C.C. 80.110.611 DE BOGOTA
INGENIERO CIVIL



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80110611

MENDOZA SANTOS
APELLIDOS

JUAN MARTIN
NOMBRES

Juan M. Mendoza S.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-JUN-1983
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

07-JUN-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P:1500103-42884982-M-0080110611-20011004 02987 01274A 01 110882240

000118

Medellín, 20 de Febrero de 2015

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A como trabajadores de ASFALTEMOS S.A.S. que se encuentra EN COBERTURA, en el centro de trabajo 0000000002 - PLANTA DE ASFALTOS, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción
C80110611	MENDOZA SANTOS JUAN MARTIN	04/02/2015		12772550

Para información adicional, puede comunicarse con la Línea de atención ARL en el nivel nacional gratuitamente al 01 8000 51 14 14.

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/02/2015 08:22:47 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.252.80.68, 172.16.41.54

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	80110611
NOMBRES	JUAN MARTIN
APELLIDOS	MENDOZA SANTOS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	TOLIMA
MUNICIPIO	IBAGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/09/2007	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	12/13/2022 13:57:53	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Colpensiones
10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JUAN MARTIN MENDOZA SANTOS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **80110611**, se encuentra afiliado/a desde **13/09/2007** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de diciembre de 2022.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

INGENIERÍA

ACTA DE GRADO NÚMERO **18651**

El Consejo de Facultad en su sesión del día **16** *de* **Agosto** *de* **2007** *Acta No.* **017**

CONSIDERANDO QUE

Juan Martin Mendoza Santos

C.C. N°. **80110611** de **Bogotá**

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Civil

En nombre y representación de la Universidad Nacional de Colombia y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, se hizo entrega del Diploma Número **102574** *registrado en el Folio No.* **028** *del Libro* **09**

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de **Bogotá** *a los* **11** *días del mes de* **Septiembre** *de 20* **07**

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

25202-147-CND

000110

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1307743

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JUAN MARTIN MENDOZA SANTOS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 80110611, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-147751 desde el 25 de Octubre de 2007, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 679.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de Febrero del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

Registro SNIES 9107

EN ATENCIÓN A QUE

Juan Martin Mendoza Santos

CC Nº80.110.611 de Bogotá

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR LA AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EL TÍTULO DE:

Especialista en Diseño y Construcción de Vías y Aeropistas

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN BOGOTÁ D.C., A LOS 30 Días DEL MES DE Agosto DE 2013

CC Richard González Vera
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

CT Jhon Jairo Pardo Silva
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MYBC Laura Patricia Ortiz Cárdenas
SECRETARIO ACADÉMICO

Libro No. 6
Folio No. 6159

UNIÓN TEMPORAL MULTIVIAL SOGAMOSO

CERTIFICA QUE:

El señor **JUAN MARTIN MENDOZA SANTOS** identificado con **cedula de ciudadanía No. 80.110.611 DE BOGOTÁ**, labora en la **UNION TEMPORAL MULTIVIAL SOGAMOSO** NIT. 901.332.401-3, desempeñando el cargo de **ESPECIALISTA EN VÍAS,** participando en la ejecución del contrato:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL MULTIVIAL SOGAMOSO NIT. 901.332.401-3
CONTRATO:	1950 DE 2019
LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):	RUTA NACIONAL 6211, TRAMOS: SOGAMOSO - EL CRUCERO Y EL CRUCERO - AGUAZUL
OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA SOGAMOSO – EL CRUCERO – AGUAZUL, RUTA 6211 Y 62BY05 DEL PR13+0000 PR14+1300, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE A CARGO INVIAS"
VALOR:	$ 32.813.685.744,00
FECHA DE INICIO:	9/12/2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	14/03/2021

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de marzo del 2021.

ANDRES EDUARDO TRUJILLO ARANGO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL MULTIVIAL SOGAMOSO
NIT. 901.332.401-3

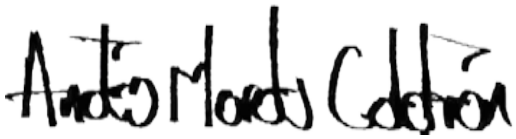
Ibagué, 12 de junio de 2025.

Señores
CONSORCIO RAMBAR-4
Ciudad

ASUNTO: **ACEPTACIÓN DEL CARGO Y DISPONIBILIDAD**

Yo **HUGO ANDRÉS MORALES CALDERÓN**, mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía. **No. 89.006.863 de Armenia**, Ingeniero Civil con T. P. No. 63202093374QND, me comprometo y doy la plena disponibilidad a hacer parte del equipo de trabajo, como **INGENIERO ESPECIALISTA EN HIDRAULICA** con una dedicación según los pliegos, igualmente acepto el cargo y cuento con la disponibilidad total para dicho contrato y certifico que cumplo con o los requisitos exigidos en cuanto a la experiencia general y especifica en el contrato de la referencia, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**

En constancia de lo anterior se firmó este documento a los doce (12) días del mes de junio de 2025.



C.C 89.006.863 de Armenia.
T. P. No. 63202093374QND.

HOJA DE VIDA

EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL

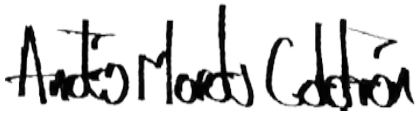
NOMBRE: **HUGO ANDRÉS MORALES CALDERÓN** PROFESIÓN: **INGENIERO CIVIL**
C.C: **89.006.863 de Armenia.**

CARGO A OCUPAR EN EL PROYECTO: **ESPECIALISTA EN HIDRAULICA**

OBJETO: **"CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**

EDUCACIÓN SUPERIOR						
PREGRADO						
No. ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	LUGAR	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (día - mes - año)	DOCUMENTO PROFESIONAL	
					No.	Fecha de expedición de matricula
1	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	ARMENIA - QUINDIO	INGENIERO CIVIL	1/04/2002	63202093374QND	15-ago-02
POSGRADO						
No. ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	LUGAR	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (día - mes - año)	TIEMPO DE DEDICACIÓN	
					COMPLETO	PARCIAL
1	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRICOS	1/07/2009	X	
2						

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Solo como profesional. Relacionar en orden cronológico)				
No. ORDEN	RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
1	ASFALTEMOS S.A.S.	INGENIERO ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	"CONTRATAR EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL PARA LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE DE IBAGUÉ - SETP DE IBAGUÉ S.A.S., LA CUAL INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS, DIAGNOSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS".	$ 13.178.975.139,96



HUGO ANDRÉS MORALES CALDERÓN
89.006.863 de Armenia.
INGENIERO CIVIL

HUGO ANDRÉS MORALES CALDERÓN

INGENIERO CIVIL
Documento de Identidad: No. 89.006.863 de Armenia
Fecha de Nacimiento: 25 de noviembre de 1976
Lugar de Nacimiento: Villavicencio – Meta
Libreta Militar: 89006863
Dirección Residencia: Calle 97 #21 Sur 73 TB Apto 911
Montés Gran Reserva
Ciudad: Ibagué - Tolima
Teléfono Celular: 315 3711558
Correo Electrónico: andrewmo25@gmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Amplio conocimiento en hidrología e hidráulica, digitalización y generación de cartografía aplicada a la hidrología, diseño, planeación y programación de proyectos de acueductos, alcantarillados redes hidráulicas y sanitarias, SIG, supervisión técnica, interventoría y dirección de proyectos, asistencia y dirección de proyectos de investigación. Docente en la línea de aguas en la ingeniería en diversas universidades.

ESTUDIOS REALIZADOS

POSTGRADO: **Universidad Católica de Colombia**
Especialización en Recursos Hídricos
Bogotá-Cundinamarca
Julio de 2009

UNIVERSITARIOS: **Universidad del Quindío**
Título Obtenido: Ingeniero Civil
Armenia-Quindío
Abril de 2002

SECUNDARIOS: **Colegio Departamental Juan Pablo II**
Título Obtenido: Bachiller Académico
Villavicencio, Meta

PRIMARIOS: **Concentración Escolar San Vicente de Paul**
Villavicencio, Meta

OTROS ESTUDIOS:

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
Villavicencio
III Congreso Internacional en Temas y Problemas de Investigación en Educación, Sociedad, Ciencia y Tecnología.
19, 20 y 21 de Septiembre de 2015

ESRI
Working with Coordinate Systems
Web Course
8 de Enero de 2014

ESRI
Basic Of Map Projections
Web Course
7 de Enero de 2014

ESRI
Learning ArcGIS Desktop
Web Course
1 de Enero de 2014

SENA
Villavicencio
NTC ISO 9000: Sistemas de Gestión de la Calidad Fundamentos y Requisitos
16 de Diciembre de 2013

UNIGIS -UNIVERSIDAD ICESI
Santiago de Cali
Seminario Oportunidades de la Geoinformación y los SIG: Aliados para Organizaciones de Clase Mundial
15 de Noviembre de 2013

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
Villavicencio
Segundo Simposio Nacional de Matemáticas Aplicadas
Ponencia: Modelos de Simulación de Calidad de Aguas
24 de Agosto de 2013

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META
Villavicencio
Diplomado en Docencia Universitaria Julio de 2012

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
Bogotá
Programa de Formación Continuada de Docentes Formación y Evaluación por Competencias
Agosto de 2010

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
Bogotá
Seminario Tratamiento de Aguas Residuales
Marzo -Abril de 2009

ACCION SOCIAL
Bogotá
Seminario Taller "Fundamentos Normas ISO 9000-9001:2000 y NTCGP 1000:2004"
Abril de 2007

UNIQUINDÍO - CRQ
Armenia-Quindío
Seminario "Modelos de Simulación de Calidad de Agua para Corrientes Superficiales"
Octubre 2001

EPA – Acodal
Armenia-Quindío
Seminario "Presentación RAS 2000"
Armenia Septiembre 2001

CÁMARA DE COMERCIO
Armenia-Quindío
Seminario-Taller "Fomento al Espíritu Empresarial"
1999

OTROS CONOCIMIENTOS:

- Manejo de ARCGIS 10.3
- Manejo del software de diseño de redes Epanet 2.0
- Manejo del software de diseño SWMM
- Manejo del software HEC-HMS
- Manejo del software HEC-RAS
- Manejo del software para calidad de agua en corrientes superficiales QUAL2K

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa:	GREEN WORK GW SAS
Cargo:	Director de Obra
Proyecto:	Contrato 033 de 2023 - Optimización de la red pública de hidrantes y las estaciones de regulación del barrio Rosales y Guamito a cargo de la Empresa de Servicios Públicos Aguaviva S.A en el municipio de Restrepo-Meta."
Lugar:	Restrepo-Meta
Fecha:	Septiembre de 2023 – en ejecución

Empresa:	UNION TEMPORAL PSMV AMBALEMA
Cargo:	Asesor Hidráulico
Proyecto:	Contrato No 71 de 2023 - Contratar la consultoría para el ajuste y/o actualización del plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) del municipio de Ambalema – Tolima, de conformidad con las Resoluciones 1433 de 2004 y 631 de 2014 del Ministerio de Ambiente y Acuerdo 013 de 2018 de la Corporación Autónoma Regional del Tolima - Cortolima
Lugar:	Ambalema-Tolima
Fecha:	Julio de 2023 – en ejecución

Empresa:	UNION TEMPORAL INTERV PTAR
Cargo:	Asesor Hidráulico
Proyecto:	Contrato No 158 de 2022 - Interventoría técnica, administrativa y financiera para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), reposición y ampliación de las redes para el sistema de alcantarillado del centro poblado San Jerónimo, municipio de Casabianca, departamento del Tolima.
Lugar:	Casabianca-Tolima
Fecha:	Febrero de 2023 – en ejecución

Empresa:	CONSORCIO PUENTE CARRERA 5TA
Cargo:	Especialista Hidráulico-Diseño de Drenajes
Proyecto:	Rediseño de las redes del acueducto y alcantarillado del Contrato No. 1312 de 19 de abril de 2023 cuyo objeto es: "Realizar a precios unitarios las obras necesarias para fase I (Construcción de un puente elevado sobre la Carrera 5ª e interconexiones) que permita la consolidación de la alternativa de solución para el desarrollo de la intersección de la Carrera 5ª con Calle 60

Lugar:	Ibagué-Tolima
Fecha:	Mayo – Julio de 2023
Empresa:	ASFALTEMOS S.A.S
Cargo:	Especialista Hidráulico-Diseño de Drenajes Tramo Avda. Ambala entre Calles 77 y 103 Tramo Carrera 5 entre Calles 86 y 137
Proyecto:	Mejoramiento y rehabilitación de la malla vial para la optimización de la infraestructura vial del sistema estratégico de transporte de Ibagué – SETP de Ibagué S.A.S, la cual incluye obras complementarias, diagnóstico y/o estudios y diseños
Lugar:	Ibagué – Tolima
Fecha:	Marzo – Julio de 2023
Empresa:	CONSORCIO NATAGAIMA 2022
Cargo:	Especialista Hidráulico-Diseño de Drenajes
Proyecto:	Construcción de la línea de aducción de agua potable, un tanque de almacenamiento y redes de distribución para las veredas Guasimal Mesas y Guasimal Guadalejas del municipio de Natagaima Tolima
Lugar:	Ibagué – Tolima
Fecha:	Febrero de 2023
Empresa:	NEUROCARD S.A.S
Cargo:	Especialista Hidráulico
Proyecto:	Diseño Red Contra Incendio
Lugar:	Ibagué – Tolima
Fecha:	Enero de 2023
Empresa:	CONSORCIO VIAL IBAGUÉ 2022
Cargo:	Especialista Hidráulico-Diseño de Drenajes Tramo Avda. Mirolindo entre Calles 60 y 83
Proyecto:	Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación, mantenimiento y rehabilitación de la malla vial para la optimización de la infraestructura vial vibrante y sostenible del municipio de Ibagué
Lugar:	Ibagué – Tolima
Fecha:	Noviembre de 2022
Empresa:	LUIS EGIMIO BARON VARGAS
Cargo:	Especialista Hidráulico-Diseño de Drenajes

Proyecto:	Construcción pavimento rígido vía centro poblado San Andrés desde la abscisa K3+000 hasta la abscisa K5+000 del municipio de Tello departamento del Huila
Lugar:	Tello – Huila
Fecha:	Noviembre - Diciembre de 2021
Empresa:	INGNOVAR RPR CONSTRUCCIONES SAS
Cargo:	Diseñador - Redes de Acueducto y Alcantarillado
Proyecto:	Diseños urbanísticos, arquitectónicos y estudios técnicos complementarios para el desarrollo de un proyecto de vivienda de interés prioritario a localizarse en el área urbana del municipio de Valle de San Juan, departamento del Tolima
Lugar:	Valle de San Juan – Tolima
Fecha:	Agosto de 2021
Empresa:	CONSORCIO URBANA 2021
CARGO:	Especialista Hidráulico
Proyecto:	Contrato 202100000421 - Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica) del contrato que tiene por objeto: "Estudios de factibilidad y diseños para la optimización del sistema de alcantarillado, manejo de aguas lluvias y diseño del sistema de tratamiento para aguas residuales domésticas para el casco urbano de los municipios de Curillo, Albania, Belén de los Andaquíes y Cartagena del Chairá
Lugar:	Florencia – Caquetá
Fecha:	Agosto de 2021-Septiembre 2023
Empresa:	MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN
Cargo:	Interventor
Proyecto:	Contrato de Interventoría No. 111 – Interventoría técnica, administrativa y financiera para la fase I Optimización de la línea de conducción y distribución del acueducto de las veredas de Buenavista Alta, Alegría y Sedalia del municipio de Valle de San juan, departamento del Tolima
Lugar:	Valle de San Juan - Tolima
Fecha:	Julio de 2021- Diciembre de 2022
Empresa:	EMPRESA AGUAS DE CHIRIBIQUETE S.A.S ESP
Cargo:	Interventor
Proyecto:	Contrato de Consultoría No. 002- Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica

	sobre el contrato de obra cuyo objeto corresponde a "Estudios, diseños y construcción del acueducto del resguardo indígena Jericó - Consaya del municipio de Solano – Caquetá"
Lugar:	Solano - Caquetá
Fecha:	Abril de 2021
Empresa:	CONSTRUCTORA LA RAMADA
Cargo:	Diseñador - Redes de Acueducto y Alcantarillado
Proyecto:	La Valvanera
Lugar:	Restrepo – Meta
Fecha:	Noviembre de 2020
Empresa:	CONSTRUCTORA LA RAMADA
Cargo:	Diseñador - Redes de Acueducto y Alcantarillado Redes Hidráulicas, Sanitarias
Proyecto:	Balcones de La Colina
Lugar:	Restrepo – Meta
Fecha:	Noviembre de 2020
Empresa:	EMPRESA AGUAS DE CHIRIBIQUETE S.A.S ESP
Cargo:	Interventor
Proyecto:	Contrato de Consultoría No. 001- Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica sobre el contrato de obra cuyo objeto corresponde a "Estudios, diseños y construcción del acueducto del centro poblado Peñas Blancas del municipio de Solano – Caquetá"
Lugar:	Solano - Caquetá
Fecha:	Septiembre de 2020
Empresa:	CORPORACIÓN DE INGENIERÍAS, PROYECTOS Y SOLUCIONES - CISPRO
Cargo:	Diseñador - Redes de Acueducto y Alcantarillado Redes Hidráulicas, Sanitarias
Proyecto:	Estudios y Diseños Hidro-Sanitarios para la Nueva Sede Recreativa de Comfenalco Tolima - Caiké
Lugar:	Ibagué –Tolima
Fecha:	Junio de 2020
Empresa:	MUNICIPIO DE SOLANO
Cargo:	Interventor
Proyecto:	Realizar la interventoría técnica,administrativa, financiera,

contable y jurídica sobre el contrato de obra cuyo objeto corresponde a "Optimización del alcantarillado sanitario del centro poblado de Puerto Mercedes del Municipio de Solano, Departamento de Caquetá."

Lugar: Solano – Caquetá
Fecha: Mayo de 2020

Empresa: MUNICIPIO DE SOLANO
Cargo: Interventor
Proyecto: Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica sobre el contrato de obra cuyo objeto corresponde a "Mejoramiento y adecuación de las instalaciones del Palacio Municipal de Solano Caquetá".
Lugar: Solano – Caquetá
Fecha: Mayo de 2020

Empresa: MUNICIPIO DE SOLANO
Cargo: Interventor
Proyecto: Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica sobre el contrato de obra cuyo objeto corresponde a la "Construcción muro para cerramiento perimetral y red eléctrica de media tensión del Cementerio del casco urbano municipio de Solano Departamento del Caquetá".
Lugar: Solano – Caquetá
Fecha: Mayo de 2020

Empresa: CREPES AND WAFFLES
Cargo: Diseñador - Redes de Acueducto y Alcantarillado
Redes Hidráulicas, Sanitarias y Contra incendio
Proyecto: Institución Educativa La Leona
Lugar: Vereda La Leona – Municipio de Cajamarca Tolima
Fecha: Febrero de 2020

Empresa: MUNICIPIO DE SOLANO
Cargo: Interventor
Proyecto: Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica sobre el contrato de obra cuyo objeto corresponde a "Optimización parcial del alcantarillado sanitario del barrio Estrella del Norte y el Jardín del Municipio de Solano, Departamento de Caquetá.
Lugar: Solano – Caquetá

Fecha: Noviembre de 2019

Empresa: PROYECTAR HABITAT
Cargo: Diseñador - Redes de Acueducto y Alcantarillado
Redes Hidráulicas, Sanitarias y Contra incendio
Proyecto: Urbanización El Porvenir
Lugar: Arbeláez – Cundinamarca
Fecha: Octubre de 2019

Empresa: MUNICIPIO DE SOLANO
Cargo: Interventor
Proyecto: Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica sobre el contrato de obra cuyo objeto corresponde a "Mejoramiento, adecuación y optimización del acueducto del casco urbano del Municipio de Solano, departamento de Caquetá - Fase I".
Lugar: Solano – Caquetá
Fecha: Septiembre de 2019

Empresa: CONSTRUCTORA LA RAMADA
Cargo: Diseñador - Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias
Redes de Acueducto y Alcantarillado
Proyecto: Balcones de COFREM IV
Lugar: Restrepo – Meta
Fecha: Septiembre de 2019

Empresa: MUNICIPIO DE SOLANO
Cargo: Interventor
Proyecto: Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica sobre el contrato de obra cuyo objeto corresponde a "Estudios, diseños y construcción del acueducto del centro poblado El Puerto Las Mercedes en el municipio de solano en el departamento del Caquetá.
Fecha: Junio de 2019

Empresa: CONSTRUCTORA CARVAJAL
Cargo: Diseñador - Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias
Redes de Acueducto y Alcantarillado
Proyecto: Caminos de Varsovia
Lugar: El Paujil – Caquetá
Fecha: Enero de 2019

Empresa: CONSORCIO CONSULTORIA VIP ARBELAEZ
Cargo: Diseñador - Redes de Acueducto y Alcantarillado
Proyecto: Redes Hidráulicas, Sanitarias y Contra incendio Urbanización San Jorge Municipio de Arbeláez
Lugar: Arbeláez – Cundinamarca
Fecha: Diciembre de 2018

Empresa: CONSTRUCTORA LA RAMADA
Cargo: Diseñador - Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias Redes de Acueducto y Alcantarillado
Proyecto: Balcones del Sol II Etapa
Lugar: Restrepo – Meta
Fecha: Septiembre de 2018

Empresa: CONSTRUCTORA LA RAMADA
Cargo: Supervisor Técnico
Proyecto: Balcones del Sol – 200 unidades de vivienda
Lugar: Restrepo – Meta
Fecha: Julio de 2018

Empresa: CONSTRUCTORA LA RAMADA
Cargo: Diseñador - Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias
Proyecto: Balcones Plaza Comercial
Lugar: Restrepo – Meta
Fecha: Julio de 2018

Empresa: HABITAT 21 ARQUITECTOS S.A.S.
Cargo: Diseñador - Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias Red Contra Incendios
Proyecto: Prestadora de Servicio de Salud – Universidad del Tolima
Lugar: Ibagué – Tolima
Fecha: Junio de 2018

Empresa: DELTA Q INGENIERIA S.A.S.
Cargo: Diseñador - Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias Acueducto y Alcantarillado
Proyecto: Condominio Campestre Bariwa-Acacias
Lugar: Villavicencio – Meta
Fecha: Junio de 2018

Empresa: CONSTRUCTORA LA RAMADA
Cargo: Supervisor Técnico
Proyecto: Balcones de COFREM – 895 unidades de vivienda
Lugar: Restrepo – Meta

Fecha: Diciembre de 2017

Empresa: CONSTRUCTORA LA RAMADA
Cargo: Diseñador - Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias
Proyecto: Jardín Infantil - COFREM
Lugar: Restrepo – Meta
Fecha: Marzo de 2016

Empresa: CONSTRUCTORA LA RAMADA
Cargo: Diseñador - Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias
Redes de Acueducto y Alcantarillado
Proyecto: Torres de Apartamentos Balcones del Sol
Lugar: Restrepo – Meta
Fecha: Octubre de 2015

Empresa: CORPORACIÓN CASA
Cargo: Diseñador - Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias
Proyecto: Torres de Apartamentos Urbanización La Madrid
Lugar: Villavicencio – Meta
Fecha: Octubre de 2012

Empresa: CORPORACIÓN CASA
Cargo: Diseñador - Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias
Redes de Acueducto y Alcantarillado
Proyecto: Torres de Apartamentos Yopal –Casanare
Lugar: Villavicencio - Meta Fecha: Julio de 2012
Empresa: CORPORACIÓN CASA
Cargo: Diseñador - Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias
Redes de Acueducto y Alcantarillado
Proyecto: Torres de Apartamentos Urbanización San Antonio
Lugar: Villavicencio - Meta Fecha: Julio de 2012

Empresa: CORPORACIÓN CASA
Cargo: Diseñador - Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias
Redes de Acueducto y Alcantarillado
Proyecto: Torres de Apartamentos Altos del Pinar
Lugar: Villavicencio - Meta
Fecha: Septiembre de 2011

Empresa: CORPORACIÓN CASA
Cargo: Diseñador - Redes de Acueducto y Alcantarillado
Proyecto: Plan de Vivienda de Interés Social San Nicolás
Municipio de El Dorado Meta
Lugar: Villavicencio - Meta

Fecha: Mayo de 2011

Empresa: CORPORACIÓN CASA
Cargo: Diseñador - Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias
Proyecto: Urbanización La Brizuela Municipio de Guarne-Antioquia
Lugar: Villavicencio - Meta
Fecha: Febrero de 2011

Empresa: CORPORACIÓN CASA
Cargo: Diseñador - Redes de Acueducto y Alcantarillado
Proyecto: Urbanización Pinares de Oriente
Lugar: Villavicencio - Meta
Fecha: Septiembre de 2010

Empresa: CORPORACIÓN CASA
Cargo: Diseñador - Redes de Acueducto y Alcantarillado
Proyecto: Urbanización María José - Cubarral, Meta
Lugar: Villavicencio - Meta
Fecha: Junio de 2010

Empresa: P.G. Ingeniería
Cargo: Ingeniero Civil
Funciones: Diseñador - Redes de Acueducto y Alcantarillado
Reparación y adecuación de viviendas y edificaciones
Elaboración de prepuestos, APU, planeación, programación y control de obras.
Lugar: Villavicencio - Meta
Fecha: Julio 2002 - Mayo de 2007

Empresa: CORPALLANOS
Cargo: Caracterización Fisicoquímica Corrientes Hídricas
Lugar: Villavicencio - Meta
Fecha: Octubre - Noviembre de 2005

Empresa: UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
Cargo: Ingeniero Auxiliar- Cartografía
Proyecto: "Modelación de Corrientes Hídricas Superficiales en el Depto. del Quindío Fase II"
Lugar: Armenia - Quindío
Fecha: Febrero – Marzo de 2003

Empresa: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL VALLE DEL CAUCA - CVC
Cargo: Ingeniero Auxiliar

	Hidroclimatología - Sedimentología
Proyecto:	"Gestión Intercorporativa para la formulación de Lineamientos para el Manejo del Recurso Hídrico en la Cuenca del Río La Vieja"
Lugar:	Armenia - Quindío
Fecha:	Octubre – Noviembre de 2002
Empresa:	UNIÓN TEMPORAL QUINDÍO
Cargo:	Auxiliar de Ingeniería
Proyecto:	"Evaluación Preliminar Adecuación Edificio de la Gobernación"
Lugar:	Armenia - Quindío
Fecha:	Junio 21de 2002 – Julio 10 2002
Empresa:	UNION TEMPORAL UNIQUINDIO-UNAL SEDE MEDELLÍN
Cargo:	Auxiliar de Ingeniería
Proyecto:	"Estudio de Exploración Semidetallada de Material de Arrastre en Algunas Corrientes de Interés Prioritario en la Zona Cafetera para su Aprovechamiento Ambiental Sostenible que Permita la Reconstrucción de las Viviendas Afectadas Por el Terremoto del 25 de Enero de 1999"
Lugar:	Armenia - Quindío
Fecha:	Diciembre 2001 – Junio 2002
Empresa:	CONSTRUCTORA CASALOMA
Cargo:	Auxiliar de Ingeniería
Proyecto:	Presupuestos de Obra
Lugar:	Armenia – Quindío
Fecha:	Septiembre 2001 – Julio2001
Empresa:	INDEPENDIENTE
Cargo:	Auxiliar de Diseño
Proyecto:	'Diseño Plan de Explotación de Material en el Río Barragán y Lejos"
Lugar:	Armenia - Quindío
Fecha:	Junio 2001
Empresa:	INDEPENDIENTE
Cargo:	Auxiliar de Diseño
Proyecto:	"Diseño de Acueductos, Alcantarillados e Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias"
Lugar:	Armenia – Quindío

Fecha: Mayo - Julio 2001

Empresa: UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
Cargo: Auxiliar de Investigación
Proyecto: "Modelo de Simulación de la Calidad de agua para el Río Quindío"
Lugar: Armenia - Quindío
Fecha: Octubre 1999 – Diciembre 2001

DIRECCION DE PROYECTOS DE PREGRADO

Empresa: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Cargo: Asesor Técnico
Proyecto: Análisis de la Red de Distribución del Sistema de Acueducto en la Zona Urbana del Municipio de Restrepo – Meta, Mediante un Modelo de Simulación - GisRed "Extensión de Arc View 3.2"
Lugar: Villavicencio - Meta
Fecha: Junio - Noviembre de 2008

Empresa: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Cargo: Asesor Técnico
Proyecto: Diseño de un Sistema Hidrosanitario de Reutilización de Aguas Grises para Edificaciones Residenciales
Lugar: Villavicencio - Meta
Fecha: Junio **-** Octubre de 2008

Empresa: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Cargo: Asesor Técnico
Proyecto: Propuesta de una Red Hidrometeorológica para la Cuenca del Caño Maizaro
Lugar: Villavicencio - Meta
Fecha: Agosto de 2007- Febrero de 2008

Empresa: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Cargo: Asesor Técnico
Proyecto: Implementación de un Sistema de Información Geográfica SIG Para el Sistema de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de Tauramena- Casanare
Lugar: Villavicencio - Meta

Fecha: Agosto de 2007-Enero de 2008

Empresa: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Cargo: Asesor Técnico
Proyecto: Evaluación a la Calidad del Agua y al Comportamiento Hidráulico de las Estructuras de Captación y Tratamiento Existentes en la Bocatoma Municipal de la Corriente Caño Parrado
Lugar: Villavicencio - Meta
Fecha: Abril 2007

EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Institución: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Cargo: Docente Tiempo Completo
Asignaturas: Acueductos y Alcantarillados
Hidráulica
Mecánica de Fluidos
Facultad de Ingeniería Civil
Lugar: Ibagué - Tolima
Fecha: 1 de Agosto de 2018 – 17 de Diciembre de 2022

Institución: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Cargo: Docente Hora Catedra
Asignaturas: Acueductos y Alcantarillados
Facultad de Ingeniería Civil
Lugar: Ibagué - Tolima
Fecha: 5 de Febrero de 2018 – 8 de Junio de 2018

Institución: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Cargo: Docente Hora Catedra
Asignaturas: Acueductos y Alcantarillados
Facultad de Ingeniería Civil
Lugar: Ibagué - Tolima
Fecha: Agosto de 2017 – Noviembre de 2017

Institución: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Cargo: Docente Hora Catedra
Asignaturas: Acueductos y Alcantarillados
Facultad de Ingeniería Civil
Lugar: Ibagué - Tolima
Fecha: Febrero de 2017 – Mayo de 2017

Institución: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Cargo: Docente Hora Catedra
Asignaturas: Mecánica de Fluidos, Acueductos y Alcantarillados
Facultad de Ingeniería Civil
Lugar: Ibagué - Tolima
Fecha: Julio de 2016 – Noviembre de 2016

Institución: UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
Cargo: Tutor
Programa Construcciones en Arquitectura e Ingeniería
Lugar: Villavicencio – Meta
Fecha: Julio de 2009 – Diciembre de 2015

Institución: UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
Cargo: Profesor Medio Tiempo
Asignaturas: Recursos Hidráulicos
Sistemas de Información Geográfica - SIG
Facultad de Ingeniería Ambiental
Lugar: Villavicencio – Meta
Fecha: 4 de Agosto de 2014 – 12 de Diciembre 2014

Institución: UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
Cargo: Profesor Catedrático, Ciencias Básicas
Asignaturas: Calculo Integral
Lugar: Villavicencio – Meta
Fecha: 3 de Febrero de 2014 – 13 de Junio de 2014

Institución: UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
Cargo: Profesor Catedrático, Ciencias Básicas
Asignaturas: Calculo Integral
Lugar: Villavicencio – Meta
Fecha: 5 de Agosto de 2013 – 30 de Noviembre 2013

Institución: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META – UNIMETA
Cargo: Profesor Hora Cátedra
Asignaturas: Acueductos y Alcantarillados
Facultad de Ingeniería Ambiental
Lugar: Villavicencio – Meta
Fecha: 26 de Enero de 2015 – 16 de Mayo de 2015

Institución: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META – UNIMETA
Cargo: Profesor Hora Cátedra
Asignaturas: Instalaciones Hidrosanitarias
Acueductos y Alcantarillados

Facultad de Ingeniería Ambiental
Lugar: Villavicencio – Meta
Fecha: 27 de Enero de 2014 – 17 de Mayo de 2014

Institución: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META – UNIMETA
Cargo: Profesor Hora Cátedra
Asignaturas: Acueductos y Alcantarillados
Facultad de Ingeniería Ambiental
Lugar: Villavicencio – Meta
Fecha: 29 de Julio de 2013 – 16 de Noviembre de 2013

Institución: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META – UNIMETA
Cargo: Profesor Hora Cátedra
Asignaturas: Instalaciones Hidrosanitarias
Acueductos y Alcantarillados
Facultad de Ingeniería Ambiental
Lugar: Villavicencio – Meta
Fecha: 28 de Enero de 2013 – 18 de Mayo de 2013

Institución: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META – UNIMETA
Cargo: Profesor Hora Cátedra
Asignaturas: Hidrología
Acueductos y Alcantarillados
Facultad de Ingeniería Ambiental
Lugar: Villavicencio – Meta
Fecha: 16 de Julio de 2012 – 3 de Noviembre de 2012

Institución: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META – UNIMETA
Cargo: Profesor Hora Cátedra
Asignaturas: Hidráulica
Acueductos y Alcantarillados
Facultad de Ingeniería Ambiental
Lugar: Villavicencio – Meta
Fecha: 1 de Febrero de 2012 – 12 de Mayo de 2012

Institución: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META – UNIMETA
Cargo: Profesor Hora Cátedra
Asignaturas: Hidráulica
Acueductos y Alcantarillados
Facultad de Ingeniería Ambiental
Lugar: Villavicencio – Meta
Fecha: 18 de Julio de 2011 – 5 de Noviembre de 2011

Institución: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META – UNIMETA

Cargo: Profesor Hora Cátedra
Asignaturas: Electiva de Profundización
Hidráulica
Sistemas de Información Geográfica
Lugar: Villavicencio – Meta
Fecha: 21 de Enero de 2011 – 14 de Mayo de 2011

Institución: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META - UNIMETA
Cargo: Profesor Hora Cátedra
Asignaturas: Hidráulica
Acueductos y Alcantarillados
Facultad de Ingeniería Ambiental
Lugar: Villavicencio – Meta
Fecha: 2 de Agosto de 2010 – 6 de Noviembre de 2010

Institución: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Cargo: Docente Medio tiempo
Asignaturas: Materiales de Construcción, Hidrología, Acueductos y Alcantarillados
Facultad de Ingeniería Civil
Lugar: Villavicencio - Meta
Fecha: Julio de 2007 – Noviembre de 2007

Institución: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Cargo: Docente Tiempo Requerido
Asignaturas: Hidrología, Acueductos y Alcantarillados
Facultad de Ingeniería Civil
Lugar: Villavicencio - Meta
Fecha: Febrero de 2007 – Junio de 2007

Institución: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Cargo: Docente Tiempo Requerido
Asignaturas: Hidrología, Acueductos y Alcantarillados
Facultad de Ingeniería Civil
Lugar: Villavicencio - Meta
Fecha: Julio de 2006 – Noviembre de 2006
Institución: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Cargo: Docente Tiempo Requerido
Asignaturas: Hidrología, Acueductos y Alcantarillados
Facultad de Ingeniería Civil
Lugar: Villavicencio - Meta
Fecha: Febrero de 2006 – Mayo de 2006

Institución: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META - UNIMETA

Cargo:	Profesor Hora Cátedra Asignaturas: Sanitarias I - Sanitarias II Facultad de Ingeniería Civil
Lugar:	Villavicencio - Meta
Fecha:	Julio – Noviembre de 2004

Institución:	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META - UNIMETA
Cargo:	Profesor Hora Cátedra Asignatura AUTOCAD Facultad de Ingeniería Civil
Lugar:	Villavicencio - Meta
Fecha:	Agosto- Noviembre de 2003

PUBLICACIONES

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
Artículo: Modelo de Simulación de la Calidad del Agua para el Río Quindío
Revista de Investigaciones de la Universidad del Quindío
Diciembre de 2003 Vol. IV No.13 pp 101-114 ISSN 0121-795

REFERENCIAS

ING. JESUS ALFONSO CERVERA
Cel: 310 7565157

ING. CARMEN FABIANA FORERO
Secretaría de Planeación Municipal
Municipio de Anzoategui
Cel: 322 8571143

ING. ANDRES FELIPE JIMENEZ
Grupo Empresarial JIRAF Ingeniería y Construcciones Zomac S.A.S.
Florencia- Caquetá
Cel: 321 3913074



HUGO ANDRÉS MORALES CALDERÓN

SOPORTES HOJA DE VIDA

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

EL DIRECTOR DE LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

HACE CONSTAR QUE EL SEÑOR:

HUGO ANDRÉS MORALES CALDERÓN identificado con cédula de ciudadania N°89.006.863, está cursando la Maestria en Ingenieria en el énfasis de Ingenieria de Recursos Hidricos y Medio Ambiente y se encuentra matriculado para el II semestre académico de 2017.

La metodología de la Maestria en Ingenieria es presencial, con desarrollo de clases los dias viernes y sábados.

Para el segundo semestre académico de 2017, las clases están proyectadas entre el 04 de agosto al 16 diciembre de 2017.

La presente constancia se firma en Armenia Quindio a los treinta (30) días del mes de agosto de 2017.

Cordialmente,

CAROLINA VALENZUELA BOTERO Msc.
Directora Maestria en Ingenieria
Facultad de Ingenieria
Universidad del Quindío
Tel: +57 (6) 735-93-53 Ext 101
Email: maestriaeningenieria@uniquindio.edu.co

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Hugo Andrés Morales Calderón

C.C. 89006863 Armenia

Aprobó los estudios de posgrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Recursos Hídricos

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.

a los 3 días del mes de julio del año dos mil nueve (2009)

El Rector | El Secretario General | El Decano | El Director del Posgrado

Anotado al Folio No. 36924 PC Libro 1 del 3 de julio de 2009

10558

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Y

en su nombre

LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

En atención a que

Hugo Andrés Morales Calderón

Cédula de ciudadanía número 89.006.863 de Armenia Quindío

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello, firma y sella el presente Diploma en la ciudad de Armenia el 19 de abril del año 2002

El Rector de la Universidad

El Decano de la Facultad

Registro N° 2589 Libro N° 44

El Secretario General de la Universidad

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No 63202093374QND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 15/08/2002

APELLIDOS

MORALES CALDERON

NOMBRES

HUGO ANDRES

C.C. 89006863

UNIVERSIDAD

DEL QUINDIO

PRESIDENTE DEL CONSEJO

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VICERRECTORIA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

LA VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

La Facultad de Educación y la Facultad de Ciencias y Tecnologías

Certifican que:

HUGO MORALES CALDERON

Participó como asistente en el

III CONGRESO INTERNACIONAL EN TEMAS Y PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN, SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Realizado en la ciudad de Villavicencio los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2015.

Fray Érico Juan Macchi Céspedes, O. P.
Vicerrector General de Universidad
Abierta y a Distancia

Félix Hernando Barreto Junca
Decano Facultad de Educación
Vicerrectoría General VUAD



hereby recognizes that

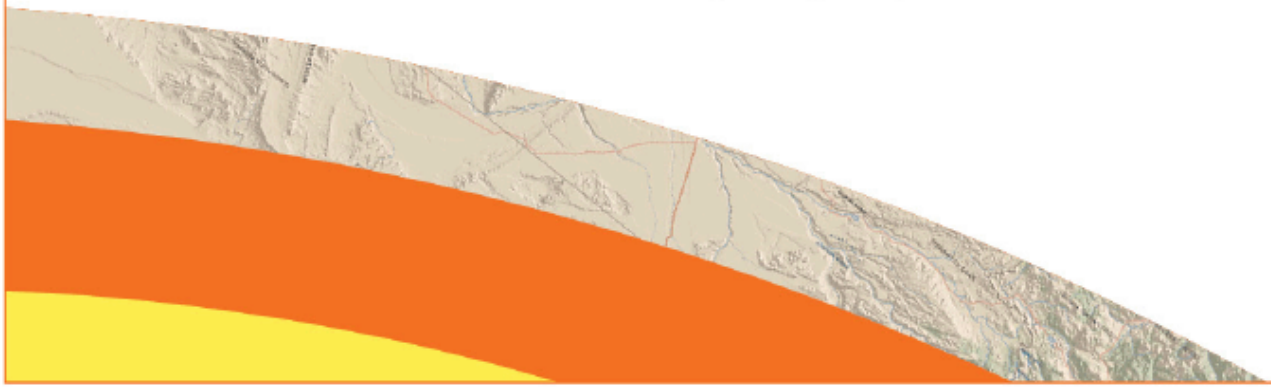
Hugo Andrés Morales Calderon

has attended the web course

Working with Coordinate Systems in ArcGIS 10

3 hours of training
Completed on January 8, 2014

Jack Dangermond, President



Esri Training | esri.com/training



hereby recognizes that

Hugo Andrés Morales Calderon

has attended the web course

Basics of Map Projections (for ArcGIS 10)

3 hours of training

Completed on January 7, 2014

Jack Dangermond, President

Esri Training | esri.com/training



hereby recognizes that

Hugo Andrés Morales Calderon

has attended the web course

Learning ArcGIS Desktop (for ArcGIS 10)

24 hours of training

Completed on January 1, 2014

Jack Dangermond, President

Esri Training | esri.com/training

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

HUGO ANDRES MORALES CALDERON

Con Cedula de Ciudadania No. 89.006.863

Cursó y aprobó la acción de Formación

NTC ISO 9000:SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD FUNDAMENTOS Y REQUISITOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ANGEL MARIA AVILA RIVERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANGEL MARIA AVILA RIVERA
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

17524996 - 16/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911700641744CC89006863C.

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
VILLAVICENCIO

El Departamento de Ciencias Básicas

CERTIFICA QUE:

HUGO ANDRÉS MORALES CALDERÓN

Participó en el:

2do SIMPOSIO NACIONAL DE MATEMÁTICAS APLICADAS

A LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, INGENIERÍAS, DERECHO Y PSICOLOGÍA

Realizado en la ciudad de Villavicencio el día 24 de agosto de 2013

FR. ALVARO JOSE ARANGO RESTREPO, O.P.
VICERRECTOR ACADÉMICO

LUZ MIRYAM MALAGÓN ESCOBAR
COORDINADORA ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
VICERRECTORÍA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

Certifica que

Morales Calderón Hugo Andrés

C.C. 89.006.863

Participó en el

Programa de formación continuada de docentes "Formación y Evaluación por Competencias"

Con una intensidad de 140 horas
Realizado en Bogotá, D.C., del 26 de julio al 30 de agosto 2010

P. Carlos Mario Alzate Montes, O.P.
Vicerrector Universidad Abierta y a Distancia

Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez
Decano Facultad de Ciencias y Tecnologías

Presidencia
República de Colombia

Acción Social

Agencia Presidencial para la Acción Social
y la Cooperación Internacional

CERTIFICA QUE:

HUGO ANDRÉS MORALES CALDERÓN

89.006.863

Participó en el Seminario-Taller

"Fundamentos Normas ISO 9000-9001 :2000 y NTCGP 1000 :2004"

Orientado a Fortalecer el desempeño de habilidades del personal que colabora con la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, realizado en la ciudad de Bogotá, durante los días 11 y 12 de abril de 2007, con una intensidad de 16 horas.

ISO 9001:2000
NTC ISO 9001:2000
Certificado SC 3317-1
Adquisición de Bienes y Servicios para la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional -ACCIÓN SOCIAL-

Luis Alfonso Hoyos Aristizábal
Alto Consejero Presidencial

Rodrigo Alonso Vera Jaimes
Coordinador Nacional de Calidad

ISO 9001:2000
NTC ISO 9001:2000
Certificado SC 3317-2
Gestión de la Cooperación Internacional y de Donaciones; Registro y Atención a Población Desplazada y Víctima de la Vivienda por Actos Terroristas. Programas de Familias Guardabosques y Familias en Acción; Gestión de Infraestructura. Programas de Seguridad Alimentaria y Mototaxis Productivos y Sociales

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

Sapientia Aedificavit Sibi Domum

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA ESPECIALIZACION
EN RECURSOS HIDRICOS
DEL PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL

INFORMA:

Que el Ingeniero Civil, **HUGO ANDRES MORALES CALDERON,** Código No.560063, Identificado con cédula de ciudadanía No,89.006.863 de Bogotá, cursó y aprobó el seminario **"TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES"** el cual realizó como opción de grado, en la Especialización en Recursos Hídricos, en el año 2009.

El seminario lo realizó en las fechas, Febrero 20, 21, 27, 28 y Marzo 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28. En horario de viernes de 6 a 10pm y sábados de 8 a 12m.

La Especialización en Recursos Hídricos se encentra aprobada y otorgado el Registro Calificado, por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución número 3857 del 25 de junio de 2008.

Se expide a solicitud del interesado, a los veintiún (21) días del mes de Agosto de dos mil nueve (2009).

Cordialmente,

Mlc. ALVARO MARTIN GUTIERREZ MALAXACHEBARRIA
Director
Especialización en Recursos Hídricos

Copia: Hoja de Vida Académica

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

Corporación Autónoma Regional del Quindío

CERTIFICAN QUE:

Hugo Andrés Morales C.

ASISTIÓ AL SEMINARIO MODELOS DE SIMULACIÓN DE CALIDAD DE AGUA DE CORRIENTES SUPERFICIALES

Ingeniero Diego Guerrero Castro
Decano Facultad Ingeniería
Universidad del Quindío

Ingeniero Gabriel Lozano Sandoval
Docente - Investigador - CEA - CEIFI
Universidad del Quindío

María Dilia Gómez
Corporación Autónoma Regional del Quindío
C.R.Q.

Universidad del Quindío, Armenia Octubre 30 de 2001

ASFALTEMOS S.A.S
NIT: 900.278.276 - 4

CERTIFICA QUE:

El señor **HUGO ANDRÉS MORALES CALDERÓN,** con número de cedula de ciudadanía **No 89.006.863** de Armenia, se desempeñó en el cargo de **INGENIERO ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA** en la empresa **ASFALTEMOS S.A.S. NIT. 900.278.276-4**, mediante contrato a término LABOR CONTRATADA desde el 23 de marzo del 2023 hasta el 31 de julio del 2023, participando en la ejecución del contrato cuyas características son:

CONTRATISTA:	ASFALTEMOS S.A.S.
CONTRATANTE:	SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO SETP.
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA.
CÓDIGO DEL CONTRATO:	066 DE 2022.
OBJETO:	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE DE IBAGUÉ – SETP DE IBAGUÉ S.A.S., LA CUAL INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS, DIAGNOSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS.
VALOR:	($13,178,975,139.96) M/CTE
PLAZO:	DOSCIENTOS NOVENTA (290) DÍAS CALENDARIO.

Se expide con destino a quien interese, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del 2023.

Cordialmente,

JUAN MARTIN MENDOZA SANTOS
Director de Proyecto
ASFALTEMOS S.A.S
NIT. 900.278.276-4

EL DIRECTOR DE OBRA
DE LA CONSTRUCTORA LA RAMADA S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero HUGO ANDRES MORALES CALDERON Identificado con cedula de ciudadanía No. 89.006.863 de Armenia con Tarjeta Profesional 63202093374-QND realizó el diseño de las redes de acueducto, alcantarillado y red hidrosanitaria para el proyecto BALCONES DE COFREM IV, ubicado en el municipio de Restrepo - Meta el cual consta de 80 unidades de vivienda (apartamentos).

La presente se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de octubre de 2019.

Sin otro particular.

JHON ALEXANDER ROMERO MARTINEZ
Director de Obra

Km 13 Vía Restrepo costado izquierdo (Frente a Senderos del Llano)
Cel. 318-6064939 – email: ingenierobalcones@gmail.com

Constructora CARVAJAL S.A.S

NIT. 900.522.245-2

LA SUSCRITA GERENTE DE LA CONSTRUCTORA CARVAJAL SAS

HACE CONSTAR:

Que el ingeniero civil **HUGO ANDRES MORALES CALDERON** identificado con la cédula de ciudadanía No. 89.006.863 de Armenia – Quindío con tarjeta profesional No. 63202093374 de Quindío, elaboro el diseño de las redes hidráulicas, sanitarias contra incendios, acueductos y alcantarillado para el proyecto caminos de Varsovia en el municipio del Paujil- Caquetá, en la construcción de 100 apartamentos.

Para constancia de lo anterior, se firma en Florencia los veinticinco (25) días del mes de septiembre del 2019.

MAYDA ALEXANDRA CARVAJAL VARGAS
Gerente

PROYECTAR HABITAT
WWW.PROYECTARHABITAT.COM

CERTIFICACIÓN LABORAL

Proyectar Habitat s.a.s certifica que el ingeniero civil HUGO ANDRES MORALES identificada con cédula de ciudadanía No. 89.006.863 DE ARMENIA QUINDIO, con tarjeta profesional No. 63202093374 de QUINDIO, realizo el diseño hidrosanitario, de aguas lluvias, y red contra incendios, a entera satisfacción, del contrato 215-de 2018 que tiene por OBJETO, CONSULTORIA CON EL FIN DE REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS Y ARQUITECTONICOS FINALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 48 APARTAMENTOS DE INTERES SOCIAL – URBANIZACION SAN JORGE EN ARBELAEZ - CUNDINAMARCA. La presente certificación es dirigida a quien le interese, Expedida a los tres días del mes de mayo de 2019.

Atentamente,

Arq. Andrés Eduardo Londoño

Representante legal
Nit: 900645471-9

ANDRÉS LONDOÑO
Director General
Magíster en Urbanismo UNAL

CEL. 300-561-1870
Andres@proyectarhabitat.com
www.proyectarhabitat.com

CLL. 26 No. 40-31. OFICINA 1601
Bogotá // Colombia

EL DIRECTOR DE OBRA
DE LA CONSTRUCTORA LA RAMADA S.A.S.
NIT 860517194-0

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero HUGO ANDRES MORALES CALDERON Identificado con cedula de ciudadanía No. 89.006.863 de Armenia con Tarjeta Profesional 63202093374-QND realizó el diseño de las redes de acueducto, alcantarillado y red hidrosanitaria para el proyecto BALCONES DEL SOL II ETAPA, ubicado en el municipio de Restrepo - Meta el cual consta de 100 unidades de vivienda (apartamentos).

La presente se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de octubre de 2019.

Sin otro particular.

JHON ALEXANDER ROMERO MARTINEZ
Director de Obra

Km 13 Vía Restrepo costado izquierdo (Frente a Senderos del Llano)
Cel. 318-6064939 – email: ingenierobalcones@gmail.com

EL DIRECTOR DE OBRA
DE LA CONSTRUCTORA LA RAMADA S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero HUGO ANDRES MORALES CALDERON Identificado con cedula de ciudadanía No. 89.006.863 de Armenia con Tarjeta Profesional 63202093374-QND realizó la supervisión Técnica para el proyecto BALCONES DEL SOL, ubicado en el municipio de Restrepo - Meta el cual consta de 200 unidades de vivienda (apartamentos).

La presente se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de octubre de 2019.

Sin otro particular.

JHON ALEXANDER ROMERO MARTINEZ
Director de Obra

Km 13 Vía Restrepo costado izquierdo (Frente a Senderos del Llano)
Cel. 318-6064939 – email: ingenierobalcones@gmail.com

EL DIRECTOR DE OBRA
DE LA CONSTRUCTORA LA RAMADA S.A.S.
NIT 860517194-0

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero HUGO ANDRES MORALES CALDERON Identificado con cedula de ciudadanía No. 89.006.863 de Armenia con Tarjeta Profesional 63202093374-QND, realizó el diseño de las redes hidrosanitarias y contra incendio del proyecto BALCONES PLAZA COMERCIAL ubicado en el municipio de Restrepo - Meta el cual consta de 63 Locales Comerciales.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de octubre de 2019.

Sin otro particular.

JHON ALEXANDER ROMERO MARTINEZ
Director de Obra

Km 13 Vía Restrepo costado izquierdo (Frente a Senderos del Llano)
Cel. 318-6064939 – email: ingenierobalcones@gmail.com

HABITAT 21 ARQUITECTOS
NIT: 900813811-0

CERTIFICA:
Que.

El ingeniero civil **HUGO ANDRES MORALES** identificada con cédula de ciudadanía **No. 89.006.863 DE ARMENIA QUINDIO**, con tarjeta profesional No. 63202093374 de QUINDIO, realizo el diseño hidrosanitario, de aguas lluvias, y red contra incendios, a entera satisfacción, del contrato 831-15 que tiene por OBJETO, desarrollar estudios y diseños previos para la construcción del PSS de la universidad del Tolima, contratado por la empresa hábitat 21 arquitectos s.a.s.

La presente certificación es dirigida a quien le interese,
Expedida a los tres días del mes de octubre de 2018.

WILKERSON COLLAZOS VARGAS
Representante Legal hábitat 21 arquitectos s.a.s

DELTA Q INGENIERIA S.A.S
NIT 901138401-2
CONSTRUCCION - DISEÑO - INGENIERIA - TOPOGRAFIA - TRANSPORTE
Topografía Digital, Equipos Electrónicos y GPS
Diseño, Estudio, Trazado y Construcción de Vías, Oleoductos
Urbanizaciones, Alcantarillados, Acueductos y Gasoductos

Villavicencio, Septiembre 20 de 2018

A QUIEN INTERESE

DELTA Q INGENIERÍA hace constar que el Ingeniero Civil **HUGO ANDRES MORALES CALDERON** Identificado con cédula de ciudadanía No. 89006863 de Armenia con Tarjeta Profesional No. 63202093374 QND, realizó los estudios y diseños de las redes de acueducto y alcantarillado para 154 viviendas y zonas sociales para el Condominio Campestre Bariwa ubicado en la vereda la Esmeralda en el municipio de Acacías. Demostrando responsabilidad y cumplimiento en sus labores asignadas.

En constancia firmo en la ciudad de Villavicencio - Meta a los quince (20) días del mes de septiembre de 2018.

Sin otro particular,



GUILLERMO VEGA ALFONSO
Representante Legal
Delta Q Ingeniería S.A.S.

CONSTRUCTORA LA RAMADA SAS

Restrepo, Diciembre de 2017

A QUIEN INTERESE

Constructora la Ramada hace constar que el Ingeniero Civil **HUGO ANDRES MORALES** identificado con Cedula de ciudadanía N 89.006.863 de Armenia, con Tarjeta Profesional N 63202093374 de Quindío, realizo la Supervisión técnica al proyecto **BALCONES DE COFREM**, ubicado en el Municipio de Restrepo, Meta, el cual consta de 895 unidades de vivienda de Interés Social.

La anterior se expide a solicitud del Interesado.

Atentamente,

SANDRA MILENA TEJADA BELTRAN
Directora de Proyecto
Constructora LA RAMADA SAS

BALCONES

Direccion: Km 13 Via Villavicencio Restrepo costado Izquierdo (frente a Senderos del Llano)
Telefono: 3186064939 – email: asistentebalcones@gmail.com
www.balconesdecofrem.com – www.balconesdelsol.com

CONSTRUCTORA LA RAMADA S.A.S

EL DIRECTOR DE OBRA
DE LA CONSTRUCTORA LA RAMADA S.A.S.
NIT 860517194-0

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero HUGO ANDRES MORALES CALDERON Identificado con cedula de ciudadanía No. 89.006.863 de Armenia con Tarjeta Profesional 63202093374-QND realizó el diseño de las redes hidrosanitarias para el proyecto JARDIN INFANTIL COFREM, ubicado en el municipio de Restrepo – Meta con un área de 1473 m^2

La presente se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de octubre de 2019.

Sin otro particular.

JHON ALEXANDER ROMERO MARTINEZ
Director de Obra

Km 13 Vía Restrepo costado izquierdo (Frente a Senderos del Llano)
Cel. 318-6064939 – email: ingenierobalcones@gmail.com

EL DIRECTOR DE OBRA
DE LA CONSTRUCTORA LA RAMADA S.A.S.
NIT 860517194-0

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero HUGO ANDRES MORALES CALDERON Identificado con cedula de ciudadanía No. 89.006.863 de Armenia con Tarjeta Profesional 63202093374-QND realizó el diseño de las redes de acueducto, alcantarillado y red hidrosanitaria para el proyecto BALCONES DEL SOL, ubicado en el municipio de Restrepo - Meta el cual consta de 200 unidades de vivienda (apartamentos).

La presente se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de octubre de 2019.

Sin otro particular.

JHON ALEXANDER ROMERO MARTINEZ
Director de Obra

Km 13 Vía Restrepo costado izquierdo (Frente a Senderos del Llano)
Cel. 318-6064939 – email: ingenierobalcones@gmail.com

www.corporacioncasa.org

A QUIEN INTERESE

El suscrito **OSCAR HERNANDO MENDOZA PARRA**, identificada con cedula de ciudadanía No 91.248.785, expedida en Bucaramanga, actuando como Gerente de la **CORPORACION CASA**.

CERTIFICO QUE:

El Ingeniero **HUGO ANDRES MORALES CALDERON**, identificado con C.C. 89.006.863 de V/cio, realizo los siguientes diseños y Asesorías de Redes de Acueducto y Alcantarillado de los siguientes proyectos para la **CORPORACION PARA EL AVANCE SOCIAL Y AMBIENTAL DE AMERICA "CASA"**.

- Urbanización Juan Sofía en el Municipio de Puerto López Meta, 760 Viviendas
- Urbanización La Brizuela en Guarne - Antioquia, 720 Apartamentos
- Urbanización Pinares de Oriente en Villavicencio –Meta, 617 Viviendas
- Urbanización San Antonio de Villavicencio – Meta, 840 Apartamentos
- Urbanización la Madrid en Villavicencio – Meta, 1.122 Apartamentos
- Altos del Pinar en Villavicencio - Meta . 260 apartamentos
- Urbanización San Nicolás en el Municipio del Dorado –Meta, 52 Viviendas
- Urbanización María José en el Dorado -Meta, 81 Viviendas
- Urbanización en Yopal 900 Apartamentos

La presente se expide a solicitud del interesado, en Villavicencio a los Seis días (06) días del mes de Noviembre de 2012.

OSCAR HERNANDO MENDOZA PARRA
Gerente

Carrera 36 # 34-39 Barzal • Tels: 668 9385 - 671 0505 • Cel: 320 847 9715

PEDRO ALEXANDER GUTIÉRREZ AGUILERA
INGENIERO CIVIL U.Q.
NIT: 86050324-8
P.G. INGENIERÍA

CERTIFICO:

Que el Ingeniero Civil **HUGO ANDRES MORALES CALDERON** identificado con C.C. 89.006.863 de Armenia-Quindío y Matricula Profesional No. 63202093374-QND ha trabajado bajo mi cargo.

Cargo Desempeñado:	INGENIERO CIVIL
Funciones:	▪ Diseño de instalaciones hidráulicas y sanitarias, redes de acueductos, alcantarillados e hidrología. ▪ Reparación y adecuación de viviendas y edificaciones. ▪ Elaboración de presupuestos, APU, planeación, programación y control de obras.
Dedicación:	Tiempo Requerido.
Fecha de Ingreso:	01/07/2002
Fecha de Retiro:	30/05/2007

La anterior certificación se expide por solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de agosto de 2007.

Cordialmente,



PEDRO ALEXANDER GUTIÉRREZ A.
Ingeniero Civil U.Q.
C.C. 86'050.324 Villavicencio
M.P. 63202-82799 QND

LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE INGENIERIA

convenio de consultoría con la Corporación Autónoma Regional del Quindio CRQ y la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER – unión temporal Universidad del Quindio - Universidad Nacional de Colombia sede Medellín con el objeto, ESTUDIO DE EXPLORACIÓN SEMIDETALLADA DE MATERIAL DE ARRASTRE EN ALGUNAS CORRIENTES DE INTERÉS PRIORITARIO EN LA ZONA CAFETERA

HACE CONSTAR

Que el señor ***HUGO ANDRES MORALES CALDERON*** identificado con cédula de ciudadania N° 89.006.863 de Armenia, se desempeño en el convenio de consultoría con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CRQ – unión temporal Universidad del Quindio - Universidad Nacional de Colombia sede Medellín con el objeto, ESTUDIO DE EXPLORACIÓN SEMIDETALLADA DE MATERIAL DE ARRASTRE EN ALGUNAS CORRIENTES DE INTERÉS PRIORITARIO EN LA ZONA CAFETERA como asistente técnico de los ingenieros y expertos del mismo, durante el transcurso del proyecto que inicio en Diciembre del 2001 y finalizo en Diciembre del 2002.

ORLANDO SALAZAR SALAZAR
Interventor

Carrera 15 Calle 12 Norte - Conm.: 7460100 - Fax: 7460111 - Armenia - Quindío - Colombia
web site: www.uniquindio.edu.co - e-mail: uq@uniquindio.edu.co

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

El Suscrito Decano de la Facultad de Ingeniería

CERTIFICA

Que el ingeniero **Hugo Andrés Morales Calderón**, identificado con cédula de ciudadanía 89'006.863 de Armenia (Q.), durante su estadía en el programa de Ingeniería Civil se destacó como un buen estudiante en todas las áreas del conocimiento y ha tenido un excelente desempeño en el componente investigativo en la realización de:

- Modelo de Simulación de la Calidad del Agua para el Río Quindío. Oficina Central de Investigaciones (Auxiliar de Investigación)
- Trabajos de investigación realizados en Convenio Uniquindío – Universidad Nacional Sede Medellín
- Estudio de Exploración Semidetallada de Material de Arrastre en la Cuenca del Río La Vieja Fase I. Auxiliar de Ingeniería
- Estudio de Exploración Semidetallada de Material de Arrastre en la Cuenca del Río La Vieja Fase II. Auxiliar de Ingeniería

Publicaciones Nacionales e Internacionales

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO – CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CEIFI
Seminario Modelos de Simulación de la Calidad de Agua de Corrientes Hídricas Superficiales
Trabajo: Modelo de Simulación de la Calidad del Agua para el Río Quindío
Armenia, octubre 30 de 2001

SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN
XV Seminario Nacional de Hidráulica e Hidrología
Trabajo: Modelo de Simulación de la Calidad del Agua para el Río Quindío
Medellín, agosto 29 al 31 de 2002

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
Revista de Investigaciones de la Universidad del Quindío
Artículo: Modelo de Simulación de la Calidad del Agua para el Río Quindío
En revisión

Además observó un excelente comportamiento personal con sus compañeros, profesores y administrativos.

Por las razones expuestas anteriormente considero que el ingeniero HUGO ANDRÉS MORALES CALDERÓN reúne todas las condiciones necesarias y suficientes para realizar estudios, en programas de postgrado, especialmente a nivel de maestría y doctorado.

Dado en Armenia a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil tres (2003)

ORLANDO SALAZAR SALAZAR
Decano Facultad de Ingeniería

Carrera 15 Calle 12 Norte - Conm.: 7460100 - Fax: 7460111 - Armenia - Quindío - Colombia
web site: www.uniquindio.edu.co - e-mail: uq@uniquindio.edu.co

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

EL DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES

H A C E C O N S T A R

Que **HUGO ANDRES MORALES CALDERON** Identificado con la cédula de ciudadanía No. 89.006.863 se desempeño como auxiliar de investigación en el proyecto 162 **"Modelo de simulación de la calidad del agua para el río Quindío"**

Armenia, Julio 29 de 2003.

ALFONSO LONDOÑO OROZCO
ALO/Ldrv.

Carrera 15 Calle 12 Norte - Conm.: 7460100 - Fax: 7460111 - Armenia - Quindío - Colombia
web site: www.uniquindio.edu.co - e-mail: uq@uniquindio.edu.co

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
VILLAVICENCIO

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SEDE VILLAVICENCIO NIT. 860.012.357-6

CERTIFICA

Que el señor ***HUGO ANDRES MORALES CALDERON,*** *identificado con Cédula de Ciudadanía No. 89.006.863 de Armenia, estuvo vinculado a esta Institución como Docente, de la facultad de Ingeniería Ambiental y del área de Ciencias Básicas, mediante Contrato Individual de Trabajo a Término Fijo.*

Anteriormente se desempeñó con la siguiente dedicación.

Del 05 de agosto de 2013 hasta el 30 de noviembre de 2013. Como docente hora catedra. Del área de ciencias básicas. Su dedicación estuvo constituida por las asignaturas de Cálculo Integral, con 24 horas mensuales.

Del 03 de febrero de 2014 hasta el 13 de junio de 2014. Como docente hora catedra. Del área de ciencias básicas. Su dedicación estuvo constituida por las asignaturas de Cálculo Integral, con 48 horas mensuales.

Del 04 de agosto de 2014 hasta el 12 de diciembre de 2014. Como docente de medio tiempo. De la facultad de Ing., Ambiental, Su dedicación estuvo constituida por las asignaturas de Recursos Hidráulicos, con 24 horas mensuales, Sistemas de Información Geográfica, con 24 horas mensuales, otras actividades relacionadas en nómina tales como, Planeación, seguimiento y Eva, con 4 horas mensuales, Tutorías Académicas UDIES, con 8 horas mensuales, Elab. Materiales de Enseñanza, con 4 horas mensuales, actividades relacionadas con investigación tales como, Doc. Coord. Semilleros de Invest, con 10 horas mensuales, Dirección de Proyectos de Inves, con 6 horas mensuales.

Se expide en Villavicencio, a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil quince (2015).

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
VILLAVICENCIO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

JAIRO BURGOS CONTENTO

Catherine R.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

*Que **HUGO ANDRÉS MORALES CALDERÓN,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 89.006.863 de Armenia, estuvo vinculado a esta institución mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales así:*

Tutorías – Facultad de Ciencias y Tecnologías VUAD en el Centro de Atención Universitaria Villavicencio
Segundo semestre de 2009.
Primer semestre de 2010.
Segundo semestre de 2010.
Primer semestre de 2011.
Segundo semestre de 2011.
Desde el 01 de febrero al 30 de junio de 2012.
Primer semestre de 2012.
Desde el 01 de agosto al 07 de diciembre de 2012.
Desde el 01 de agosto al 12 de diciembre de 2013.
Desde el 03 de febrero al 30 de junio de 2014.

Se expide en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil catorce (2014).

Acreditación Institucional de Alta Calidad Sede Bogotá, MEN Res. No. 9264 oct. 18-2011

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DIRECTORA DEPARTAMENTO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

CLAUDIA MILENA CHAVARRO CAMELO
Alexander G.

ISO 9001 icontec Certificado SC 4289-1 IQNet

RECONOCIMIENTOS

CERTIFICATE OF AWARDING THE ACADEMIC WORLD STAR

ESTRELLA ACADÉMICA DEL MUNDO: Academia de Educación Autorizada de Rusia, Moscú, 1996.

PREMIO IBEROAMERICANO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA: Punta del Este, Uruguay, 2005.

ABIQUA

CALIDAD SURAMÉRICA 2008. ABIQUA: Asociación Brasilera para el Incentivo de la Calidad, Río de Janeiro, Brasil, 2008.

LATIN AMERICAN QUALITY AWARDS

EMPRESA COLOMBIANA 2008: Latin America Quality Institute of Panamá, Bogotá, 2008.

THE BIZZ 2013

PREMIO BIZZ-2013: Otorgado por la World Confederation of Bussinesses. Paris, 2013.

UNIMETA

Fundada en 1985

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

C.D.T.H No. 400 -15

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO Y EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META

CERTIFICAN:

Que el Ingeniero Civil **HUGO ANDRÉS MORALES CALDERÓN**, identificado con cédula de ciudadanía número 89.006.863 expedida en Armenia, laboró en nuestra Institución con contrato a término fijo de acuerdo a la siguiente relación:

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	CARGO	ASIGNATURA
02 de Agosto de 2010	06 de Noviembre de 2010	Profesor Hora Cátedra	Acueductos y Alcantarillados VII plan 4
			Hidráulica VII Plan 4
21 de Enero de 2011	14 de Mayo de 2011	Profesor Hora Cátedra	Electiva III Profundización
			Hidráulica
			Sistemas de Información Geográfica
18 de Julio de 2011	05 de Noviembre de 2011	Profesor Hora Cátedra	Hidráulica
			Acueductos y Alcantarillados
01 de Febrero de 2012	12 de Mayo de 2012	Profesor Hora Cátedra	Hidráulica
			Acueducto y Alcantarillado
16 de Julio de 2012	03 de Noviembre de 2012	Profesor Hora Cátedra	Hidrología
			Acueducto y Alcantarillado
28 de Enero de 2013	18 de Mayo de 2013	Profesor Hora Cátedra	Acueductos y Alcantarillado
			Instalaciones Hidrosanitarias
29 de Julio de 2013	16 de Noviembre de 2013	Profesor Hora Cátedra	Acueductos y Alcantarillados
27 de Enero de 2014	17 de Mayo de 2014	Profesor Hora Cátedra	Instalaciones Hidrosanitarias
			Acueductos y Alcantarillados
26 de Enero de 2015	16 de Mayo de 2015	Profesor Hora Cátedra	Acueductos y Alcantarillados

CARRERA 32 N°34B-26
EDIFICIO RECTORÍA
CAMPUS SAN FERNANDO

TELÉFONO: 57 (8) 6621825
EXT. 112 - FAX: 6621827

VILLAVICENCIO - META
COLOMBIA

www.unimeta.edu.co
direcciontalentohumano@unimeta.edu.co

Se expide en Villavicencio (Meta), a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2015, a solicitud del Interesado.

MARIBEL MARTÍNEZ TORRES
Jefe Departamento de Talento Humano

JOSE EDUARDO BERNAL BARRERA
Director Administrativo y Financiero

El suscrito Secretario General de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META, hace constar que la firma que antecede es auténtica y pertenece a la persona que desempeña el cargo aquí indicado.

ALVARO AUGUSTO AREVALO NAVARRO
Secretario General

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

CERTIFICA

La **Universidad Cooperativa de Colombia** en virtud del convenio intercooperativo celebrado con **La Cooperativa de Trabajo Asociado LA COMUNA** certifica que el señor(a)**HUGO ANDRES MORALES CALDERON**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No.**89006863**, presta sus servicios en esta institución a través del convenio de trabajo asociado celebrado entre las partes, **La Cooperativa de Trabajo Asociado LA COMUNA** en su base de datos presenta la siguiente información, relacionada con su (s) convenios de trabajo asociado.

Servicio Prestado	Seccional	Facultad		
DOCENTE TIEMPO REQUERIDO	VILLAVICENCIO	FACULTAD INGENIERIA CIVIL		
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Estado	Compensación Mensual	Bonificación
2006-02-01	2006-05-30	Terminado	$520,600	$0
Servicio Prestado	Seccional	Facultad		
DOCENTE TIEMPO REQUERIDO	VILLAVICENCIO	FACULTAD INGENIERIA CIVIL		
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Estado	Compensación Mensual	Bonificación
2006-07-17	2006-11-18	Terminado	$715,900	$0
Servicio Prestado	Seccional	Facultad		
DOCENTE TIEMPO REQUERIDO	VILLAVICENCIO	FACULTAD INGENIERIA CIVIL		
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Estado	Compensación Mensual	Bonificación
2007-02-01	2007-06-09	Terminado	$715,900	$0
Servicio Prestado	Seccional	Facultad		
DOCENTE MEDIO TIEMPO	VILLAVICENCIO	FACULTAD INGENIERIA CIVIL		
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Estado	Compensación Mensual	Bonificación
2007-07-03	2007-12-01	Terminado	$737,394	$0

El presente certificado se expide a través del sitio de internet www.lacomuna.com.co el día 06 de Febrero de 2012 . Este certificado se presume válido, si usted desea verificar los datos del mismo por favor envíe un mensaje a servicioasociados@lacomuna.com.co o comuníquese al teléfono (4) 2282299 ext. 100 en Medellín. Atentamente,

CESAR AUGUSTO PEREZ GONZALEZ
Rector(E)

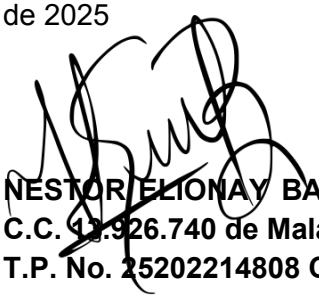
Ibagué, 12 de junio de 2025.

Señores
CONSORCIO RAMBAR-4
Ciudad

ASUNTO: **ACEPTACIÓN DEL CARGO Y DISPONIBILIDAD**

Yo **NESTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ**, mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía. **No. 13.926.740 de Malaga (Santander)**, Ingeniero Civil con T. P. No. 25202214808 CND, me comprometo y doy la plena disponibilidad a hacer parte del equipo de trabajo, como **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA** con una dedicación según los pliegos, igualmente acepto el cargo y cuento con la disponibilidad total para dicho contrato y certifico que cumplo con o los requisitos exigidos en cuanto a la experiencia general y especifica en el contrato de la referencia, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**

En constancia de lo anterior se firmó este documento a los doce (12) días del mes de junio de 2025



NESTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ
C.C. 13.926.740 de Malaga (Santander)
T.P. No. 25202214808 CND

HOJA DE VIDA

EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL

NOMBRE: **NESTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ** PROFESIÓN: **INGENIERO CIVIL**
C.C: **13.926.740 de Malaga (Santander).**

CARGO A OCUPAR EN EL PROYECTO: **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA**

OBJETO: **"CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**

EDUCACIÓN SUPERIOR						
PREGRADO						
No. ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	LUGAR	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (día - mes - año)	DOCUMENTO PROFESIONAL	
					No.	Fecha de expedición de matricula
1	FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA	BOGOTÁ D.C.	INGENIERO CIVIL	16-sep-11	252022214808CND	24-oct-11
POSGRADO						
No. ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	LUGAR	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (día - mes - año)	TIEMPO DE DEDICACIÓN	
					COMPLETO	PARCIAL
1	UNIVERSIDAD DE CALDAS	MANIZALES	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	28/02/2018	X	
2	UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	BOGOTÁ D.C.	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	29/09/2022	X	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Solo como profesional. Relacionar en orden cronológico)				
No. ORDEN	RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
1	ASFALTEMOS S.A.S.	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	"CONTRATAR EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE DE IBAGUÉ - SETP DE IBAGUÉ S.A.S. LA CUAL INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS, DIAGNOSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS"	$ 13.178.975.139,96
2				

NESTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ
13.926.740 de Malaga (Santander).
INGENIERO CIVIL



NESTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ

Ingeniero Civil

Mat. 25202214808CND

Especialista en Geotecnia

Especialista en Gerencia de Proyectos

Av. Del Caucho Calle 82 # 38-10 Conjunto Entre Ríos Torre B Apto. 203 – Pereira

Cel. 310 8191215

E-mail: nbarajasutp2011@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Civil, Especialista en Geotecnia, Especialista en Gerencia de Proyectos y tecnólogo en topografía, con capacidad de participar activamente en la concepción, desarrollo, ejecución y cierre de proyectos de ingeniería civil en infraestructura vial. Con experiencia en la dirección de proyectos liderando, planificando y coordinando equipos de trabajo a partir de los conocimientos técnicos, el entendimiento y experticia; enfocado en alcanzar los objetivos y obtención de resultados mediante la gestión estratégica de cronogramas, costos, recursos, comunicaciones, calidad y riesgos asociados al proyecto, para entregar proyectos a entera satisfacción de los interesados.

Experiencia en contratos de obra con concesiones viales para la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Fonvisocial Valledupar, Gobernación Norte de Santander.

Experiencia en contratos de Interventoría con Instituto de Desarrollo Urbano (IDU): Interventoría de obras de espacio público, vías y estructuras; con la Gobernación del Departamento de Cundinamarca: Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental de proyectos de construcción y mantenimiento de vías urbanas y rurales; con la Alcaldía de Zipaquirá: Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera para la Rehabilitación de vías.

Experiencia en Gerencia Técnica y Administrativa en consultorías ambientales.

Experiencia como tecnólogo en topografía.

ESTUDIOS Y FORMACIÓN ACADÉMICA

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
Septiembre 2022

ESPECIALIZACIÓN EN GEOTECNIA
UNIVERSIDAD DE CALDAS
Febrero 2018

INGENIERÍA CIVIL
FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA - UNIAGRARIA
Septiembre 2011

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA
SENA – "CENTRO NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN" – BOGOTA
Junio de 1996

OTROS ESTUDIOS

- ✓ **Diplomados:**
  - Alta Gerencia
  - Habilidades Gerenciales
  - Sistema integrado HSEQ y norma BASC – 120 horas.

- ✓ **SENA:** Cursos: de contabilidad y profundización en finanzas – SGSST - inglés

- ✓ **Seminario**: práctico de diseño y construcción de bases y suelos tratados con cemento – suelo cemento – bases estabilizadas.

- ✓ **Seminario:** La Fotogeodecia - Geofísica aplicada a la topografía - Topografía subterránea - Aplicaciones de la topografía en: Ciencias Forenses, Ingeniería geográfica - Control Topográfico de: Impermeabilización de muelles, Cimentación - Fotogrametría digital - Influencia climática en los levantamientos catastrales rurales.
  Universidad Distrital Francisco José de Caldas

- ✓ **CONOCIMIENTOS DE SISTEMAS**
  AutoCAD - Eagle Point windows / word, excel, power point, project. Programas asociados a la geotecnia.

- ✓ **CURSOS VARIOS:** Capacitaciones empresariales

EXPERIENCIA LABORAL

AGM DESARRROLLOS S.A.S.
DIRECTOR DE OBRA
Gobernación Norte de Santander – Convenio con INVIAS Contrato de obra Pública Electrónico No. 02388 – 2021 - Pavimentación del Corredor Vial Troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú-La Gabarra dentro del programa de obra pública "Concluir y Concluir para la reactivación de las regiones" en el departamento Norte de Santander"
Enero 2023 – Actualidad

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. (Sucursal Colombia)
DIRECTOR DE OBRA – DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN
Agencia Nacional de Infraestructura – ANI - Contrato para la Ingeniería, Gestión de Compras y Construcción del Contrato de Concesión N° 009 DE 2014- Construcción de la variante de Caucasia con una longitud de 5 km en vía nueva, mejoramiento de la vía Caucasia – Zaragoza con una longitud de 83 km vía existente y la construcción de vía nueva entre Zaragoza – Remedios con una longitud de 58km – UF1.".
Marzo 2019 – octubre 2022

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN
CONTRATO 035-CC-2019, para la construcción del puente 6 (K5+843 al K6+229), bajo la modalidad de suma global fija y plazo fijo sin ajustes, ubicado en la Unidad Funcional 1 de la Concesión Autopista Conexión Norte, del proyecto "Autopistas para la Prosperidad"
Noviembre 2019 – febrero 2022

ECON AMBIENTALES Y CIVILES ASOCIADOS S.A.S
GERENTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO
Consultoría en Gestión Ambiental, Estudios de Biodiversidad, Estudios Geoesféricos, Estudios y Gestión Social, Gestión de Proyectos y Construcción de Obras Civiles.
Junio 2017 – febrero 2019

TRABAJOS PARA LAS EMPRESAS EQUIPO UNIVERSAL Y PAVIMENTO UNIVERSAL – CONSTRUCCION (1996 – 2018)

PAVIMENTO UNIVERSAL S.A. (UNION TEMPORAL PROSPERIDAD 2011)
INGENIERO RESIDENTE GENERAL DE OBRA CON FUNCIONES DE ASISTENTE DE DIRECCIÓN Y CONTROL DE OBRA
Instituto Nacional de Vías INVIAS - Contrato de Obra INVIAS-532-2012 "Mejoramiento, Gestión Social, Predial y Ambiental del Proyecto Corredor Transversal Central del Pacífico Fase 2 para el Programa Corredores Prioritarios para la Prosperidad".
Septiembre 27 2012 – mayo 23 2018

PAVIMENTO UNIVERSAL S.A. (CONSORCIO VIAS DEL FUTURO)
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA Y DE COSTOS – CONTROL CONSTRUCTIVO – SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD.
Fonvisocial Valledupar: Elaboración de los diseños de detalle y construcción de las obras de infraestructura vial - Etapa I ordenada mediante Acuerdo municipal No. 028 de 2008.
Julio 22 2011 – septiembre 25 de 2012



PAVIMENTO UNIVERSAL S.A.
RESIDENTE DE OBRA – CONTROL CONSTRUCTIVO – SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Y ADMINISTRACIÓN OBRA COSTOS Y PRESUPUESTOS
Concesión Desarrollo Vial del Norte de Bogotá - Devinorte: Adicional al contrato numero 664 de 1994 – Construcción y Rehabilitación Capellanía – Zipaquira, Construcción Ciclo-ruta Capellanía – Zipaquirá – Mantenimiento Concesión Devinorte.
Mayo 01 2006 – julio 21 2011

EQUIPO UNIVERSAL S.A.
RESIDENTE DE OBRA - ENCARGADO DEL CONTROL CONSTRUCTIVO Y CALIDAD DE LA OBRA - ADMINISTRACIÓN OBRA
Concesión Desarrollo Vial del Norte de Bogotá - Devinorte: Adicional al contrato numero 664 de 1994 - Pavimentación de la Variante Cajicá – Rancho JR – Capellanía, Retorno Briceño 1 y Mantenimiento Concesión.
Febrero 23 2005 – abril 30 2006

ECOMEZCLAS S.A.
AUXILIAR DE INGENIERIA - TOPÓGRAFO – INSPECTOR
Pavimentación de la Concesión Briceño - Tunja - Sogamoso, en los sectores de Briceño y Tocancipa.
Topografía de obras viales y urbanismo en Hipermercado Carrefour – Chia.
Octubre 21 2004 – marzo 2005

UNIÓN TEMPORAL GIRARDOT 37
AUXILIAR DE INGENIERÍA - ADMINISTRADOR
CONTRATO INV 0605-02 Mantenimiento de la Carretera Girardot – Bogotá Sector PR 52+000 – PR 11+290 Ruta 40 Tramo 4005 - Valor del Contrato: $ 4.594.837.128.oo
Noviembre 2002 – septiembre 2003

PAVIMENTO UNIVERSAL S.A.
AUXILIAR DE INGENIERÍA
Desarrollo Vial del Norte de Bogotá – DEVINORTE “Rehabilitación de la Vía Cajicá – Zipaquirá” - Valor Contrato: 2.307.000.000.oo
Julio 2002 – septiembre 2002

CONSORCIO EQUIPO UNIVERSAL – EDGARDO NAVARRO VIVES
AUXILIAR DE INGENIERIA - TOPOGRAFO
CONTRATO IDU 148-00 Construcción de la Avenida Boyacá Sector Calle 138 a la Calle 170 (Av. San José) Bogotá D.C - Valor del Contrato: $ 28.352.155.379.oo
Junio 2000 – junio 2002

EQUIPO UNIVERSAL & CIA LTDA.
AUXILIAR DE INGENIERIA - TOPOGRAFO CALCULISTA Y DIBUJANTE
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO POR CONSECIÓN DE LA CARRETERA TOBIA GRANDE – PUERTO SALGAR SECTOR DINDAL – CAMBRAS (Cundinamarca)
Septiembre 1999 – mayo 2000

CONSORCIO CASTRO TCHERASSI & CIA LTDA – EQUIPO UNIVERSAL & CIA LTDA
TOPOGRAFO GENERAL
OBRA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA AUTOPISTA SUR ENTRE CALLE 8ª SUR Y LA CALLE 13 DE BOSA. (Bogotá D.C)

Agosto 1998 – agosto 1999

CONSORCIO EDGARDO NAVARRO VIVES – CONSTRUCCIONES G.B.G. UNIVERSAL LTDA.
TOPOGRAFO - INSPECTOR
CARRETERA PASTO - POPAYAN – CALI – VARIANTE POPAYAN SECTOR K4+100 – K16+000 (Popayán)
Enero 1998 – julio 1998

EQUIPO UNIVERSAL & CIA LTDA
TOPOGRAFO - INSPECTOR
CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION DE LA CARRETERA TIMBA – SUAREZ – MORALES EN EL SECTOR TIMBA – SUAREZ (Cauca)
Octubre de 1997 – enero de 1998

M.G. CONSTRUCCIONES & CIA LTDA
TOPOGRAFO - INSPECTOR
OBRA URBANIZACION UNIVERSAL (Sincelejo)
Mayo de 1997 – octubre de 1997

CONSORCIO EQUIPO UNIVERSAL & CIA LTDA – EXCAVACIONES BOGOTA & CIA LTDA
TOPOGRAFO
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN CRUCE RUTA 40 – EL COLEGIO – EL TRIUNFO (Cundinamarca)
Agosto de 1996 – abril de 1997

TRABAJOS PARA OTRAS EMPRESAS – INTERVENTORÍAS – CONSULTORÍAS Y CONTROL DE CALIDAD

BARNES PROFESSIONAL COHESION S.A.S.
Representante Legal – Gerente, empresa consultora y de construcción, diseños geotécnicos y asesorías varias.
Mayo 2018 – actualidad

FERNANDO PRIETO GONZÁLEZ
RESIDENTE INTERVENTORIA – CONTROL OBRA Y CONTROL ADMINISTRATIVO
Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera de las obligaciones del contrato cuyo objeto es él:"Mejoramiento y Mantenimiento de la Avenida 15 Fase I del municipio de Zipaquirá" - Cundinamarca.
Enero 2010 – diciembre 2010

CONSORCIO PORTILLO
RESIDENTE INTERVENTORIA – CONTROL OBRA Y CONTROL ADMINISTRATIVO
Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera de las obligaciones del contrato cuyo objeto es: "La rehabilitación y repavimentación de la Avenida 15 Fase II del municipio de Zipaquirá"- Cundinamarca.
Junio 2010 – enero 2011

CONSORCIO CIVILTEC – MIGUEL ANTONIO SUAREZ

TOPÓGRAFO – INSPECTOR – ENCARGADO DE CALIDAD
Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental a la Construcción de la Conexión Calle 80 con Autopista Norte - Etapa 1 – Bogotá
Mayo 2004 – noviembre 2004

HUGO ALFREDO POSSO PRADO
TOPÓGRAFO - INSPECTOR
CONTRATO SOP – V – 095 - 03 Interventoría Técnica, administrativa y ambiental relacionada con los proyectos:"Mejoramiento de la vía Zipaquirá – Pacho – La Palma", "Mantenimiento de las vías rurales y urbanas del municipio de Carmen de Carupa", "Construcción del puente vehicular sobre el río Veraguitas, Vereda Veraguitas, Mantenimiento periódico de las vías: el Pino – Aguas Claras – Veraguitas – Hato Viejo, Mantenimiento de la vía Mencipa – Cerro Azul – Mata de Ramo, Municipio de Villagomez", departamento de Cundinamarca.
Septiembre 2003 – mayo 2004

CONDICOM LTDA.
AUXILIAR DE INGENIERÍA
Ajuste a los diseños para la adecuación de la Troncal de la América al Sistema Transmilenio Tramo 3 Banderas - Avenida Ciudad de Cali - "Redes eléctricas, telefónicas y semáforos"
Septiembre 2002 – octubre 2002

TOPOSERVICIOS
TOPÓGRAFO
CONTROLES TOPOGRAFICOS – LEVANTAMIENTOS - URBANISMO.
Junio de 1993 – julio de 1996

REFERENCIAS PROFESIONALES

INGENIERO GERARDO ESPINOSA SIMENAUER
TELEFONOS: 6111404 – CEL. 3012189732
GERENTE PROYECTOS

INGENIERO FERNANDO SOLANZ NUÑO
TELEFONOS: 6111404 – CEL. 3176235625
GERENTE PAIS

INGENIERO JULIO CESAR ZAMBRANO
TELÉFONOS: CEL. 310 2374064
DIRECTOR OBRA



Néstor Elionay Barajas Ortiz
C.C. 13.926.760 de Málaga S.S.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.926.740

BARAJAS ORTIZ

APELLIDOS

NESTOR ELIONAY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-NOV-1974

MALAGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

25-FEB-1993 MALAGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00158915-M-0013926740-20090610 0012326716A 1 1250045805

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

25202214808CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **24/10/2011**

NESTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ

C.C. 1926740

FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COL. - UNIAGRARIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Scanned by CamScanner

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 13926740

NOMBRE

NESTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ

FECHA DE NACIMIENTO

09-11-1974

SANGRE-RH

O+



FECHA DE EXPEDICION

26-12-2013

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

INST MCPAL DE TTO y TTE PEREIRA

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

13926740

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
04	14	
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.

APELLIDOS Y NOMBRES

BARAJAS ORTIZ

NESTOR ELIONAY

PROFESION BACHILLER



Scanned by CamScanner

La Universidad de Caldas

en atención a que

NESTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ

C.C. No. 13926740 de MALAGA

ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

y le expide el presente diploma. En testimonio de ello,
se refrenda con las firmas y registros respectivos

Rectoría

Secretaría General

Manizales, 28 de febrero de 2018

Oficina de Registro Académico Folio 347/188 del Libro № 5

№ 42356

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No. 188 **SESIÓN DE GRADO No. 1**

Facultad de **CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**
Fecha miércoles, 28 de febrero de 2018

En ceremonia presidida por el Rector **Felipe César Londoño López** y el Secretario General de la Universidad, **Juan Guillermo Correa García**, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título de **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA**, al exalumno(a) **NESTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **13926740** de **MALAGA**, quien acreditó en debida forma su título profesional, expedido por **LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA** de **BOGOTÁ. D.C.** en el año **2011**, cumpliendo así con todos los requisitos legales y reglamentarios de conformidad con la Resolución de Decanatura No. 10 del jueves, 25 de enero de 2018 y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:
"SEMINARIO DE GRADO". CALIFICACIÓN. APROBADO.

El Rector hizo entrega del Diploma y del Acta de Grado que lo acreditan como **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA.**

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy miércoles, 28 de febrero de 2018

Oficina de Admisiones y Registro Académico, Folio **347/188** del libro de registro No**. 5**

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

Scanned by CamScanner

LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 003681 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.962, MINISTERIO DE JUSTICIA.

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia de Proyectos

A

Nestor Elionay Barajas Ortiz

CÉDULA DE C. No. 13.926.740 EXPEDIDA EN Málaga

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá EL DÍA 29 DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2022

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DEL PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. EGP-V- 1.248
LIBRO DE REGISTRO No. 27
FOLIO No. 34.213
FECHA 29.09.2022

47190

ASFALTEMOS S.A.S
NIT 900.278.276-4

CERTIFICA QUE:

El señor **NESTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No 13.926.740 de Málaga, quien se desempeñó como **INGENIERO ESPECIALISTA EN GEOTECNIA** en la empresa **ASFALTEMOS S.A.S. NIT 900.278.276-4** mediante contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** desde el 23 de marzo del 2023 hasta el 31 de julio del 2023, participando en la ejecución del contrato cuyas características son:

CONTRATISTA:	ASFALTEMOS S.A.S.
CONTRATANTE:	SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRASPORTE PUBLICO SETP
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
CÓDIGO DEL CONTRATO:	066 DE 2022
OBJETO:	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE MALLA VIAL PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRASPORTE DE IBAGUÉ – SETP DE IBAGUÉ S.A.S. LA CUAL INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS, DIAGNOSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS.
VALOR:	($13,178,975,139.96) M/CTE
PLAZO:	DOSCIENTOS NOVENTA (290) DÍAS CALENDARIO

Se expide con destino a quien interese, al dos (02) días del mes de agosto del 2023.

Cordialmente,

LUISA FERNANDA QUIROGA SILVA
Directora Administrativa y Talento Humano
ASFALTEMOS S.A.S.
NIT. 900.278.276-4

UNIVERSIDAD Piloto DE COLOMBIA

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PROGRAMA DE POSTGRADO

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS

ACTA DE GRADO Nº. EGP-V-1.248

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 29 de septiembre del año 2022, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la señora Rectora, Decano Académico de la Facultad, Directora de Registro y Control Académico y la suscrita Secretaria General, en la cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, autorizada para tal efecto mediante Decreto Nº. 371 de marzo 13 de 1972 del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que el Programa está Registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES Nº. 104096, con Registro Calificado mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional Nº. 22856 del 30 de diciembre de 2014 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

a:

NESTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ

identificado con la cédula de ciudadanía Nº. 13.926.740 de Málaga, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto, previo concepto favorable de la Dirección de Registro y Control Académico del 23 de agosto de 2022 y debidamente aprobado por Resolución Nº. P025-2022 del día 23 de agosto de 2022, originaria del Consejo Superior Académico de la Universidad.-

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de septiembre de 2022.-

(fdo) ÁNGELA GABRIELA BERNAL MEDINA, Rectora de la Universidad; (fdo) FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN, Secretaria General; (fdo) NESTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ, el graduando.-

Es fiel copia tomada del original.-

FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN
Secretaria General

Bogotá, D.C., 29 de septiembre de 2022.-

VIGILADA MINEDUCACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

NESTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ

Con Documento de Identidad No 13926740

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN ALTA GERENCIA

MEDELLIN - 07 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2020
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020201211

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 201211A-231914

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

NESTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ

Con Documento de Identidad No 13926740

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN HABILIDADES GERENCIALES

MEDELLIN - 08 DE JUNIO DE 2019 AL 12 DE JULIO DE 2019

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020190712

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 190712A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

Instituto del CONCRETO

Hace constar que:

Néstor Elionay Barajas Ortiz

Asistió al Seminario Práctico:

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE BASES Y SUELOS TRATADOS CON CEMENTO
suelo cemento - bases estabilizadas

Intensidad: 20 horas Bogotá, 29 y 30 de abril de 2010

Instituto del Concreto
ASOCRETO

Asocreto
Asociación Colombiana de Productores de Concreto

DIRECCIÓN GENERAL

HACE CONSTAR:

Que el ingeniero **NÉSTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 13.926.740 laboró en esta empresa desde el 22 de julio de 2011 hasta el 25 de septiembre de 2012 en el Contrato 028/2010, ***"Elaboración de Diseños de Detalle y la Construcción de Obras de Infraestructura Vial Etapa 1"*** en la ciudad Valledupar, desempeñando el cargo de Ingeniero Residente de Obra.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Valledupar, cesar a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2012.

Atentamente,



ING. GONZALO ROJAS WIESNER
DIRECTOR GENERAL DE OBRA
CONSORCIO V/AS DEL FUTURO
Cel. 3108806106-3183839353
Copia. Hoja de Vida

JULIO CESAR ZAMBRANO OJEDA
C.C. 6.771.973
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS

CERTIFICA

Que la **UNIÓN TEMPORAL PROSPERIDAD 2011** – Nit. 900.519.614-6, con oficinas como aparecen en el pie de página, se encuentra ejecutando el CONTRATO No. 532-2012 - MEJORAMIENTO, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO CORREDOR TRANSVERSAL CENTRAL DEL PACIFICO FASE 2 PARA EL PROGRAMA CORREDORES PRIORITARIOS PARA LA PROSPERIDAD, contrato con el Instituto Nacional de Vías INVIAS.

Que de la **UNIÓN TEMPORAL PROSPERIDAD 2011,** hacen parte cinco empresas, entre ellas Equipo Universal S.A.

Que el Ingeniero **NÉSTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ**, ha laborado para las empresas base Equipo Universal S.A. y Pavimento Universal S.A. desde agosto de 1996, en el desarrollo de diferentes contratos de obras civiles viales.

Que el señor **NÉSTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 13.926.740 de Málaga, está vinculado con la UNIÓN TEMPORAL PROSPERIDAD 2011 a partir del 27 de septiembre de 2012 mediante contrato laboral a término indefinido con el cargo Ingeniero Residente General de Obra con funciones de Asistente de Dirección y Control de Obra, con una asignación salarial mensual de SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M.L.C. ($6.774.562.oo), más CIENTO OCHENTA Y UN MIL PESOS M.L. ($181.000.oo) por concepto de manutención.

Se expide en el Municipio de Pereira, Risaralda a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho (2018).

Ing. JULIO CESAR ZAMBRANO OJEDA

c.c. Hoja de Vida

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

MinTransporte
Ministerio de Transporte

PROSPERIDAD PARA TODOS

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MEJORAMIENTO, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO CORREDOR TRANSVERSAL CENTRAL DEL PACIFICO FASE 2 PARA EL PROGRAMA CORREDORES PRIORITARIOS PARA LA PROSPERIDAD

CONTRATO No. 532-2012

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA

Contratista: UNIÓN TEMPORAL PROSPERIDAD 2011
Interventoría: CONSORCIO PRIORITARIOS 002

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-JN-4-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 11

FECHA: 6 (Día) 12 (Mes) 2017 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No. 532 DE 2012
(Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO TRANSVERSAL CENTRAL DEL PACIFICO FASE 2 PARA EL PROGRAMA CORREDORES PRIORITARIOS PARA LA PROSPERIDAD EN LOS DEPARTAMENTOS DE RISARALDA Y CHOCO

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PROSPERIDAD 2011

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): RUTA 50 TRAMO 5002-5003-50RS01
(Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

FECHA DE INICIO: 4/09/2012
(Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 51 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 25/08/2017
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 246.312.380.761,00

VALOR ACUMULADO: $ 246.312.380.761,00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 677 de 2012
(Indicar número y año del contrato)

INTERVENTOR: CONSORCIO PRIORITARIOS 002

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
532 DE 2012	31/05/2012	51 MESES	$ 246.312.380.761,00	$ 246.312.380.761,00
532-01-12-2012 Adicional No.1	29/11/2016	6.5 MESES	$ -	$ 246.312.380.761,00
532-02-12-2012 Adicional No.2 - Modificación 6	25/05/2017	3 MESES	$ -	$ 246.312.380.761,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N.A.					
N.A.					
N.A.					
N.A.					

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA:

A. Tramo 1 Mumbú - Guarato: del PR42+210 al PR48+150 y del PR50+000 al PR65+000 Ruta 5002.

1. OBRAS DE EXPLANACIÓN Y TRANSPORTES: Las actividades descritas se realizaron en el trayecto desde del K42+000 hasta el K56+300 (inicio sector de Peñas del Olvido) quedando pendiente la excavaciones relacionadas con la ampliación de calzada en los sectores de Mumbu (K47+620 - K47+900) y Gingaraba (K52+960 - K53+190); el sector denominado Peñas del Olvido (K56+300 - K59+300) no tuvo ningún tipo de intervención, únicamente se realizaron los mejoramientos de la calzada existente; las actividades de excavación continuaron desde el K59+300 hasta el K62+160 donde inicia el sector de Guarato (K62+160 - K62+500) el cual no tuvo intervención; la explanación total alcanzó una longitud de 16,65 Kilómetros, cubriendo una franja de intervención directa hasta la cota de talud requerida.

2. OBRAS AMPLIACIÓN DE CALZADA A NIVEL DE AFIRMADO: Las actividades descritas se realizaron en el trayecto desde del K42+000 hasta el K56+300 (inicio sector de Peñas del Olvido) quedando pendiente la excavaciones relacionadas con la ampliación de calzada en los sectores de K45+300 - K45+450; Mumbu (K47+620 - K47+900); K51+150 - K51+320 y Gingaraba (K52+960 - K53+190); el sector denominado Peñas del Olvido (K56+300 - K59+300) no tuvo ningún tipo de intervención, únicamente se realizaron los mejoramientos de la calzada existente; las actividades de excavación continuaron desde el K59+300 hasta el K62+160 donde inicia el sector de Guarato (K62+160 - K62+500) el cual no tuvo intervención; la ampliación de la calzada a nivel de afirmado alcanzó una longitud de 16,33 Kilómetros.

3. LECHO DRENANTE Y SUB BASE GRANULAR : Las actividades descritas se realizaron en los siguientes sectores: (K42+000 - K42+266); (K45+913 - K46+250); (K46+310 - K47+205); (K47+963 - K48+376);(K48+673 - K49+487); (K49+550 - K49+935);(K49+980 - K50+090);(K51+560 - K52+000); (K52+200 - K52+901); (K53+360 - K53+482); (K53+606 - K55+410); (K61+170 - K62+060) ; estas actividades alcanzaron una longitud de 7,2 Kilómetros.

4. PAVIMENTO RÍGIDO TIPO MR - 45, RESISTENCIA A 28 DÍAS MEJORADO CON MACROFIBRA SINTÉTICA : Las actividades descritas se realizaron en los siguientes sectores alcanzando una longitud de 7,2 Kilómetros.

ABSCISA INICIAL		ABSCISA FINAL		DESCRIPCIÓN
Km	Pr	Km	Pr	
K42+000,00	PR42+210,00	K42+266,00	PR42+476,00	CALZADA COMPLETA
K45+913,00	PR46+213,00	K46+250,00	PR46+550,00	CALZADA COMPLETA
K46+310,00	PR46+610,00	K47+205,00	PR47+515,00	CALZADA COMPLETA
K47+963,00	PR48+278,00	K48+376,00	PR50+541,00	CALZADA COMPLETA
K48+673,00	PR50+838,00	K49+487,00	PR51+647,00	CALZADA COMPLETA
K49+550,00	PR51+710,00	K49+935,00	PR52+125,00	CALZADA COMPLETA
K49+980,00	PR52+170,00	K50+090,00	PR52+280,00	CALZADA COMPLETA
K51+561,00	PR53+780,00	K51+998,00	PR54+243,00	CALZADA COMPLETA
K52+200,00	PR54+444,00	K52+901,00	PR55+171,00	CALZADA COMPLETA
K53+361,00	PR55+630,00	K53+482,00	PR55+752,00	CALZADA COMPLETA
K53+606,00	PR55+876,00	K55+410,00	PR56+705,00	CALZADA COMPLETA
K61+171,00	PR63+741,00	K62+058,00	PR64+668,00	CALZADA COMPLETA

B. Tramo 2 Santa Cecilia - Pueblo Rico: del PR13+135 al PR33+000 Ruta 5003

1. OBRAS DE EXPLANACIÓN Y TRANSPORTES: Las actividades descritas se realizaron en el trayecto desde del K13+135 hasta el K30+402; quedando pendiente las excavaciones relacionadas con la ampliación de calzada en los sectores K13+700 - K13+950, K14100 - K15+690, K15+890 - K16+250; K16+350 - K17+200; K17+350 - K20+600; K21+400 - K23+350; K24+000 - K25+000; la explanación total alcanzó una longitud de 7,82 Kilómetros, cubriendo una franja de intervención directa hasta la cota de talud requerida.

2. OBRAS AMPLIACIÓN DE CALZADA A NIVEL DE AFIRMADO: Las actividades descritas se realizaron en el trayecto desde del K13+135 hasta el K13+700; quedando pendiente el tramo comprendido entre el K13+700 - K25+001 el cual no tuvo ningún tipo de intervención, únicamente se realizaron los mejoramientos de la calzada existente; se amplió y mejoro la subrasante entre el K25+001 y el K30+402; la ampliación de la calzada a nivel de afirmado alcanzó una longitud de 7 Kilómetros.

3. LECHO DRENANTE Y SUB BASE GRANULAR : Las actividades descritas se realizaron en el trayecto desde del K25+001 hasta el K30+402; quedando pendiente el tramo comprendido entre el K13+135 - K25+001 el cual no tuvo ninguna intervención, únicamente se realizaron los mejoramientos de la calzada existente; la ampliación de la calzada a nivel de afirmado alcanzó una longitud de 5,4 Kilómetros.

4. PAVIMENTO RÍGIDO TIPO MR - 45, RESISTENCIA A 28 DÍAS MEJORADO CON MACROFIBRA SINTÉTICA : Las actividades descritas se realizaron en los sectores que se describen a continuación, estas actividades alcanzaron una longitud en calzada completa de 3,88 Kilómetros y 0,55 Kilómetros en media calzada.

ABSCISA INICIAL		ABSCISA FINAL		DESCRIPCIÓN
Km	Pr	Km	Pr	
K25+001,00	PR25+541,00	K25+588,00	PR26+173,00	CALZADA COMPLETA
K25+689,00	PR26+274,00	K26+102,00	PR26+687,00	CALZADA COMPLETA
K26+558,00	PR27+258,00	K26+961,00	PR27+661,00	CONSTRUIDO ÚNICAMENTE EL LADO DERECHO
K26+961,00	PR27+661,00	K27+590,00	PR28+485,00	CALZADA COMPLETA
K27+806,00	PR28+701,00	K27+911,00	PR28+806,00	CALZADA COMPLETA
K28+031,00	PR28+926,00	K28+233,00	PR29+178,00	CALZADA COMPLETA
K28+233,00	PR29+178,00	K28+382,00	PR29+327,00	CONSTRUIDO ÚNICAMENTE EL LADO DERECHO
K28+382,00	PR29+327,00	K28+468,00	PR29+414,00	CALZADA COMPLETA
K28+540,00	PR29+485,00	K30+402,00	PR29+397,00	CALZADA COMPLETA

C. Tramo 3 APIA - LA VIRGINIA: del PR00+000 al PR16+500 Ruta 50RS01

1. OBRAS DE EXPLANACIÓN Y TRANSPORTES: Las actividades descritas se realizaron en el trayecto desde del K00+097 hasta el K00+311 (inicio sector de puente de Quebrada el Hospital),continuaron desde K0+320 a K01+425 inicio del sector La virgen , K01+425 a K01+575 (sector del puente La Virgen), K01+575 a K02+316 ,el sector K2+316 a K2+754 no fue intervenido el talud por recomendación geológica, se realizo ampliación de calzada por lleno estructural lado derecho. Continua explanación en K02+754 a K03+217 inicio del sector del Puente de La Cruz, cedido al Fondo de Adaptación. Se continuo explanación en K03+794 a K05+670 encontrando el puente Apia. Continuo explanación en K5+700 a K05+992 encontrando el puente San Rafael. Se continuo explanación en K06+019 a K07+586 inicio del Puente La Marina. Continua en K07+612 a K08+455 inicio del puente La Bretaña, Continua explanación en K08+493 a K09+849 inicio de Puente Limones, Explanación en K09+922 a K10+296 inicio sector de los Ángeles, continua explanación en K10+296 a K10+376 (sector Los Ángeles) continua explanación en K10+376 a K15+720; la explanación total alcanzó una longitud de 15,1 Kilómetros, cubriendo una franja de intervención directa hasta la cota de talud requerida.

2. OBRAS AMPLIACIÓN DE CALZADA A NIVEL DE AFIRMADO: Las actividades descritas se realizaron en el trayecto desde del K00+097 hasta el K00+311 (inicio sector de puente de Quebrada el Hospital),continuaron dese K0+320 a K01+425 inicio del sector La virgen , K01+425 a K01+575 (sector del puente La Virgen), K01+575 a k02+316 ,el sector K2+316 a K2+754 ,Continuo ampliación de calzada en K02+754 a K03+217 inicio del sector del Puente de La Cruz, cedido al Fondo de Adaptación. Se continuo ampliación de calzada en K03+794 a K05+670 encontrando el puente Apia. Continuo ampliación de calzada en K5+700 a K05+992 encontrando el puente San Rafael. Se continuo ampliación de calzada en K06+019 a K07+586 inicio del Puente La Marina. Continua en K07+612 a K08+455 inicio del puente La Bretaña, Continua ampliación de calzada en K08+493 a K09+849 inicio de Puente Limones, ampliación de calzada en K09+922 a K10+296 inicio sector de los Ángeles, no se realizo ampliación de calzada en K10+296 a K10 +376 (sector Los Ángeles) continua ampliación de calzada en K10+376 a K15+720. La ampliación de calzada a nivel de afirmado total alcanzó una longitud de 15,1 Kilómetros.

3. RECICLADO DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SUB BASE GRANULAR : Las actividades descritas se realizaron en el trayecto desde del K00+097 hasta el K00+311 (inicio sector de puente de Quebrada el Hospital),continuaron desde K0+320 a K01+425 inicio del sector La virgen , K01+425 a K01+575 (sector del puente La Virgen) no se realizo reciclado ni subbase, K01+575 a K02+316 ,el sector K2+316 a K2+754 .Continuo en K02+754 a K03+217 inicio del sector del Puente de La Cruz, cedido al Fondo de Adaptación. Se continuo en K03+794 a k05+670 encontrando el puente Apia. Continuo en k5+700 a k05+992 encontrando el puente San Rafael. Se continuo en K06+019 a K07+586 inicio del Puente La Marina. Continua en K07+612 a K08+455 inicio del puente La Bretaña, Continua en K08+493 a K09+849 inicio de Puente Limones, Continua en k09+922 a k10+296 inicio sector de los Ángeles, continua reciclado en K10+296 a K10 +376 (sector Los Ángeles) continua en K10+376 a K15+720 ; reciclado y subase granular total alcanzó una longitud de 14,59 Kilómetros.

4. PAVIMENTOS ASFALTICOS : Las actividades descritas se realizaron en el trayecto desde del K00+097 hasta el K00+311 (inicio sector de puente de Quebrada el Hospital),continuaron desde K0+320 a K01+425 inicio del sector La virgen , K01+425 a K01+575 (sector del puente La Virgen) no se aplico pavimento asfaltico, se aplico pavimento asfaltico en K01+575 a K02+316 ,el sector K2+316 a K2+754 no se aplico pavimento asfaltico , Continuo pavimento asfaltico en K02+754 a K03+217 inicio del sector del Puente de La Cruz, cedido al Fondo de Adaptación. Se continuo en K03+794 a K05+670 encontrando el puente Apia. Continuo en K5+700 a K05+992 encontrando el puente San Rafael. Se continuo en K06+019 a K07+586 inicio del Puente La Marina. Continua en K07+612 a K08+455 inicio del puente La Bretaña, Continua en K08+493 a K09+849 inicio de Puente Limones, en K09+922 a K10+296 inicio sector de los Ángeles. No se aplico pavimento asfaltico en K10+296 a K10 +376 (sector Los Ángeles) continua pavimento asfáltico en K10+376 a K15+720. ; el pavimento asfaltico total alcanzó una longitud de 14,59 Kilómetros.

ABSCISA INICIAL		ABSCISA FINAL		DESCRIPCIÓN
Km	Pr	Km	Pr	
K0+097,00	PR0+097,00	K0+311,00	PR0+311,00	CALZADA COMPLETA
K0+320,00	PR0+320,00	K1+425,00	PR1+425,00	CALZADA COMPLETA
K1+575,00	PR1+646,00	K2+316,00	PR2+387,00	CALZADA COMPLETA
K2+754,00	PR2+851,00	K3+217,00	PR3+314,00	CALZADA COMPLETA
K3+794,00	PR4+072,00	K5+670,00	PR5+948,00	CALZADA COMPLETA
K5+700,00	PR6+010,00	K5+992,00	PR6+302,00	CALZADA COMPLETA
K6+019,00	PR6+351,00	K7+586,00	PR7+918,00	CALZADA COMPLETA
K7+612,00	PR7+960,00	K8+455,00	PR8+803,00	CALZADA COMPLETA
K8+493,00	PR8+890,00	K9+849,00	PR10+246,00	CALZADA COMPLETA
K9+922,00	PR10+302,00	K10+296,00	PR10+676,00	CALZADA COMPLETA
K10+376,00	PR10+751,00	K15+720,00	PR16+095,00	CALZADA COMPLETA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

A. Tramo 1 Mumbú - Guarato: del PR42+210 al PR48+150 y del PR50+000 al PR65+000 Ruta 5002.

1. EXPLANACIÓN: Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. Esta se realizo mayormente sobre la margen izquierda de la vía, obteniendo un ancho de banca promedio de 11,15 m; todo el material se dispuso en 8 de los 9 Sitios de Disposición Final aprobados por las autoridades Ambientales de la zona (Altamides K37+930; Playa Rica K46+500; Playa Selfio K48+220; Siagama K50+250; Guamalito K50+950; La Diócesis K52+300; Nueva Estación K52+400; La Holanda K66+530).

2. BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS: Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. La estructura de la vía cuenta con un Lecho Drenante de ancho medio de 11.013 m y un espesor de 0.25 m; geomalla biaxial en los sectores límites entre la vía existente y las zonas ampliadas, para controlar asentamientos diferenciales; Sub base granular 1, modificada con tamaño máximo de 2 y 1/2" y un espesor de 0.15 m; y un riego de imprimación enriquecido con sello de arena sobre la sub base.

3. PAVIMENTOS ASFALTICOS: *No aplica para el tramo I*

4. PAVIMENTOS DE CONCRETO: *Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. La superficie de rodadura se construyo en Concreto Hidráulico tipo Mr 45, mejorado con macrofibra sintética, con losas de 4.8 m de largo, 3.65 m de ancho y 0.25 m de espesor; y berma cunetas con 1.6 m de largo, 1.2 m de ancho y 0.225 m de espesor.*

5. ESTRUCTURAS Y DRENAJES: *Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. Se ejecutaron obras consistentes en: 22 Box Coulvert (2x2); 2 Box Coulvert (3x3); 3 Box Coulvert (4x3); 1 Box Coulvert (5x5); 77 alcantarillas de tubería PVC de 36"; para un total de 105 estructuras hidráulicas; Se ejecuto la construcción de 14295.42 ml de Bordillos en concreto de 3000 PSI; 800,1 m3 de muros de protección gavión; un muro de contención en concreto reforzado de 4000 PSI, Zanjas de Corona para la protección de taludes en tubería pvc 12" 282 ml, disipadores de energía 39.63 m3, filtros 11294.6 ml.*

6. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD: *Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. Se realizo la demarcación de las zonas pavimentadas del proyecto en una longitud total de 57384 ml; se realizó la reinstalación de 76 señales verticales.*

7. OBRAS VARIAS: *Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. Se instalaron 5267.6 ml de cercas de alambres de púas con postes de concreto, se empradizo una superficie 97385.2 m2, para protección de taludes y Sitios de Disposición Final.*

8. TRANSPORTES: *Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. Los transportes realizados corresponden al traslado de los materiales sobrantes de las excavaciones (1222450 m3-E, 4244211 m3-K) y la remoción de derrumbes (2047794).*

B. Tramo 2 Santa Cecilia - Pueblo Rico: del PR13+135 al PR33+000 Ruta 5003

1. EXPLANACIÓN: *Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. Con dicha actividad, se pretendía garantizar el ancho de la vía según diseños, conforme el tipo de suelo y las recomendaciones geotécnicas se realiza las excavaciones garantizando la estabilización de los taludes con el fin de generar el menor impacto sobre la vía ampliada.*

2. BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS: *Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. Posterior a la ampliación de la vía y conforme los estudios y diseños aplicables para el contrato, se construyó una estructura de pavimento consistente en: restitución de al menos 25 cm en la zona de ampliación, garantizando las cotas mínimas para la instalación de 25 cm de lecho drenante y 15 cm de subbase sobre esta capa.*

3. PAVIMENTOS ASFALTICOS: *Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. Con el fin de controlar el efecto bombeo como consecuencia de lavado de los finos, se instaló entre los K27+900 hasta el K30+400 una capa de 7,5 cm en carpeta asfáltica MDC-2, sobre la cual se soportó la capa de concreto Hidráulico MR-45*

4. PAVIMENTOS DE CONCRETO: *Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. La capa de pavimento rígido fue de 25 cm con un ancho de losa por carril de 3,65 mt y 1,20 de berma para un ancho total de 9,70 mt. Entre la capa de subbase y el pavimento rígido, se instaló una capa de imprimación enriquecida con sello de arena (primer imprimación + segunda imprimación + sello de arena) para controlar el efecto bombeo como consecuencia de lavado de los finos, entre los K25+001 y el K27+600.*

5. ESTRUCTURAS Y DRENAJES: *Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. Se ejecutaron obras en concreto reforzado: 1 Box Coulvert (5x5) Doble; 5 Box Coulvert (2x2); 1 Box Coulvert (4x3); cerca de 900 ml en tubería de 36" de concreto reforzado y Novafort; Se ejecuto la construcción de 7,8 km de Bordillos en concreto de 3000 PSI; 6 muros en concreto reforzado de los cuales uno de ellos tiene una longitud aproximada de 90 metros cimentada sobre una restitución de suelo en ciclópeo con el fin de recuperar el ancho de la banca y garantizar su estabilidad frente a una eventual crecida de la quebrada Chupaderos, igualmente la construcción de una pantalla anclada y un muro en suelo reforzado de aproximadamente 30 metros de longitud y 4 metros de altura. Zanjas de Corona para la protección de taludes en media caña prefabricada de 12", disipadores de energía en sistema de tanques de rebose y doble tubo PVC de 12", encoles y descoles para las alcantarillas transversales, entre otros.*

6. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD: *Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. Se realizó la aplicación de aproximadamente 13 Km en línea de demarcación blanca a los costados y doble línea amarilla sobre el eje, todas ellas sobre una línea de imprimación color negro.*

7. OBRAS VARIAS: Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. Igualmente se llevó a cabo la instalación de cercas en alambre de púas y postes de concreto para delimitar las franjas adquiridas a través de la gestión predial y los predios particulares, construcción de recámaras en los Sitios de Disposición, protección vegetal de los taludes entre otras.

8. TRANSPORTES: Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. Se realizó el transporte de material sobrante proveniente de las excavaciones hacia los sitios autorizados (SDF) al igual que el transporte de material proveniente de los derrumbes.

C. Tramo 3 APIA - LA VIRGINIA: del PR00+000 al PR16+500 Ruta 50RS01

1. EXPLANACIÓN: Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. El trabajo comprendió el conjunto de actividades de excavación y nivelación de las zonas donde se fundo la carretera, incluyo taludes y la conformación de la subrasante en corte. Incluyo además las excavaciones necesarias para la ampliación y modificación de alineamientos horizontales y verticales de la calzada existente. Todos los materiales de la explanación fueron retirados a los Sitios de disposición final previamente aprobados mediante Resoluciones emitidas por la autoridad ambiental CARDER.

2. BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS: Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. Este trabajo consistió en el suministro, transporte, colocación, humedecimiento o aireación, extensión y conformación, compactación y terminado de materiales de bases, subbases y afirmados aprobados, sobre una superficie preparada en una o varias capas de conformidad con los alineamientos pendientes y dimensiones indicadas en los planos y demás documentos.

3. PAVIMENTOS ASFALTICOS: Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. Este trabajo consistió en la elaboración, transporte , colocación y compactación de una o mas capas de mezcla asfáltica de gradación especificada , preparada y colocada en caliente y de conformidad con los alineamientos, cotas secciones y espesores indicados en los planos. El trazado implementado tiene un ancho de calzada de 7.3 m, ancho de Berma Pavimentada 1.0 m, el tramo se encuentra sectorizado en dos, el Sector I que va desde el PR00+0000 - PR5+0500 (Puente sobre el rio Apia) presenta velocidad de Diseño de 30 Km/h y radio mínimo de curvatura circular 21 m, el Sector II que va desde PR5+500 - PR16+0300 presenta velocidad de Diseño 40 Km/h y radio mínimo de curvatura circular 43 m, el perfil longitudinal presenta pendiente media entre 3.62% - 7.01% con máxima del 11.17%. Las curvas se han espiralizado con clotoides con el fin de lograr una mejor operación de los vehículos y comodidad de los pasajeros.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO TRAMO III PR00+000 AL PR01+065: La estructura de Pavimento inicia en su parte inferior con una estructura granular remanente o subbase granular, de espesor variable. Le sigue una capa en reciclado hidráulico de la estructura existente mejorado con base granular tipo Invias de 20 cm de espesor. Base estabilizada en caliente con asfalto – BECA con un espesor de 22 cm. Su terminar es en una capa de rodadura tipo Invias – MDC-2 de 12 cm de espesor.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO TRAMO III PR01+065 AL PR05+000: La estructura de Pavimento inicia en su parte inferior con una estructura granular remanente o subbase granular, de espesor variable. Le sigue una capa en reciclado hidráulico de la estructura existente mejorado con base granular tipo Invias de 20 cm de espesor. Base estabilizada en caliente con asfalto – BECA con un espesor de 18 cm. Su terminar es en una capa de rodadura tipo Invias – MDC-2 de 12 cm de espesor.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO TRAMO III PR05+000 AL PR12+000: La estructura de Pavimento inicia en su parte inferior con una estructura granular remanente o subbase granular, de espesor variable. Le sigue una capa en reciclado hidráulico de la estructura existente mejorado con base granular tipo Invias de 20 cm de espesor. Base estabilizada en caliente con asfalto – BECA con un espesor de 20 cm. Su terminar es en una capa de rodadura tipo Invias – MDC-2 de 12 cm de espesor.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO TRAMO III PR12+000 AL PR16+000: La estructura de Pavimento inicia en su parte inferior con una estructura granular remanente o subbase granular, de espesor variable. Le sigue una capa en reciclado hidráulico de la estructura existente mejorado con base granular tipo Invias de 20 cm de espesor. Base estabilizada en caliente con asfalto – BECA con un espesor de 26 cm. Su terminar es en una capa de rodadura tipo Invias – MDC-2 de 12 cm de espesor.

4. PAVIMENTOS DE CONCRETO: No Aplica para el tramo III

5. ESTRUCTURAS Y DRENAJES: Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. Estos trabajos comprendieron excavaciones, llenos, cimentaciones, anclajes, concreto estructural, acero de refuerzo, tuberías de concreto, tuberías plásticas, disipadores, berma cunetas, bordillos, subdrenes, muros en suelo reforzado, gaviones, y en general consistió en el suministro de materiales, fabricación, transporte, colocación y vibrado , curado y acabado de los concretos de cemento hidráulico, de acuerdo con los planos y demás documentos del proyecto. Se ejecutaron obras consistentes en: Excavaciones en roca 6977,16 m3, Excavaciones en material común 65987,1 m3, Excavaciones bajo agua 4281,8 m3, Llenos estructurales 72824,6 m3, Concreto clase C 2633,4 m3, Concreto clase D 2733,9 m3, Concreto clase F 884,3 m3, Concreto clase G 1452,4 m3, Baranda metálica 83, 55 ml, Acero de refuerzo 311864,3 kg, Tubería de concreto 36" 195,6 ml, Berma cuneta 4667,6 m3, Lecho drenante 12573,54 m3, Material filtrante 13337,2 m3, Geotextil 98394,1 m2, Material de cobertura 2206 m3, Geomalla 68076,3 m2, Gaviones 10895,71 m3, tubería plástica de 36" 1003,7 ml, caissons 105,2 m3, Anclajes pasivos 1523 ml, Tubería plástica de 12 " 612,9 ml, tubería dren 4" 7970 ml, subdrenes 267,6 ml, cajas concreto de 1,2 134,9 ml, cajas concreto 1,5 86,5 ml. tapas concreto 40 un, disipadores 200,1 m3, zanjas medio tubo concreto 12" 988,8 ml, Bordillos altos 741,1 ml, bordillos bajos 768,1 ml.

6. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD: Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012; Consistió en el suministro, transporte y colocación de líneas de demarcación, defensas metálicas y captafaros de acuerdo con lo especificado, planos del proyecto y demas documentos.

7. OBRAS VARIAS: Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. Este trabajo consistió en el suministro de materiales, elaboración, transporte y colocación de cercas de alambre, podas de arboles, protección vegetal de taludes, siembra de arboles según lo especificado y documentos del proyecto.

8. TRANSPORTES: Este capitulo se desarrollo de conformidad con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, atendiendo las consideraciones previstas en el Contrato 532 de 2012. Este trabajo corresponde a los transportes de materiales provenientes de las explanaciones, canales y prestamos y de derrumbes, los cuales fueron dispuestos en los Sitios de Disposición Final autorizados por la CARDER

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS:

A. Tramo 1 Mumbú - Guarato: del PR42+210 al PR48+150 y del PR50+000 al PR65+000 Ruta 5002.
FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO
B. Tramo 2 Santa Cecilia - Pueblo Rico: del PR13+135 al PR33+000 Ruta 5003
FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO
C. Tramo 3 APIA - LA VIRGINIA: del PR00+000 al PR16+500 Ruta 50RS01
FICHAS TÉCNICAS ANEXAS AL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato:	$	**243.881.593.389,69**
Valor IVA :	$	**1.936.525.178,89**
Valor total ejecutado del contrato:	$	**245.818.118.568,58**

AIU: ____ % A: 20 % I: 5 % U: 5 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los rubros ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
	EXPLANACIONES				
1	Localización y replanteo	Ha	213,40	$ 510.076	$ 108.850.218,40
2	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	123,90	$ 643.653	$ 79.748.606,70
3	Demolición de Estructuras	m3	3.068,80	$ 96.642	$ 296.574.969,60
4	Remoción de alcantarillas	m	1.107,00	$ 40.221	$ 44.524.647,00
5	Remoción de cercas de alambre	m	15.344,60	$ 2.554	$ 39.190.108,40
6	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	694.186,00	$ 54.119	$ 37.568.652.134,00
7	Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	3.056.583,00	$ 5.852	$ 17.887.123.716,00
8	Remoción de Derrumbes	m3	789.485,00	$ 4.410	$ 3.481.628.850,00
9	Terraplenes	m3	141.813,00	$ 6.565	$ 931.002.345,00
10	Mejoramiento de la subrasante involucrando el suelo existente	m2	1.188.788,30	$ 1.342	$ 1.595.353.898,60
11	Mejoramiento de la subrasante empleando unicamente material adicionado	m3	147.831,00	$ 5.194	$ 767.834.214,00
12	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	151.687,10	$ 7.471	$ 1.133.254.324,10
13	Geotextil para estabilización de suelos de la subrasante y capas granulares	m2	0,00	$ 11.955	$ -
14	Conformación de sitios de disposicion de sobrantes	m3	4.444.726,00	$ 1.833	$ 8.147.182.758,00

	Subtotal				**$ 72.080.920.789,80**
	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS				
15	Conformación de la calzada existente	m2	335.389,00	$ 469	$ 157.297.441,00
16	Subbase Granular	m3	92.462,40	$ 80.676	$ 7.459.496.582,40
17	Base granular	m3	0,00	$ 88.137	$ -
	Subtotal				**$ 7.616.794.023,40**
	PAVIMENTOS ASFALTICOS				
18	Riego de imprimacion con emulsion asfaltica	m2	178.254,00	$ 2.353	$ 419.431.662,00
19	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-2	m3	17.651,30	$ 533.964	$ 9.425.158.753,20
	Subtotal				**$ 9.844.590.415,20**
	PAVIMENTOS DE CONCRETO				
20	Pavimento de concreto Hidraulico	m3	0,00	$ 570.665	$ -
	Subtotal				**$ -**
	ESTRUCTURAS Y DRENAJES				
21	Excavaciones varias sin clasificar	m3	0,00	$ 10.548	$ -
22	Excavaciones varias en roca en seco	m3	21.616,36	$ 78.885	$ 1.705.206.558,60
23	Excavaciones varias en material comun en seco	m3	171.548,10	$ 10.990	$ 1.885.313.619,00
24	Excavaciones varias en material comun bajo agua	m3	8.114,60	$ 51.757	$ 419.987.352,20
25	Rellenos para Estructuras	m3	117.037,20	$ 66.599	$ 7.794.560.482,80
26	Concreto clase C	m3	7.830,80	$ 685.439	$ 5.367.535.721,20
27	Concreto clase D	m3	5.563,10	$ 431.438	$ 2.400.132.737,80
28	Concreto clase F	m3	2.776,82	$ 304.334	$ 845.080.737,88
29	Concreto clase G	m3	3.444,70	$ 274.380	$ 945.156.786,00
30	Baranda Metalica	m	83,60	$ 277.629	$ 23.209.784,40
31	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	1.125.775,50	$ 4.316	$ 4.858.847.058,00
32	Juntas Transversales	m	0,00	$ 1.558.614	$ -
33	Tubería de Concreto Reforzado de 900mm de diámetro interior	m	2.067,10	$ 393.454	$ 813.308.763,40
34	Berma cuneta en concreto clase D (incluye sello de juntas)	m3	4.667,70	$ 468.232	$ 2.185.566.506,40
35	Cuneta de concreto fundida en el lugar	m3	0,00	$ 334.795	$ -
36	Lecho drenante - Capa filtrante	m3	49.601,50	$ 86.050	$ 4.268.209.075,00
37	Material granular Filtrante	m3	28.894,60	$ 81.437	$ 2.353.089.540,20
38	Geotextil	m2	192.964,10	$ 7.228	$ 1.394.744.514,80
39	Material de cobertura	m3	3.590,50	$ 75.711	$ 271.840.345,50
40	Geomalla	m2	88.009,30	$ 14.310	$ 1.259.413.083,00
41	Gavion	m3	16.841,30	$ 155.102	$ 2.612.119.312,60
	Subtotal				**$ 41.403.321.978,78**

	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD					
42	Líneas de Demarcación con pintura en frio	m	137.322,40	$	1.651	$ 226.719.282,40
43	Marca Vial con pintura en frío	m2	126,50	$	22.962	$ 2.904.693,00
44	Tacha Reflectiva	u	0,00	$	11.411	$ -
45	Señal vertical de Tránsito Tipo I	u	0,00	$	275.071	$ -
46	Señal vertical de Tránsito Tipo IV	u	0,00	$	213.520	$ -
47	Poste de referencia	u	0,00	$	130.969	$ -
48	Defensa metalica	m	1.215,30	$	180.423	$ 219.268.071,90
49	Sección final	u	61,00	$	79.915	$ 4.874.815,00
50	Captafaros	u	344,00	$	12.975	$ 4.463.400,00
	Subtotal					**$ 458.230.262,30**
	OBRAS VARIAS					
51	Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	m	28.994,10	$	24.446	$ 708.789.768,60
52	Limpieza a mano de alcantarillas de tubo de 600 ó 900 mm	m	1.045,80	$	15.982	$ 16.713.975,60
53	Apoyo elastomerico de 30cm x 30cm x 4cm con 4 de 1/8"	u	0,00	$	373.255	$ -
54	Protección de Taludes con bloques de césped	m2	470.229,90	$	13.964	$ 6.566.290.323,60
	Subtotal					**$ 7.291.794.067,80**
	TRANSPORTES					
55	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos, entre cien metros(100 m) y mil metros(1.000 m) de distancia.	m3-E	3.398.410,00	$	767	$ 2.606.580.470,00
56	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m).	m3-km	17.159.626,00	$	1.004	$ 17.228.264.504,00
57	Transporte de materiales provenientes de derrumbes	m3-km	4.860.815,20	$	1.004	$ 4.880.258.460,80
	Subtotal					**$ 24.715.103.434,80**
	ITEMS NO PREVISTOS					
58	Base Estabilizada en Caliente con Asfalto - BECA	m3	29.146,80	$	450.127	$ 13.119.761.643,60
59	Riego de liga con emulsión asfáltica tipo CRR-1H	m2	397.700,90	$	2.469	$ 981.923.522,10
60	Reciclado Hidráulico de pavimento asfáltico mejorado con base granular (e = 0.20 m)	m3	19.415,60	$	88.598	$ 1.720.183.328,80
61	Suministro e instalación tubería PVC RS o similar especificación de D=36"	m	1.724,20	$	393.454	$ 678.393.386,80
62	Suministro de material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado para mejoramientos (suministro suelto)	m3	186.774,50	$	50.721	$ 9.473.389.414,50
63	Pavimento rigido tipo mr - 45, resistencia a 28 dias mejorado con macrofibra sintetica	m3	26.914,10	$	845.517	$ 22.756.329.089,70
64	Tala de arboles individuales y extracción de tocones	u	4.819,00	$	120.205	$ 579.267.895,00
65	Remoción de obstáculos (señales transito verticales)	u	172,00	$	30.001	$ 5.160.172,00
66	Remoción de Defensas Metálicas	m	255,40	$	10.795	$ 2.757.043,00

67	Riego de imprimación enriquecido con sello de arena	m2	79.936,00	$	4.797	$ 383.452.992,00
68	Pilotes tipo Caisson preexcavados en concreto Clase C, excavados a hasta una profundidad máxima 25 m; incluye la excavación - anillos de encamisado y formaleta (no incluye el acero de refuerzo ni del pilote ni de los anillos)	m3	170,70	$	2.235.790	$ 381.649.353,00
69	Anclaje tipo pasivo diámetro 4" - con barras acero de 7/8 fy= 420 mpa	m	1.680,80	$	266.702	$ 448.272.721,60
70	Suministro e instalación tubería PVC RS o similar de D=12"	m	1.194,80	$	134.681	$ 160.916.858,80
71	Disipadores de energía y sedimentadores en concreto reforzado (no incluye acero)	m3	412,00	$	738.838	$ 304.401.256,00
72	Zanja colectora media caña diámetro 12" prefabricada	m	3.684,70	$	61.818	$ 227.780.784,60
73	Bordillos de concreto h=0.40m, b=0.20m, corona=0.20m	m	723,80	$	47.308	$ 34.241.530,40
74	Bordillos de concreto h=0.20m, b=0.27m, corona=0.20m	m	21.784,70	$	37.673	$ 820.695.003,10
75	Tubería perforada de 4" para filtros	m	14.897,30	$	19.693	$ 293.372.528,90
76	Dren horizontal de longitud menor o igual a 10 metros (d = 2-1/4")	m	410,50	$	173.862	$ 71.370.351,00
77	Dren horizontal de longitud mayor a 10 metros (d = 3-1/4")	m	69,30	$	181.058	$ 12.547.319,40
78	Cámaras de inspección vertical de 1.20 x 1.20 interno, para sitios de disposición de materiales (no incluye el acero)	m	232,20	$	1.046.202	$ 242.928.104,40
79	Cámaras de inspección vertical de 1.50 x 1.50 interno, para sitios de disposición de materiales (no incluye el acero)	m	42,90	$	1.163.781	$ 49.926.204,90
80	Placa en concreto reforzado con aro tapa para cámaras de inspección (incluye aro tapa HF - y acero de refuerzo)	u	59,50	$	990.224	$ 58.918.328,00
	Subtotal					**$ 52.807.638.831,60**
						$ 665,77

SUBTOTAL OBRAS	$ 216.218.394.469,45
AJUSTES	$ 19.160.623.688,87
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -
VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES Y AJUSTES	$ 235.379.018.158,32
LOR IVA (OBRA)	$ 1.448.486.265,00
VALOR TOTAL OBRAS, COMPLEMENTARIAS, AJUSTES Y OTROS (INCLUYE IVA)	**$ 236.827.504.423,32**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.924.505.406,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 307.920.864,68
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$ 2.232.426.270,68**
GESTION SOCIAL	$ 1.246.513.070,00
IVA GESTION SOCIAL	$ 71.645.287,00
TOTAL GESTIÓN SOCIAL	**$ 1.318.158.357,00**
PREDIAL	$ 4.826.387.284,79
IVA PREDIAL	$ 90.498.025,21
TOTAL GESTIÓN PREDIAL	**$ 4.916.885.310,00**
GESTION AMBIENTAL	$ 505.169.470,56
IVA GESTION AMBIENTAL	$ 17.974.737,00
TOTAL GESTIÓN AMBIENTAL	**$ 523.144.207,56**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 245.818.118.568,56**

ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido:	$ -
Valor total amortizado y/o legalizado:	$ -
Saldo por amortizar del Anticipo	$ -

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA DE OBRA No.	MES	VALOR BÁSICO	AJUSTES PROVIS.	AJUSTES DEFINIT.	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	sep-12	$ -		$ -	$ -	$ -
2	oct-12	$ 237.100.491,80		$ 4.242.740,04	$ 1.485.189,00	$ 242.828.420,84
3	nov-12	$ 345.643.968,20		$ 6.582.749,54	$ 2.167.549,00	$ 354.394.266,74
4	dic-12	$ 750.304.762,90		$ 14.413.122,70	$ 4.705.956,00	$ 769.423.841,60
5	ene-13	$ 1.028.364.593,80		$ 21.224.988,54	$ 6.459.014,00	$ 1.056.048.596,34
6	feb-13	$ 1.222.464.030,00		$ 29.762.874,97	$ 7.706.012,00	$ 1.259.932.916,97
7	mar-13	$ 1.300.731.609,80		$ 32.780.569,11	$ 8.206.229,00	$ 1.341.718.407,91
8	abr-13	$ 2.005.986.588,20		$ 60.122.370,13	$ 12.714.516,00	$ 2.078.823.474,33
9	may-13	$ 2.811.074.619,80		$ 88.227.646,27	$ 17.841.861,00	$ 2.917.144.127,07
10	jun-13	$ 2.222.697.880,20		$ 83.839.458,57	$ 14.194.076,00	$ 2.320.731.414,77
11	jul-13	$ 3.639.272.374,90		$ 146.537.806,57	$ 23.297.293,00	$ 3.809.107.474,47
12	ago-13	$ 3.941.792.611,30		$ 159.635.016,86	$ 25.239.554,00	$ 4.126.667.182,16
13	sep-13	$ 3.805.860.895,40		$ 152.194.974,33	$ 24.357.267,00	$ 3.982.413.136,73
14	oct-13	$ 3.860.951.541,40		$ 159.870.261,56	$ 24.743.519,00	$ 4.045.565.321,96
15	nov-13	$ 3.742.054.266,40		$ 164.507.479,07	$ 24.040.380,00	$ 3.930.602.125,47
16	dic-13	$ 4.705.853.931,40		$ 195.336.980,28	$ 30.161.174,00	$ 4.931.352.085,68
17	ene-14	$ 2.662.735.704,00		$ 134.672.228,92	$ 17.214.818,00	$ 2.814.622.750,92
18	feb-14	$ 3.797.022.410,88		$ 196.192.402,20	$ 24.573.630,00	$ 4.017.788.443,08
19	mar-14	$ 3.406.554.006,00		$ 205.768.804,62	$ 22.229.679,00	$ 3.634.552.489,62
20	abr-14	$ 2.983.690.411,30		$ 189.886.101,41	$ 19.529.702,00	$ 3.193.106.214,71
21	may-14	$ 2.775.295.253,90		$ 178.806.832,67	$ 18.179.090,00	$ 2.972.281.176,57
22	jun-14	$ 3.809.813.396,70		$ 242.121.132,30	$ 28.922.083,00	$ 4.080.856.612,00
23	jul-14	$ 3.632.596.185,10		$ 225.958.805,98	$ 23.744.953,00	$ 3.882.299.944,08
24	ago-14	$ 6.212.622.374,00		$ 394.451.659,19	$ 40.658.917,00	$ 6.647.732.950,19
25	sep-14	$ 4.635.398.899,50		$ 295.570.708,72	$ 30.344.429,00	$ 4.961.314.037,22
26	oct-14	$ 6.457.269.156,70		$ 422.465.569,45	$ 42.336.830,00	$ 6.922.071.556,15
27	nov-14	$ 3.608.505.928,80		$ 209.707.556,85	$ 23.496.698,00	$ 3.841.710.183,65
28	dic-14	$ 5.109.947.614,00		$ 332.058.959,98	$ 47.125.446,00	$ 5.489.132.019,98
29	ene-15	$ 3.411.255.150,40		$ 215.512.965,28	$ 22.318.573,00	$ 3.649.086.688,68
30	feb-15	$ 3.976.213.757,60		$ 298.525.894,12	$ 26.306.091,00	$ 4.301.045.742,72
31	mar-15	$ 5.228.902.606,40		$ 437.576.666,31	$ 34.870.642,00	$ 5.701.349.914,71
32	abr-15	$ 4.426.072.194,40		$ 393.596.502,45	$ 35.440.003,00	$ 4.855.108.699,85
33	may-15	$ 2.897.018.248,60		$ 278.723.424,54	$ 19.543.026,00	$ 3.195.284.699,14
34	jun-15	$ 3.289.859.333,70		$ 129.269.990,37	$ 256.271.062,68	$ 3.675.400.386,75
35	jul-15	$ 3.383.060.948,70		$ 296.041.791,82	$ 22.640.633,00	$ 3.701.743.373,52
36	ago-15	$ 3.618.152.248,30		$ 331.721.413,28	$ 24.306.915,00	$ 3.974.180.576,58
37	sep-15	$ 5.541.049.615,50		$ 520.944.461,86	$ 45.683.709,00	$ 6.107.677.786,36
38	oct-15	$ 9.070.838.678,50		$ 885.852.620,27	$ 61.271.947,00	$ 10.017.963.245,77
39	nov-15	$ 12.766.945.632,40		$ 1.274.668.180,49	$ 86.409.931,00	$ 14.128.023.743,89
40	dic-15	$ 11.606.972.614,50		$ 1.175.906.219,75	$ 78.663.871,00	$ 12.861.542.705,25
41	ene-16	$ 5.440.255.080,31		$ 506.426.753,42	$ 31.132.551,59	$ 5.977.814.385,32
42	feb-16	$ 5.392.077.432,70		$ 623.360.960,82	$ 37.018.082,00	$ 6.052.456.475,52
43	mar-16	$ 4.543.725.623,50		$ 22.291.661,72	$ 28.098.567,00	$ 4.594.115.852,22
44	abr-16	$ 4.901.734.965,00		$ -	$ 30.164.523,00	$ 4.931.899.488,00
45	may-16	$ 6.079.922.319,10		$ -	$ 36.802.692,00	$ 6.116.725.011,10
46	jun-16	$ 5.807.420.578,76		$ -	$ 96.973.822,00	$ 5.904.394.400,76
47	jul-16	$ 4.091.090.270,98		$ -	$ 40.524.959,62	$ 4.131.615.230,60
48	ago-16	$ 2.788.219.748,40		$ 3.548.720.177,64	$ 38.996.554,00	$ 6.375.936.480,04
49	sep-16	$ 2.090.993.017,50		$ 283.513.711,85	$ 14.612.349,00	$ 2.389.119.078,35

FECHA 6 (Día) 12 (Mes) 2017 (Año)

50	oct-16	$ 1.632.561.282,20		$ 244.960.217,62	$ 11.553.978,00	$ 1.889.075.477,82
51	nov-16	$ 804.516.169,70		$ 123.632.500,00	$ 5.711.684,00	$ 933.860.353,70
52	dic-16	$ 4.346.259.636,90		$ 557.780.897,34	$ 39.309.530,00	$ 4.943.350.064,24
53	ene-17	$ 2.084.109.014,00		$ 215.539.028,76	$ 13.659.867,00	$ 2.313.307.909,76
54	feb-17	$ 3.418.269.089,20		$ 409.790.654,48	$ 29.292.517,00	$ 3.857.352.260,68
55	mar-17	$ 3.017.831.518,80		$ 423.064.871,11	$ 21.176.152,00	$ 3.462.072.541,91
56	abr-17	$ 2.364.755.663,90		$ 358.339.343,88	$ 24.082.506,00	$ 2.747.177.513,78
57	may-17	$ 2.508.361.392,50		$ 320.125.395,58	$ 18.907.868,00	$ 2.847.394.656,08
58	jun-17	$ 2.179.774.640,50		$ 323.352.662,23	$ 15.403.861,00	$ 2.518.531.163,73
59	jul-17	$ 4.712.837.184,50		$ 414.013.656,20	$ 107.656.252,00	$ 5.234.507.092,70
60	ago-17	$ 2.588.307.871,20		$ 200.431.264,86	$ 16.044.597,00	$ 2.804.783.733,06
		$ 665,77		$ 0,01	$ (1,00)	$ 664,76
TOTALES		$ 224.720.969.700,80	$ -	$ 19.160.623.688,89	$ 1.936.525.178,89	$ 245.818.118.568,56

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES:

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos, cartera y especificaciones estipuladas para este proyecto.

OBSERVACIONES: _____

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al Contratista y al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS exigirá al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectiva la garantía de estabilidad y/o calidad correspondiente.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre JUAN FRANCISCO HERRERA BOJANINI
Representante legal o apoderado
Contratista
Cedula Ciudadania No. 72,194,034

Firma
Nombre NICOLAS QUINTERO PATIÑO
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula No. 1720208454 CLD

Firma
Nombre JORGE DE JESUS ELORZA CALLE
Firma Según Poder de Fecha 21 de Marzo de 2013 - Anexo
Interventoría
Matrícula No.: 2520201768 CND

Firma
Nombre JOAN MAURICIO BUSTAMANTE GARRO
Ingeniero Residente
Interventoría
Matrícula No. 05202-221292ANT

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL COLOMBIA

NIT 900.356.846-7

CERTIFICA QUE:

El Señor **NESTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ,** identificado con cédula de ciudadanía N.13.926.740 de Málaga (Santander), laboró desde el día 01 de Marzo de 2019 hasta el día 30 de Octubre de 2022, desempeñando el cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO UF1 REMEDIOS C-N para el Proyecto del Tramo Ortiz Conexión Norte (Remedios-Antioquia), con un Contrato de Trabajo a Termino Indefinido.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente,

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.
SUCURSAL COLOMBIA
NIT: 900.356.846-7
Tel. 9156596
Calle 113 No. 7-21 Ed. Teleport Torre A Ofc. 1213

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.
SUCURSAL COLOMBIA
MÓNICA LILIANA RUIZ PEÑA
Departamento de Recursos Humanos

Consorcio Constructor
CONEXIÓN NORTE

ACTA DE CORTE DE OBRA UNIDAD FUNCIONAL 1 GRUPO ORTIZ

ACTA No 50

CODIGO: PR-TEC-F05
VERSIÓN 01
FECHA: 19-04-17

CONTRATO:	CONTRATO PARA LA INGENIERÍA, GESTIÓN DE COMPRAS Y CONSTRUCCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN N° 009 DE 2014
ALCANCE:	Construcción de la variante de Caucasia con una longitud de 5 km en vía nueva, mejoramiento de la vía Caucasia – Zaragoza con una longitud de 83 km vía existente y la construcción de vía nueva entre Zaragoza – Remedios con una longitud de 58km.
OBJETO DEL CONTRATO:	En virtud del presente Contrato, el Contratista se obliga para con el Contratante bajo la modalidad de suma global fija, en términos Llave en Mano y en aplicación del Principio de Transparencia a: Planear y ejecutar cualquiera y todas las actividades de diseño, ingeniería, de construcción y de suministro de Equipos y Materiales previstas bajo el Contrato de Concesión durante la Etapa Preoperativa para completar cada una de las Unidades Funcionales y para que las mismas sean aceptables para el Interventor y la ANI bajo el Contrato de Concesión y en cumplimiento de los Parámetros Técnicos, todo lo anterior, dentro del Plazo de Entrega bajo el Contrato EPC. Como consecuencia de lo anterior, y sin que esto suponga una limitación, el Contratista deberá adelantar, entre otras, las siguientes actividades: (i) revisión, validación y apropiación de los Diseños; (ii) la Gestión Predial, (iii) la Gestión Social y Ambiental, (iv) la gestión de protección y traslado de Redes; (v) la Gestión de Compra de los Materiales y Equipos; y (vi) la Construcción y Montaje, así como a adelantar las demás actividades materiales o intelectuales y suministrar los Equipos e insumos que, en uno y otro caso, sean necesarios, apropiados, conexos o complementarios para efectos de que las Unidades Funcionales cumplan con las Condiciones de Aceptación en o antes del Plazo de Entrega bajo el Contrato EPC en aplicación del Principio de Transparencia; y (ii) Asumir los Riesgos Residuales en los términos de la Sección 4.05 de este Contrato; (iii) Asumir los Riesgos y Obligaciones O&M en los términos de la Sección 7.09 de este Contrato hasta la Fecha de Terminación del Proyecto; y (iv) Asumir todos los riesgos económicos asumidos por el Contratante bajo el Contrato de Concesión durante la Etapa Preoperativa y la Etapa de Operación y Mantenimiento, según corresponda, hasta la Fecha de Terminación del Proyecto y en aplicación del Principio de Transparencia. Por virtud de lo dispuesto en el artículo 871 del Código de Comercio, el Contratista reconoce que debe ejecutar el Contrato de buena fe, y que, por tanto, el objeto del Contrato obliga no sólo a lo que expresamente se estipula en este y sus Anexos, sino, adicionalmente, a todas las actividades que por la naturaleza del objeto contratado deben ser ejecutadas para su adecuado y oportuno cumplimiento.

CONTRATANTE:	CONCESIÓN AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO CONSTRUCTOR CONEXIÓN NORTE		
FECHA DE INICIO:	1 de febrero de 2016	**FECHA FIN:**	25 de noviembre de 2020		
VALOR DEL CONTRATO:	$ 145,801,048,014	**PERIODO FACTURADO:**	21 de febrero de 2022	A	20 de marzo de 2022

CONSOLIDADO K0+000 - K10+758			CONDICIONES CONTRACTUALES				ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		CONDICIONES ACUMULADAS	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDADES	VALOR TOTAL		CANTIDAD ACUMULADA ANTERIOR	VALOR ACUMULADO ANTERIOR	CANTIDAD acta	VALOR ACTA	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO
HIDRAULICA OBRAS MENORES												
661.01	Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior (Tipo I)	M	$ 437,513	72.00	$	31,500,936	72.00	$ 31,500,936	0.00	$ -	72.00	$ 31,500,936
661.02	Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior (Tipo II)	M	$ 444,551	247.68	$	110,104,173	110.68	$ 49,200,686	-16.00	-$ 7,112,816	94.68	$ 42,087,870
661.03	Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior (Tipo III)	M	$ 450,000	206.10	$	92,745,000	136.00	$ 61,200,000	0.00	$ -	136.00	$ 61,200,000
661.04	Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior (Tipo IV)	M	$ 551,233	126.27	$	69,604,450	126.27	$ 69,604,450	0.00	$ -	126.27	$ 69,604,450
630.4	CONCRETO CLASE D 210kg/cm2= 3000psi=21Mpa - Concreto de Estructuras	M3	$ 695,000	3,322.46	$	2,309,109,291	1775.75	$ 1,234,146,710	-38.47	-$ 26,734,553	1737.28	$ 1,207,412,157
640.1	Acero de refuerzo de Fy=420 Mpa	Kg	$ 3,250	131,463.43	$	427,256,157	49471.05	$ 160,780,919	10143.26	$ 32,955,603	59614.31	$ 193,736,522
630.6	CONCRETO CLASE F 140kg/cm2= 2000psi=14Mpa - Concreto de Limpieza	M3	$ 350,000	538.42	$	188,448,123	466.35	$ 163,222,943	41.57	$ 14,548,741	507.92	$ 177,771,685
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar a Maquina	M3	$ 10,600	13,616.79	$	144,338,025	4348.63	$ 46,095,523	2798.54	$ 29,664,527	7147.17	$ 75,760,050
610.1	Relleno para estructuras en suelo	M3	$ 51,000	2,161.12	$	110,217,106	1061.41	$ 54,131,883	76.42	$ 3,897,647	1137.83	$ 58,029,530
673.2	Material granular filtrante	M3	$ 71,600	990.82	$	70,942,830	721.74	$ 51,676,647	12.66	$ 906,532	734.40	$ 52,583,179
673.3.6	Tubería Perforada de 4"	ML	$ 32,800	1,237.96	$	40,604,984	812.51	$ 26,650,486	17.56	$ 576,099	830.08	$ 27,226,585
673.1.10	Geotextil Tipo NT-1600 o similar no tejido	M2	$ 4,553	8.20	$	37,335	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
600.1.1.A	Excavaciones varias sin clasificar a Mano	M3	$ 18,000	380.17	$	6,843,131	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
AJ-01	Acero acoradado en junta	Kg	$ 5,888	89,998.84	$	529,913,162	16097.62	$ 94,782,792	63452.61	$ 373,608,965	79550.23	$ 468,391,758
CUNETAS Y ZANJAS DE CORONACIÓN												
320.1	SUB-BASE GRANULAR CLASE A	M3	$ 53,295	3,870.00	$	206,251,691	613.49	$ 32,696,128	182.17	$ 9,708,961	795.67	$ 42,405,089
671.1	Cuneta en concreto vaciada insitu; no incluye la conformación de la superficie de apoyo. CONCRETO CLASE F 140kg/cm2= 2000psi=14Mpa	M3	$ 440,000	5,630.21	$	2,477,294,568	1980.93	$ 871,607,750	1077.17	$ 473,956,416	3058.10	$ 1,345,564,166
673.2	Material granular filtrante	M3	$ 71,600	14,859.31	$	1,063,926,432	4364.74	$ 312,515,696	-56.38	-$ 4,036,808	4308.36	$ 308,478,889
673.3.3	Tubería Perforada de 8"	ML	$ 44,152	17,429.39	$	769,542,554	4126.89	$ 182,210,399	790.40	$ 34,897,934	4917.29	$ 217,108,333
673.1.2	Geotextil Tipo NT-3000 o similar no tejido	M2	$ 8,653	75,243.14	$	651,078,905	17039.13	$ 147,439,612	3398.74	$ 29,409,287	20437.87	$ 176,848,899
640.1	Acero de refuerzo de Fy=420 Mpa	Kg	$ 3,250	(4,752)	-$	15,445,248	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
600.1.1.A	Excavaciones varias sin clasificar a Mano	M3	$ 18,000	20,128.35	$	362,310,326	13410.91	$ 241,396,419	-397.58	-$ 7,156,474	13013.33	$ 234,239,945
EP.001	DISPOSICIÓN FINAL A BOTADERO	M3	$ 1,578	50,704.38	$	80,011,519	11328.87	$ 17,876,956	22042.32	$ 34,782,781	33371.19	$ 52,659,736
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar a Maquina	M3	$ 10,600	31,845.17	$	337,558,818	1024.24	$ 10,856,944	0.00	$ -	1024.24	$ 10,856,944
AJ-01	Acero acoradado en junta	Kg	$ 5,888	4,752	$	27,982,037	0.00	$ -	1584.13	$ 9,327,346	1584.13	$ 9,327,346
MOVIMIENTO DE TIERRAS												
210.2.2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	$ 4,600	1,513,908.10	$	6,963,977,261	1264414.93	$ 5,816,308,696	59829.11	$ 275 213,913	1324244.05	$ 6,091,522,609
210.2.1	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	$ 29,801	152,842.10	$	4,554,847,522	130683.87	$ 3,894,509,948	-2255.73	-$ 67,222,886	128428.14	$ 3,827,287,062
220.1	TERRAPLENES	M3	$ 10,000	274,688.16	$	2,746,881,613	221602.82	$ 2,216,028,181	3253.35	$ 32,533,483	224856.17	$ 2,248,561,664
900.2H	Explotación, Cargue y Regalías del material para Terraplén	M3C	$ 6,000	233,510.17	$	1,401,061,001	188217.05	$ 1,129,302,305	-6123.84	-$ 36,743,020	182093.21	$ 1,092,559,285
900.2	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) Metro cúbico-kilómetro.	M3-Km	$ 950	1,972,093.90	$	1,873,489,209	1455647.06	$ 1,382,864,706	69694.02	$ 66,209,323	1525541.08	$ 1,449,264,029
900.2G	Transporte de Material a ZODMES	M3-Km	$ 950	13,118,052.69	$	12,462,150,060	10925647.10	$ 10,379,364,742	352522.91	$ 334,896,763	11278170.01	$ 10,714,261,505
EP.001	DISPOSICIÓN FINAL A BOTADERO	M3	$ 1,578	1,732,952.14	$	2,734,598,479	138508.06	$ 2,180,019,726	65211.11	$ 102 903,138	1446719.18	$ 2,282,922,865
200P.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	HA	$ 406,154	26.08	$	10,591,680	23.27	$ 9,451,200	0.00	$ -	23.27	$ 9,451,200
200.1.AC	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS BOSCOSAS	HA	$ 2,600,000	12.70	$	33,017,546	11.33	$ 29,458,000	0.00	$ -	11.33	$ 29,458,000
200.2	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	HA	$ 2,000,000	16.96	$	33,915,392	15.13	$ 30,260,000	0.00	$ -	15.13	$ 30,260,000
201.7	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	$ 98,535	149.89	$	14,769,192	133.75	$ 13,179,043	0.00	$ -	133.75	$ 13,179,043
201.16	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	ML	$ 2,000	8,693.95	$	17,387,900	7757.95	$ 15,515,900	0.00	$ -	7757.95	$ 15,515,900
800.2	Cerca de Alambre de púa en poste de concreto	ML	$ 18,600	17,387.91	$	323,415,126	17315.91	$ 322,075,926	0.00	$ -	17315.91	$ 322,075,926
233.1	Suministro e instalación de Enrocado ϕ45cm	M3	$ 108,003	612.20	$	66,119,437	253.80	$ 27,411,161	0.00	$ -	253.80	$ 27,411,161
	EMPRADIZACIÓN DE TALUDES TERRAPLENES	M2	$ 10,000	16,491.78	$	164,917,822	9030.43	$ 90,304,323	0.00	$ -	9030.43	$ 90,304,323
PAVIMENTOS												
450.1	Mezcla densa en caliente MDC-25	M3	$ 420,200	11,180.54	$	4,698,062,320	2249.82	$ 945,373,103	46.09	$ 19,364,917	2295.90	$ 964,738,020
330.1	BASE GRANULAR CLASE A	M3	$ 70,044	32,123.34	$	2,250,046,933	7843.97	$ 549,423,105	1107.88	$ 77,600,697	8951.86	$ 627,023,802
320.1	SUB-BASE GRANULAR CLASE A	M3	$ 53,295	40,974.59	$	2,183,740,672	10144.26	$ 540,638,070	4916.80	$ 262,041,096	15061.06	$ 802,679,166
230.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICIÓN DE CAL AL 3 %	M3	$ 26,614	35,052.03	$	932,874,694	14243.28	$ 379,070,574	4477.51	$ 119,164,351	18720.78	$ 498,234,925
420.1	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-0	M2	$ 1,500	114,724.92	$	172,087,387	27607.76	$ 41,411,633	0.00	$ -	27607.76	$ 41,411,633
900.2A	Transporte de Subbase Granular Metro cúbico-kilómetro.	M3-Km	$ 950	389,266.32	$	369,803,007	85245.87	$ 80,983,577	66128.45	$ 62,822,027	151374.32	$ 143,805,605
900.2B	Transporte de Base Granular Metro cúbico-kilómetro.	M3-Km	$ 950	277,588.34	$	263,708,919	61967.37	$ 58,869,002	8752.29	$ 8,314,677	70719.66	$ 67,183,679
900.2C	Transporte de Mezcla Asfáltica Metro cúbico-kilómetro.	M3-Km	$ 950	698,017.09	$	663,116,234	142501.09	$ 135,376,033	2670.63	$ 2,537,094	145171.71	$ 137,913,127
900.2I	Transporte de Material de Mejoramiento	M3-Km	$ 950	333,572.72	$	316,894,081	126765.32	$ 120,427,055	52815.45	$ 50,174,674	179580.77	$ 170,601,729
900.2H	Explotación, Cargue y Regalías del material para Terraplén	M3C	$ 6,000	35,052.03	$	210,312,173	11679.45	$ 70,076,694	5113.11	$ 30,678,638	16792.56	$ 100,755,332
ESTABILIZACIÓN												
630.4.1	CONCRETO CLASE D 210kg/cm2= 3000psi=21Mpa - Concreto de lanzado INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA D=4mm 15*15	M2	$ 85,000	60,301.27	$	5,125,607,875	46690.23	$ 3,968,669,404	-306.19	-$ 26,026,176	46384.04	$ 3,942,643,228
810.1	EMPRADIZACIÓN DE TALUDES	M2	$ 10,000	71,226.14	$	712,261,358	42655.00	$ 426,550,028	-2289.65	-$ 22,896,453	40365.36	$ 403,653,575
674.2	Dren horizontal de longitud Mayor a diez (10) metros.	ML	$ 82,000	23,069.60	$	1,891,707,200	16750.12	$ 1,373,509,840	471.35	$ 38,650,472	17221.47	$ 1,412,160,312
623.1.2	ANCLAJE PASIVO (Hasta 12 M)	ML	$ 100,000	53,742.00	$	5,374,200,000	35491.00	$ 3,549,100,000	1167.68	$ 116,767,833	36658.68	$ 3,665,867,833
623.1.1	ANCLAJE ACTIVO (Hasta 25 m)	ML	$ 140,000	63,927.00	$	8,949,780,000	57314.94	$ 8,024,091,600	2451.75	$ 343,244,611	59766.69	$ 8,367,336,211
673.3.4	Lloraderos L=0.80 m para anclaje pasivo D=2"	UN	$ 5,792	2,750.00	$	15,928,000	2054.00	$ 11,896,768	-159.42	-$ 923,359	1894.58	$ 10,973,409
673.3.5	Lloraderos L=0.70 m para anclaje activo D=2"	UN	$ 5,142	2,231.00	$	11,471,802	2897.00	$ 14,896,374	171.92	$ 883,996	3068.92	$ 15,780,370
630.3.8	CONCRETO CLASE C 280kg/cm2= 4000psi=28Mpa - Concreto Dados	M3	$ 800,000	1,769.39	$	1,415,512,000	1462.75	$ 1,170,197,902	92.72	$ 74,177,723	1555.47	$ 1,244,375,624
630.4	CONCRETO CLASE D 210kg/cm2= 3000psi=21Mpa - Concreto de Estructuras	M3	$ 695,000	1,357.10	$	943,186,933	812.70	$ 564,827,056	-16.59	-$ 11,528,391	796.11	$ 553,298,665
640.1	Acero de refuerzo de Fy=420 Mpa	Kg	$ 3,250	224,994.25	$	731,231,315	224030.64	$ 728,099,565	13461.65	$ 43,750,348	237492.28	$ 771,849,912

Consorcio Constructor
CONEXIÓN NORTE

ACTA DE CORTE DE OBRA UNIDAD FUNCIONAL 1 GRUPO ORTIZ

ACTA No 50

CODIGO: PR-TEC-F05
VERSIÓN 01
FECHA: 19-04-17

CONTRATO:	CONTRATO PARA LA INGENIERÍA, GESTIÓN DE COMPRAS Y CONSTRUCCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN N° 009 DE 2014
ALCANCE:	Construcción de la variante de Caucasia con una longitud de 5 km en vía nueva, mejoramiento de la vía Caucasia – Zaragoza con una longitud de 83 km vía existente y la construcción de vía nueva entre Zaragoza – Remedios con una longitud de 58km.
OBJETO DEL CONTRATO:	En virtud del presente Contrato, el Contratista se obliga para con el Contratante bajo la modalidad de suma global fija, en términos Llave en Mano y en aplicación del Principio de Transparencia a: Planear y ejecutar cualquiera y todas las actividades de diseño, ingeniería, de construcción y de suministro de Equipos y Materiales previstas bajo el Contrato de Concesión durante la Etapa Preoperativa para completar cada una de las Unidades Funcionales y para que las mismas sean aceptables para el Interventor y la ANI bajo el Contrato de Concesión y en cumplimiento de los Parámetros Técnicos, todo lo anterior, dentro del Plazo de Entrega bajo el Contrato EPC. Como consecuencia de lo anterior, y sin que esto suponga una limitación, el Contratista deberá adelantar, entre otras, las siguientes actividades: (i) revisión, validación y apropiación de los Diseños; (ii) la Gestión Predial, (iii) la Gestión Social y Ambiental, (iv) la gestión de protección y traslado de Redes; (v) la Gestión de Compra de los Materiales y Equipos; y (vi) la Construcción y Montaje, así como a adelantar las demás actividades materiales o intelectuales y suministrar los Equipos e insumos que, en uno y otro caso, sean necesarios, apropiados, conexos o complementarios para efectos de que las Unidades Funcionales cumplan con las Condiciones de Aceptación en o antes del Plazo de Entrega bajo el Contrato EPC en aplicación del Principio de Transparencia; y (ii) Asumir los Riesgos Residuales en los términos de la Sección 4.05 de este Contrato; (iii) Asumir los Riesgos y Obligaciones O&M en los términos de la Sección 7.09 de este Contrato hasta la Fecha de Terminación del Proyecto; y (iv) Asumir todos los riesgos económicos asumidos por el Contratante bajo el Contrato de Concesión durante la Etapa Preoperativa y la Etapa de Operación y Mantenimiento, según corresponda, hasta la Fecha de Terminación del Proyecto y en aplicación del Principio de Transparencia. Por virtud de lo dispuesto en el artículo 871 del Código de Comercio, el Contratista reconoce que debe ejecutar el Contrato de buena fe, y que, por tanto, el objeto del Contrato obliga no sólo a lo que expresamente se estipula en este y sus Anexos, sino, adicionalmente, a todas las actividades que por la naturaleza del objeto contratado deben ser ejecutadas para su adecuado y oportuno cumplimiento.

CONTRATANTE:	CONCESIÓN AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S						**CONTRATISTA:**	CONSORCIO CONSTRUCTOR CONEXIÓN NORTE				
FECHA DE INICIO:	1 de febrero de 2016						**FECHA FIN:**	25 de noviembre de 2020				
VALOR DEL CONTRATO:	$ 145,801,048,014						**PERIODO FACTURADO:**	21 de febrero de 2022		A		20 de marzo de 2022

AJ-01	Acero acoradado en junta	Kg	$ 5,888	45,917.21	$ 270,360,561	0.00	$ -		17695.90	$ 104,193,479	17695.90	$ 104,193,479
PUENTES: 1, 4, 7 y 8												
640.1.2	Acero de refuerzo de Fy=420 Mpa - Súper estructura	Kg	$ 3,250	297,284.52	$ 966,174,703	252339.59	$ 820,103,663			$ -	252339.59	$ 820,103,663
640.1.3	Acero de refuerzo de Fy=420 Mpa - Sub estructura	Kg	$ 3,250	97,698.38	$ 317,519,742	95467.22	$ 310,268,456			$ -	95467.22	$ 310,268,456
640.1.1	Acero de refuerzo de Fy=420 Mpa - Pilotes	Kg	$ 3,250	209,315.00	$ 680,273,750	211085.48	$ 686,027,810			$ -	211085.48	$ 686,027,810
641.1	Acero de Preesfuerzo	Tn - M	$ 934	784,670.00	$ 732,881,780	336913.17	$ 314,676,896	a	31916.84	$ 29,810,324	368830.00	$ 344,487,220
630.3.3	CONCRETO CLASE C 280kg/cm2= 4000psi=28Mpa - Concreto estribos y aletas estribos	M3	$ 700,000	269.51	$ 188,658,490	130.00	$ 91,000,000			$ -	130.00	$ 91,000,000
630.3.4	CONCRETO CLASE C 280kg/cm2= 4000psi=28Mpa - Concreto pilas centrales	M3	$ 740,000	455.49	$ 337,065,116	455.49	$ 337,065,116		0.00	$ -	455.49	$ 337,065,116
630.3.2	CONCRETO CLASE C 280kg/cm2= 4000psi=28Mpa - zapatas para estribos y/o pilas centrales	M3	$ 629,000	922.27	$ 580,110,126	922.27	$ 580,110,126		0.00	$ -	922.27	$ 580,110,126
621.1.6	Pilote en concreto vaciado en situ de diámetro D=1.4 m Fc 28 Mpa - NO Incluye Acero de Refuerzo	M3	$ 1,298,849	1,261.47	$ 1,638,456,595	1015.84	$ 1,319,417,575			$ -	1015.84	$ 1,319,417,575
621.1.7	Pilote en concreto vaciado en situ de diámetro D=1.5 m Fc 28 Mpa - NO Incluye Acero de Refuerzo	M3	$ 1,298,849	107.00	$ 138,976,795	107.00	$ 138,976,795			$ -	107.00	$ 138,976,795
630.3.6	CONCRETO CLASE C 280kg/cm2= 4000psi=28Mpa - Placa Tablero	M3	$ 750,000	1,314.50	$ 985,871,703	671.36	$ 503,519,940	e	406.60	$ 304,951,500	1077.96	$ 808,471,440
630.3.5	CONCRETO CLASE C 280kg/cm2= 4000psi=28Mpa - Concreto vigas en concreto reforzado	M3	$ 850,000	346.51	$ 294,529,930	319.68	$ 271,726,147	c	26.83	$ 22,803,783	346.51	$ 294,529,930
630.1.1	CONCRETO CLASE A 350kg/cm2= 5000psi=35Mpa - Concreto vigas postensadas	M3	$ 859,621	782.00	$ 672,223,622	782.00	$ 672,223,622			$ -	782.00	$ 672,223,622
650.1.1	Diseño, fabricación, Transporte e instalación de estructura Metálica A-588 (Corten)	Kg	$ 8,000	148,151.00	$ 1,185,208,000	147084.31	$ 1,176,674,502			$ -	147084.31	$ 1,176,674,502
642.1.15	Apoyo de Neopreno - 30x30x5mm	Un	$ 279,784	4.00	$ 1,119,136	4.00	$ 1,119,136			$ -	4.00	$ 1,119,136
642.1.4	Apoyo de Neopreno - 40x40x6mm	Un	$ 561,784	44.00	$ 24,718,496	44.00	$ 24,718,496			$ -	44.00	$ 24,718,496
642.1.5	Apoyo de Neopreno - 50x45x8mm	Un	$ 1,027,784	66.00	$ 67,833,744	66.00	$ 67,833,744		0.00	$ -	66.00	$ 67,833,744
642.1.8	Apoyo de Neopreno - 45x53x8mm	Un	$ 1,097,640	2.00	$ 2,195,280	2.00	$ 2,195,280			$ -	2.00	$ 2,195,280
642.1.13	Apoyo de Neopreno - 60x60x5mm	Un	$ 1,027,784	18.00	$ 18,500,112	8.00	$ 8,222,272			$ -	8.00	$ 8,222,272
630.6	CONCRETO CLASE F 140kg/cm2= 2000psi=14Mpa - Concreto de Limpieza	M3	$ 350,000	35.84	$ 12,543,580	24.50	$ 8,575,000			$ -	24.50	$ 8,575,000
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar a Maquina	M3	$ 10,600	1,382.99	$ 14,659,700	838.35	$ 8,886,461			$ -	838.35	$ 8,886,461
673.2	Material granular filtrante	M3	$ 71,600	58.00	$ 4,152,800	58.00	$ 4,152,800			$ -	58.00	$ 4,152,800
673.1.10	Geotextil Tipo NT-1600 o similar no tejido	M2	$ 4,553	227.00	$ 1,033,531	227.00	$ 1,033,531			$ -	227.00	$ 1,033,531
642.2.A	JUNTA ELASTOMÉRICA JEENE (J 8097 VV)	Un	$ 1,346,305	203.80	$ 274,376,959	36.26	$ 48,817,019	h	33.74	$ 45,424,331	70.00	$ 94,241,350
642.2	Sello de juntas	Un	$ 38,570	182.00	$ 7,019,740	36.26	$ 1,398,548	n	33.74	$ 1,301,352	70.00	$ 2,699,900
EP.003	Tubería PVC de 3" C/0.35 L = 0,30 m	M3	$ 12,100	174.00	$ 2,105,400	135.44	$ 1,638,824	k	38.56	$ 466,576	174.00	$ 2,105,400
EP.002	Tubería PVC de 4" C/0.35	M3	$ 19,200	4.00	$ 76,800	0.00	$ -			$ -	0.00	$ -
673.3.2	Tubería Perforada de 6"	ML	$ 36,892	135.00	$ 4,980,420	135.00	$ 4,980,420			$ -	135.00	$ 4,980,420
	Prueba de carga global	GLB	$ 40,000,000	4.00	$ 160,000,000	0.00	$ -			$ -	0.00	$ -
AJ-01	Acero acoradado en junta	Kg	$ 5,888	76,577	$ 450,886,469	0.00	$ -			$ -	0.00	$ -
EMJ-03	Estructura metalica acordado en junta	KG	$ 12,610	256,184	$ 3,230,483,266	0.00	$ -			$ -	0.00	$ -
MUROS												
630.4	CONCRETO CLASE D 210kg/cm2= 3000psi=21Mpa - Concreto de Estructuras	M3	$ 695,000	45.22	$ 31,429,505	32.01	$ 22,248,688		0.00	$ -	32.01	$ 22,248,688
640.1	Acero de refuerzo de Fy=420 Mpa	Kg	$ 3,250	3,519.00	$ 11,436,750	2344.00	$ 7,618,000		0.00	$ -	2344.00	$ 7,618,000
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar a Maquina	M3	$ 10,600	6,829.65	$ 72,394,295	6264.76	$ 66,406,474	p	170.92	$ 1,811,746	6435.68	$ 68,218,220
673.1.3	GEODRÉN PLANAR H=1 M	M2	$ 26,889	7,003.99	$ 188,330,153	5680.04	$ 152,730,656	d	162.79	$ 4,377,220	5842.83	$ 157,107,876
673.1.4	Geodrén Vial , TB 200 mm 1,0 m	ML	$ 77,290	2,737.24	$ 211,561,102	2139.57	$ 165,367,591	r	60.59	$ 4,682,233	2200.17	$ 170,050,824
673.1.6	GEOTEXTIL T 2400	ML	$ 6,936	51,622.88	$ 358,056,261	300.00	$ 2,080,773	m	94.82	$ 657,689	394.82	$ 2,738,462
610.1	Relleno para estructuras en suelo	M3	$ 51,000	131,088.24	$ 6,685,500,005	107192.20	$ 5,466,802,358	q	3130.72	$ 159,666,615	110322.92	$ 5,626,468,973
673.1.5	GEODRÉN PLANAR H=0,5 M	M2	$ 14,593	47,990.50	$ 700,325,375	39305.54	$ 573,585,754	l	1141.36	$ 16,655,677	40446.90	$ 590,241,631
673.1.10	HR160 [m2]	M2	$ 24,130	18.15	$ 437,960	0.00	$ -			$ -	0.00	$ -
673.1.12	GEOMALLA UX 50	M2	$ 14,039	64,410.01	$ 904,252,158	49436.86	$ 694,044,105	b	1096.57	$ 15,394,784	50533.43	$ 709,438,889
673.1.13	GEOMALLA UX 75	M2	$ 15,474	60,699.44	$ 939,263,135	48893.04	$ 756,570,907	g	2005.99	$ 31,040,612	50899.03	$ 787,611,519
673.1.14	GEOMALLA UX 100	M2	$ 16,750	60,874.24	$ 1,019,643,487	61338.09	$ 1,027,412,974	j	222.23	$ 3,722,232	61560.32	$ 1,031,135,306
673.1.15	GEOMALLA UX 135	M2	$ 18,026	38,113.16	$ 687,027,822	33937.18	$ 611,751,560	f	1879.79	$ 33,885,131	35816.97	$ 645,636,691
673.1.16	GEOMALLA UX 165	M2	$ 20,195	26,474.73	$ 534,657,172	24274.91	$ 490,231,883		0.00	$ -	24274.91	$ 490,231,883
673.1.17	Bolsas Saco Suelo	UN	$ 5,303	289,375.72	$ 1,534,559,445	226214.62	$ 1,199,616,154	t	6697.48	$ 35,516,746	232912.11	$ 1,235,132,900
673.2	Material granular	M3	$ 71,600	6,725.87	$ 481,572,328	5895.76	$ 422,136,626		170.92	$ 12,237,831	6066.68	$ 434,374,457
	TRM500	M2	$ 16,800	25,313.60	$ 425,268,467	18814.80	$ 316,088,701	o	580.38	$ 9,750,305	19395.18	$ 325,839,006
	GEOTEXTIL NT2500	M2	$ 6,936	30,927.62	$ 214,513,952	26174.50	$ 181,546,318	s	1876.71	$ 13,016,869	28051.21	$ 194,563,187
630.6	CONCRETO CLASE F 140kg/cm2= 2000psi=14Mpa - Concreto de Limpieza	M3	$ 350,000	5.95	$ 2,082,500	3.40	$ 1,190,000		0.00	$ -	3.40	$ 1,190,000
673.1.18	GEOMALLA UX 200	M2	$ 33,621	31,833.04	$ 1,070,258,638	23611.04	$ 793,826,915	u	1639.77	$ 55,130,640	25250.81	$ 848,957,555
673.1.19	GEOMALLA UX 300	M2	$ 41,235	44,594.14	$ 1,838,839,363	40346.67	$ 1,663,694,937	i	929.40	$ 38,323,809	41276.07	$ 1,702,018,746
URBANISMO (BORDILLOS)												
EP.151	Bordillo aligerado prefabricado en concreto monocolor, Incluye mortero de nivelación	ML	$ 52,500	3,760.00	$ 197,400,000	0.00	$ -			$ -	0.00	$ -
600.1.1.A	Excavaciones varias sin clasificar a Mano	M3	$ 18,000	188.50	$ 3,393,000	0.00	$ -			$ -	0.00	$ -
PASOS A DESNIVEL												
320.1	SUB-BASE GRANULAR CLASE A	M3	$ 53,295	2,444.97	$ 130,304,836	2444.97	$ 130,304,836			$ -	2444.97	$ 130,304,836
EP.010	MONTAJE DE ESTRUCTURA	M2	$ 47,182	371.85	$ 17,544,627	371.85	$ 17,544,627			$ -	371.85	$ 17,544,627
600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar a Maquina	M3	$ 10,600	2,119.34	$ 22,465,004	719.80	$ 7,629,901		1399.54	$ 14,835,103	2119.34	$ 22,465,004
220.1	TERRAPLENES	M3	$ 10,000	29.68	$ 296,820	0.00	$ -			$ -	0.00	$ -
810.1	EMPRADIZACIÓN DE TALUDES	M2	$ 10,000	148.41	$ 1,484,100	0.00	$ -			$ -	0.00	$ -

Consorcio Constructor
CONEXIÓN NORTE

ACTA DE CORTE DE OBRA UNIDAD FUNCIONAL 1 GRUPO ORTIZ

ACTA No 50

CODIGO: PR-TEC-F05
VERSIÓN 01
FECHA: 19-04-17

CONTRATO:	CONTRATO PARA LA INGENIERÍA, GESTIÓN DE COMPRAS Y CONSTRUCCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN N° 009 DE 2014
ALCANCE:	Construcción de la variante de Caucasia con una longitud de 5 km en vía nueva, mejoramiento de la vía Caucasia – Zaragoza con una longitud de 83 km vía existente y la construcción de vía nueva entre Zaragoza – Remedios con una longitud de 58km.
OBJETO DEL CONTRATO:	En virtud del presente Contrato, el Contratista se obliga para con el Contratante bajo la modalidad de suma global fija, en términos Llave en Mano y en aplicación del Principio de Transparencia a: Planear y ejecutar cualquiera y todas las actividades de diseño, ingeniería, de construcción y de suministro de Equipos y Materiales previstas bajo el Contrato de Concesión durante la Etapa Preoperativa para completar cada una de las Unidades Funcionales y para que las mismas sean aceptables para el Interventor y la ANI bajo el Contrato de Concesión y en cumplimiento de los Parámetros Técnicos, todo lo anterior, dentro del Plazo de Entrega bajo el Contrato EPC. Como consecuencia de lo anterior, y sin que esto suponga una limitación, el Contratista deberá adelantar, entre otras, las siguientes actividades: (i) revisión, validación y apropiación de los Diseños; (ii) la Gestión Predial, (iii) la Gestión Social y Ambiental, (iv) la gestión de protección y traslado de Redes; (v) la Gestión de Compra de los Materiales y Equipos; y (vi) la Construcción y Montaje, así como a adelantar las demás actividades materiales o intelectuales y suministrar los Equipos e insumos que, en uno y otro caso, sean necesarios, apropiados, conexos o complementarios para efectos de que las Unidades Funcionales cumplan con las Condiciones de Aceptación en o antes del Plazo de Entrega bajo el Contrato EPC en aplicación del Principio de Transparencia; y (ii) Asumir los Riesgos Residuales en los términos de la Sección 4.05 de este Contrato; (iii) Asumir los Riesgos y Obligaciones O&M en los términos de la Sección 7.09 de este Contrato hasta la Fecha de Terminación del Proyecto; y (iv) Asumir todos los riesgos económicos asumidos por el Contratante bajo el Contrato de Concesión durante la Etapa Preoperativa y la Etapa de Operación y Mantenimiento, según corresponda, hasta la Fecha de Terminación del Proyecto y en aplicación del Principio de Transparencia. Por virtud de lo dispuesto en el artículo 871 del Código de Comercio, el Contratista reconoce que debe ejecutar el Contrato de buena fe, y que, por tanto, el objeto del Contrato obliga no sólo a lo que expresamente se estipula en este y sus Anexos, sino, adicionalmente, a todas las actividades que por la naturaleza del objeto contratado deben ser ejecutadas para su adecuado y oportuno cumplimiento.

CONTRATANTE:	CONCESIÓN AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S							**CONTRATISTA:**	CONSORCIO CONSTRUCTOR CONEXIÓN NORTE				
FECHA DE INICIO:	1 de febrero de 2016							**FECHA FIN:**	25 de noviembre de 2020				
VALOR DEL CONTRATO:	$ 145,801,048,014							**PERIODO FACTURADO:**	21 de febrero de 2022		A		20 de marzo de 2022

671.1	Cuneta en concreto vaciada insitu; no incluye la conformación de la superficie de apoyo. CONCRETO CLASE F 140ka/cm2= 2000psi=14Mpa	M3	$ 440,000	3.02	$ 1,328,527	0.00	$ -		$ -		0.00	$ -
900.2A	Transporte de Subbase Granular Metro cúbico-kilómetro.	M3-Km	$ 950	19,315.29	$ 18,349,522	19315.26	$ 18,349,496		$ -		19315.26	$ 18,349,496
900.2	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) Metro cúbico-kilómetro.	M3-Km	$ 950	231.52	$ 219,944	0.00	$ -	231.52	$ 219,944		231.52	$ 219,944
640.1.2	Acero de refuerzo de Fy=420 Mpa - Súper estructura	Kg	$ 3,250	21,240.79	$ 69,032,553	14211.09	$ 46,186,038	4368.59	$ 14,197,903		18579.67	$ 60,383,942
630.6	CONCRETO CLASE F 140kg/cm2= 2000psi=14Mpa - Concreto de Limpieza	M3	$ 350,000	4.69	$ 1,642,410	1.11	$ 388,500	3.58	$ 1,253,910		4.69	$ 1,642,410
630.4	CONCRETO CLASE D 210kg/cm2= 3000psi=21Mpa - Concreto de Estructuras	M3	$ 695,000	7.50	$ 5,211,944	0.00	$ -	7.50	$ 5,211,944		7.50	$ 5,211,944
630.3.6	CONCRETO CLASE C 280kg/cm2= 4000psi=28Mpa - Placa Tablero	M3	$ 750,000	113.26	$ 84,948,000	74.64	$ 55,983,352	15.00	$ 11,250,000		89.64	$ 67,233,352
630.1.1	CONCRETO CLASE A 350kg/cm2= 5000psi=35Mpa - Concreto vigas postensadas	M3	$ 859,621	22.07	$ 18,970,933	22.07	$ 18,970,933		$ -		22.07	$ 18,970,933
EP.011	Apoyos de neopreno - 25x30x7.5mm	Un	$ 300,000	30.00	$ 9,000,000	26.00	$ 7,800,000	4.00	$ 1,200,000		30.00	$ 9,000,000
EP.012	Apoyos de neopreno - 19.6x31x10mm	Un	$ 300,000	20.00	$ 6,000,000	20.00	$ 6,000,000	0.00	$ -		20.00	$ 6,000,000
641.1	Acero de Preesfuerzo	Tn - M	$ 934	22,329.45	$ 20,855,706	20916.91	$ 19,536,391	1412.54	$ 1,319,316		22329.45	$ 20,855,706
642.2.A	JUNTA ELASTOMÉRICA JEENE (J 8097 VV)	ML	$ 1,346,305	24.50	$ 32,984,473	0.00	$ -		$ -		0.00	$ -
450.1	Mezcla densa en caliente MDC-25	M3	$ 420,200	7.47	$ 3,139,104	0.00	$ -		$ -		0.00	$ -
673.3.2	Tubería Perforada de 6"	ML	$ 36,892	8.00	$ 295,136	8.00	$ 295,136		$ -		8.00	$ 295,136
EP.013	Barras antisísmicas (incluye accesorios)	UND	$ 700,000	16.00	$ 11,200,000	16.00	$ 11,200,000		$ -		16.00	$ 11,200,000
673.2	Material granular filtrante	M3	$ 71,600	291.49	$ 20,870,684	340.42	$ 24,374,358		$ -		340.42	$ 24,374,358
673.1.7	GEOTEXTIL T 3000	M2	$ 9,025	1,051.51	$ 9,489,878	2269.49	$ 20,482,177		$ -		2269.49	$ 20,482,177

SUBTOTAL							
TOTAL COSTO DIRECTO		$ 112,587,681,864		$ 76,554,494,417		$ 3,894,300,579		$ 80,448,794,996
UTILIDAD (U)	5.0%	$ 5,629,384,093		$ 3,827,724,721		$ 194,715,029		$ 4,022,439,750
IVA SOBRE LA UTILIDAD 16%	0.8%	$ 900,701,455		$ 612,435,955		$ 31,154,405		$ 643,590,360
IMPREVISTO (I)	3.0%	$ 3,377,630,456		$ 2,296,634,833		$ 116,829,017		$ 2,413,463,850
ADMINISTRACION (A)	20.7%	$ 23,305,650,146		$ 15,846,780,344		$ 806,120,220		$ 16,652,900,564
AUI +IVA	29.50%	$ 33,213,366,150		$ 22,583,575,853		$ 1,148,818,671		$ 23,732,394,524
TOTAL							
		$ 145,801,048,014		$ 99,138,070,271		$ 5,043,119,250		$ 104,181,189,520
AJUSTE IPC							
INCREMENTO IPC 01	1.068758			$ 5,331,390				$ 5,331,390
INCREMENTO IPC 1.10	1.100000			$ 159,386,273				$ 159,386,273
INCREMENTO IPC 03	1.130918			$ 1,106,902,736				$ 1,106,902,736
INCREMENTO IPC 03	1.172726			$ 6,994,956,943				$ 6,994,956,943
UTILIDAD (U)	5.0%					$ 0		$ 319,172,870
IVA SOBRE LA UTILIDAD 16%	0.8%					$ 0		$ 51,067,659
IMPREVISTO (I)	3.0%					$ 0		$ 191,503,722
ADMINISTRACION (A)	20.7%					$ 0		$ 1,321,375,683
TOTAL INCREMENTO IPC				$ 8,266,577,341		$ 0		$ 8,266,577,341
VALOR TOTAL DE FACTURACIÓN								
		$ 145,801,048,014		$ 107,404,647,612		$ 5,043,119,250		$ 112,447,766,861
				$ 94,449,795,743				$ 94,449,795,743

OSWALDO ENRIQUE DE LA ESPRIELLA
GERENTE
CONSORCIO CONSTRUCTOR CONEXIÓN NORTE

GERARDO ESPINOSA SILVERAUER
GERENTE UF1
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A

LUIS GERONIMO SANTOS
DIRECTOR DE PROYECTOS

FELIPE ALVAREZ QUIROZ
INGENIERO RESIDENTE TÉCNICO DE OBRA

AGM DESARROLLOS S.A.S

NIT. 800.186.313 – 0

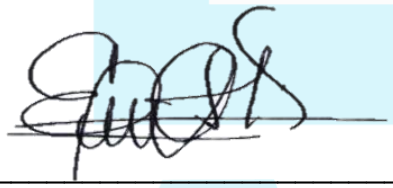
LA SUSCRITA JEFE (A) DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

C E R T I F I C A:

Que el señor **NESTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ** identificado (a) con **CC** No **13926740**, de **Montería,** labora con un contrato Obra o labor contratada, desde el **24 de enero de 2023** a la fecha, desempeñando el cargo de **DIRECTOR DE OBRAS.**

Se expide a solicitud del interesado para efectos personales el día 14 de junio de 2023.

Atentamente,



ELIANA CAROLINA HAWKINS S
Jefe De Gestión Del Talento Humano

Pereira, Risaralda, 26 de marzo de 2019

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA ECON AMBIENTALES Y CIVILES ASOCIADOS S.A.S.
DIANA MILENA TORO LOPEZ
Nit. 900.636.257-0

CERTIFICA:

Que la Ingeniero Civil NESTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.926.740 expedida en Malaga, estuvo vinculado mediante contrato de prestación de servicios a la empresa ECON AMBIENTALES Y CIVILES ASOCIADOS S.A.S. identificada con Nit. 900.636.257-0, durante los periodos comprendidos del 01 de julio de 2018 al 28 de febrero de 2018, prestando servicios profesionales como GERENTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO - ESPECIALISTA EN GEOTECNIA.

Para constancia se firma en Pereira a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2019.

ECON AMBIENTALES Y CIVILES ASOCIADOS S.A.S.
NIT. 900636257-0

DIANA MILENA TORO LOPEZ
Representante Legal
ECON Ambientales y Civiles Asociados S.A.S.
Manzana 38 Casa 18 Barrio Corales - Pereira - Risaralda

Copia:	- Archivo		
Anexo	Sin anexos		
Proyectó:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
MLBG	MLBG	DMTL	DMTL

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Universidad CATÓLICA de Pereira

Personería jurídica: Resolución 10918 - Dic / 76

Certifica que:

NESTOR ELIONAY BARAJAS ORTIZ

c.c. 13.926.740 de Málaga, Santander

Participó y cumplió con los objetivos propuestos para el diplomado en

SISTEMA INTEGRADO HSEQ Y NORMA BASC

Con una intensidad de 120 horas

Pbro. Álvaro Eduardo Betancur Jiménez
Rector
Pereira, Febrero de 2014

Scanned by CamScanner

Certificate SGS/SSC/AIIntegral/ 004252/P/68649

NESTRO ELIONAY BARAJAS ORTIZ

has successfully completed the

Auditor Interno Integral ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001

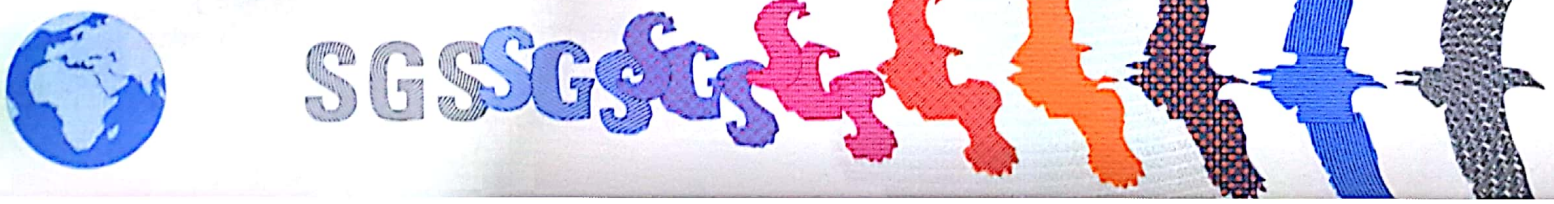
Held in Pereira, Colombia

On the 22/11/2013-14/12/2013
32 hours

Julian Alberto Villegas
Tutor Course

By/

César Puerto Serrato - Jefe de Training
SGS COLOMBIA S.A., Centro de Formación
Calle 101 N° 17a -59, Bogotá D.C., Colombia
Telefono: +57 - 1 - 7430101
www.sgs.co, www.sgs.com.co



Scanned by CamScanner

076-972

ALIANZA EMPRESARIAL PARA UN COMERCIO SEGURO - BASC
BUSINESS ALIANCE FOR SECURE COMMERCE – BASC

CAPÍTULO CENTRO OCCIDENTE

Certifica que:

NESTOR ELIONAY BARAJAS

Participó y Aprobó el Seminario de formación de Auditores Internos, BASC – V4 2012

Con una intensidad de 24 horas

Este certificado se expide en la ciudad de Pereira, noviembre de 2013

Susana Casas Medina
Directora Ejecutiva

Scanned by CamScanner

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia
– Uniagraria –

Personería Jurídica No. 2599 del 13 de marzo de 1986

En nombre de la República de Colombia
y mediante autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Néstor Elionay Barajas Ortíz

cédula de ciudadanía No. *13.926.740* de *Málaga*

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución
y las disposiciones legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Ingeniero Civil

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma en
Bogotá, D.C., el 16 de Septiembre del año 2011

Secretaría General "Uniagraria"
Registro del título No. 003847 Libro 10 Folio 53
Bogotá, D.C. 16 de Septiembre del año 2011

El Rector

El Vicerrector Académico

El Director

El Secretario General

Scanned by CamScanner

Fundación Universitaria Agraria de Colombia

Uniagraria

Acta de Grado

N° 3951-02-2011

En la ciudad de Bogotá D. C., a los dieciséis (16) días del mes de Septiembre del año dos mil once (2011), de conformidad con los estatutos de la **Fundación Universitaria Agraria de Colombia – Uniagraria –**, la Resolución número 000712 de abril 20 de 1993 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - Icfes -, los Acuerdos números 0012 del 8 de Noviembre de 1986, 179 del 3 de junio de 1998, 199 del 21 de diciembre de 1999 y 224 del 9 de mayo de 2001 del Consejo Superior de la Institución, y la Resolución número 0885 del 16 de septiembre de 2011 emanada de la Rectoría de la Institución, en sesión solemne presidida por el señor Rector, se realizó la ceremonia de grado del alumno **Néstor Elionay Barajas Ortíz**, identificado con cédula de ciudadanía número 13.926.740 de Málaga. El alumno presentó el trabajo de grado titulado **"Evaluación e identificación de variables activas en el deterioro de edificaciones de tipo industrial en la Sabana de Bogotá y desarrollo de una guía de evaluación a nivel preliminar"**, el cual fue calificado como **aprobado** por el jurado conformado por el profesor, ingeniero **Danilo Montaña Sanabria.**

Acto seguido, el señor Rector tomó el siguiente juramento al alumno: **"¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria y a la Fundación Universitaria Agraria de Colombia –Uniagraria– cumplir leal y fielmente la Constitución, las leyes de la República y los deberes y obligaciones que os impone la profesión?"**

Al manifestar cumplir estas obligaciones le hizo entrega del diploma que lo acredita para ejercer la profesión de:

Ingeniero Civil

En fe de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Jorge Gaitán Arciniegas
Rector

Fundación Universitaria Agraria de Colombia
UNIAGRARIA
RECTOR
Bogotá D.C.

Alvaro Ramírez Rubiano
Secretario General

Fundación Universitaria Agraria de Colombia
UNIAGRARIA
SECRETARIO GENERAL
Bogotá D.C.

Scanned by CamScanner

Ibagué, 12 de junio de 2025.

Señores
CONSORCIO RAMBAR-4
Ciudad

ASUNTO: **ACEPTACIÓN DEL CARGO Y DISPONIBILIDAD**

Yo **JULIETH TATIANA BOCANEGRA SILVA**, mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía. **No. 1.105.688.502 de Espinal**, Ingeniera Ambiental con T. P. No. 25238-407633, me comprometo y doy la plena disponibilidad a hacer parte del equipo de trabajo, como **INGENIERO ESPECIALISTA AMBIENTAL** con una dedicación según los pliegos, igualmente acepto el cargo y cuento con la disponibilidad total para dicho contrato y certifico que cumplo con o los requisitos exigidos en cuanto a la experiencia general y especifica en el contrato de la referencia, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**

En constancia de lo anterior se firmó este documento a los doce (12) días del mes de junio de 2025.

JULIETH TATIANA BOCANEGRA SILVA
C.C. 1.105.688.502 de Espinal
T.P. No. 25238-407633

HOJA DE VIDA

EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL

NOMBRE: **JULIETH TATIANA BOCANEGRA SILVA** PROFESIÓN: **INGENIERIA AMBIENTAL**
C.C: **1.105.688.502 Espinal - Tolima**

CARGO A OCUPAR EN EL PROYECTO: **INGENIERO ESPECIALISTA AMBIENTAL**

OBJETO: **"CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN SEGUNDA ETAPA EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**

EDUCACIÓN SUPERIOR						
PREGRADO						
No. ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	LUGAR	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (día - mes - año)	DOCUMENTO PROFESIONAL	
					No.	Fecha de expedición de matricula
1	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	GIRARDOT	INGENIERO AMBIENTAL	24/10/2018	25238-407633	6-dic-18
POSGRADO						
No. ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	LUGAR	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (día - mes - año)	TIEMPO DE DEDICACIÓN	
					COMPLETO	PARCIAL
1	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	Ibagué - Tolima	ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	27/05/2022	X	
2						

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Solo como profesional. Relacionar en orden cronológico)				
No. ORDEN	RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
1	UNION TEMPORAL VIA SUCRE ESPINAL 2022	INGENIERA AMBIENTAL ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	"CONSTRUCCIÓN DE 5.46 KM DE VÍA EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL – TOLIMA"	$ 6.886.290.335,37

JULIETH TATIANA BOCANEGRA SILVA
1.105.688.502 Espinal - Tolima
INGENIERIA AMBIENTAL

JULIETH TATIANA BOCANEGRA SILVA

ESPECIALISTA AMBIENTAL

● https://www.linkedin.com/in/julieth-tatiana-bocanegra-silva-9683172a7/ ● 3178535849 ●
juliethbocanegra2014@gmail.com

Aseguro el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente liderando estrategias de mejora generando un impacto positivo en el rendimiento organizacional y sostenibilidad ambiental.

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniera Ambiental con más de 6 años de experiencia y conocimiento en el sector público y privado, obras de infraestructura vial y obras civiles, **trámites ambientales**, legislación ambiental, **procesos de consultoría ambiental,** cambio climático y sostenibilidad. Elaboración de informes de cumplimiento ambiental – ICA, planes de manejo ambiental, planes de Gestión Integral de Obra, matriz de identificación de impactos ambientales, solicitud y seguimiento de permisos y licencias ambientales, participación en procesos de consulta previa y capacitaciones de carácter ambiental. Con habilidades de alto sentido de adaptabilidad, orientación al cumplimiento de metas, síntesis de información, búsqueda de oportunidades de mejora u optimización y coordinación de equipos de trabajo.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Braycon Ingeniería – Ingeniero Ambiental Octubre 2024 – Abril 2025

- Tramitar los permisos ambientales requeridos para el desarrollo de la obra.
- Formular el plan de manejo ambiental.
- Asegurar el cumplimiento de la normatividad ambiental.
- Control y seguimiento de permisos y estudios ambientales.

Asfaltemos S.A.S. – *Ingeniero Ambiental* Febrero 2024 – Octubre 2024

- Coordinar el área de gestión ambiental en la obra.
- Tramitar permiso de aprovechamiento forestal y ocupación de cauce. Ante CORTOLIMA.
- Asegurar el cumplimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.
- Entregar informes mensuales de avance de actividades en la vía.
- Verificar idoneidad de proveedores.
- Control y seguimiento de suministros ambientales.
- Coordinar actividades de poda.
- Participar en comités de gestión del riesgo del municipio.
- Asistir y participar en reuniones de socialización del proyecto ante la comunidad.

CAAS – *Especialista Ambiental* Mayo 2023 – Noviembre 2023

- Liderar el cumplimiento del sistema de gestión ambiental.
- Tramitar permisos ambientales requeridos.
- Supervisar las actividades de obra.
- Verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
- Asesorar los procesos brindando alternativas de solución frente a dificultades en el proceso de obra.
- Atender entidades de control.

Consorcio PMA Chicoral 2022 – *Ingeniera Ambiental* Febrero 2023 – Diciembre 2023

- Tramitar solicitud para permiso de vertimientos de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Formular el Plan de Gestión Integral de Obra – PGIO.
- Elaborar documentos ambientales: PMA, PAGA y demás que se requieran.
- Entregar informes mensuales de obra para los diferentes proyectos a cargo.
- Atender y coordinar visitas con entes de control (Corporaciones Autónoma Regionales y Alcaldías Municipales Supervisión).
- Dar cumplimiento a permisos ambientales adquiridos.
- Asegurar el adecuado manejo de material vegetal maderable sobrante en obra y demás residuos sólidos.

Unión Temporal Vía Sucre – *Especialista Ambiental* Diciembre 2022 – Diciembre 2023

- Elaborar informes de gestión ambiental dirigidos al INVIAS.
- Cumplir las medidas de manejo ambiental establecidas en el plan de manejo ambiental.
- Inspeccionar frentes de obra.
- Participar en reuniones con entidades de control.
- Identificar aspectos e impactos ambientales relacionados con el desarrollo de la obra.

Consorcio Muros de Purificación – *Ingeniera Ambiental* Octubre 2022 – Junio 2023

- Liderar el cumplimiento de las obligaciones ambientales del consorcio.
- Formular el plan de gestión de vertimientos y demás documentos de carácter ambiental.
- Realizar informes trimestrales de cumplimiento.

Consorcio Constructor ANG – *Inspector Ambiental* Marzo 2018 – Agosto 2022

- Elaborar y entregar de informe trimestral de gestión e informe semestral de cumplimiento ambiental - ICA.
- Solicitar permisos ambientales, actualizar la matriz ambiental legal.
- Ejecutar e implementar programas establecidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.
- Participar en el proceso de consulta previa con comunidad indígena del sector.
- Desarrollar capacitaciones mensuales y jornadas pedagógicas dentro del área de influencia.
- Supervisar actividades de aprovechamiento y donación de madera a la comunidad.
- Crear programas ambientales de uso y ahorro eficiente de agua, ahorro de energía y manejo adecuado de residuos sólidos en conjunto con el área de Sistema de Gestión Integral.
- Apoyar el proceso de auditorías externas al concesionario por entidades de control como la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI y la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA.
- Asistir a reuniones de concertación e informe de avance de obra con las comunidades indígenas intervenidas en la ejecución de las obras.

EDUCACIÓN

Especialización en Gestión Ambiental y Evaluación de Impacto Ambiental Mayo 2022
Universidad del Tolima, Ibagué - Tol

Ingeniera Ambiental Octubre 2018
Universidad de Cundinamarca, Girardot - Cund

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Diplomado en sistemas de información geográfica / *96 horas.* Julio 2024
Universidad nacional abierta y a distancia

Diplomado en sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo /*120 horas* Noviembre 2018
Corporación centro de estudios Miguel Antonio caro y veritas AJD

HABILIDADES

Análisis | Gestión | Liderazgo de equipos | Comunicación Efectiva | Pensamiento crítico | Toma de decisiones | | Adaptabilidad | Inteligencia emocional | Gestión del tiempo | Excel, Power point, Microsoft Word.

LOGROS DESTACADOS

Unión temporal vía sucre – *Reconocimiento como Líder Ambiental y social*

- Reconocimiento por la incorporación de la comunidad en proyecto de capacitación ambiental que contribuyó en la creación de proyecto productivo ambiental para el sostenimiento de madres cabeza de familia.